

331525



UNIVERSIDAD INSURGENTES

Plantel Xola

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA U.N.A.M. CLAVE 3315-25

"INFLUENCIA DE LA ACEPTACIÓN DE LA
FAMILIA POLÍTICA EN LA SATISFACCIÓN
MARITAL"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

C. TEREZA YHANIRA SILVA CISNEROS

DIRECTORA: DRA. REBECA OÑATE GALVÁN

MÉXICO, D.F.

2006

352847



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A Dios, por permitirme ver este nuevo logro en mi vida, por brindarme la oportunidad de tener a mi lado a personas valiosas que me han ayudado a crecer como mujer y como profesionalista.

A mi madre, por ser la luz de afecto que guía mi camino y por ser un incansable apoyo para culmine mis deseos.

A mi abuela Martha y mi abuela Teté, por ser esos angelitos que cuidan mis pasos y que con cariño me han enseñado el valor de la vida.

A mi hermana Silvia, por ser esa amiga que con sus consejos me ayudó a sortear este largo camino.

A mi esposo Alejandro, por ser mi eterno apoyo y compañero, que con amor y paciencia me ha ayudado a crecer y andar esta sendera.

A mis primos Pancho, Luis, Javier, Alejandra y Deyanira y a mi tía Ale, por ser los amigos incondicionales que siempre me han extendido su mano para recorrer este camino que a veces se mostraba incierto.

A mis suegros y cuñados, por ser ese respaldo con el que siempre he contado.

A mis amigos Silvia, Héctor, Sol, Gersaín y Bertha, por ser mis cómplices en esta vereda que emprendimos juntos.

A Rebeca, por ser la escultora que día a día me ha ayudado a darle forma a mi vida y a mis sentimientos, para llegar a ser una mujer afectuosa.

A Maru, por haberme guiado con su inteligencia y sabiduría, para poder alcanzar esta meta.

Al Dr. González, a la Dra. Padilla y a la Dra. Adriana por su afectuoso apoyo y confianza en mi crecimiento.

A la Dra. Susana Zarco y al Dr. Enrique Rendón por compartir conmigo su experiencia profesional.

INFLUENCIA DE LA ACEPTACIÓN DE LA FAMILIA POLÍTICA EN LA SATISFACCIÓN MARITAL.

Í N D I C E

RESUMEN.	4
INTRODUCCIÓN.	5
I. MARCO TEÓRICO.....	10
Capítulo 1.	
<i>La Pareja Humana.</i>	10
1.1. Definición de la pareja.	11
1.2. Orígenes y características de la pareja.	12
1.3. Factores que determinan la elección de pareja.	15
1.4. Tipos de pareja.	30
1.5. Etapas por las que pasa una pareja.	45
1.6. Matrimonio.	50
Capítulo 2.	
<i>La Familia.</i>	62
2.1 Definición y origen de la familia.	63
2.2 Etapas de la familia.	68
2.3 La función que tiene la familia. Relaciones familiares y lazos afectivos.	81
2.4. Tipos de Familia.	94

Capítulo 3.

<i>Satisfacción Conyugal</i>	102
3.1. Cómo llega el individuo a gozar.	102
3.2. Satisfacción marital.	104
3.3. Insatisfacción conyugal.	112
II ESTUDIOS PREVIOS.	119
III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	136
1. Planteamiento del problema.	136
2. Objetivo general.	136
2.1. Objetivos específicos.	136
3. Hipótesis.	138
4. Variables.	140
4.1. Variable Independiente.	140
4.2. Variable Dependiente..	140
4.3 <i>Definición Conceptual</i>	140
4.4 <i>Definición Operacional</i>	141
5. Muestra.	142
5.1. Criterios de Inclusión.	142
5.2. Criterios de Exclusión.	142
6. Tipo de Investigación.	142
7. Tipo de Estudio.	143
8. Escenario.	143

9. Materiales.....	143
10. Instrumentos.....	143
11. Procedimiento.....	147
IV. RESULTADOS.....	149
V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	165
VI. CONCLUSIONES.....	180
VII. ANEXOS.....	185
VIII. REFERENCIAS.....	192

RESUMEN

En esta investigación se tuvo como objetivo determinar la influencia que tiene la aceptación de la familia política en la satisfacción marital. Para ello se tomó una población de 30 hombres y 30 mujeres, con una edad que oscilara entre los 25 y 45 años de edad, con un mínimo de casados de 2 años, sin importar el número de hijos o el nivel socioeconómico. Se aplicó un "Cuestionario Exploratorio" para obtener información acerca de la relación con la familia política, de nueve reactivos con tres opciones de respuesta, y la "Escala de Satisfacción Marital" de Pick y Andrade (1988) para medir el grado de satisfacción marital, de 34 ítems con tres opciones de respuesta.

Los resultados muestran que existe una ausencia de correlación de las variables en la población general. Cabe mencionar que ni en el grupo de los hombres, ni en el grupo de las mujeres, existió un porcentaje total ni de aceptación de la familia política, ni de satisfacción marital, quedando la población situada alrededor del 40 a 50% de aceptación y satisfacción.

Por lo que se concluye que para la población estudiada la aceptación de la familia política no es un prerequisite para la satisfacción marital, lo cual permite suponer que si hay una mayor relación con la familia política, existirá una mejor satisfacción marital. Cuando no se da una satisfacción marital es que existe en la pareja una identificación inadecuada con sus padres, la cual se niega, y en el desplazamiento, también se niega la realidad con su familia política. El desplazamiento es un mecanismo importante en la investigación, ya que a través de él se muestran en la relación con la familia política, las identificaciones y modos de vincularse que tuvo el sujeto en su infancia. La negación de la realidad familiar influyó en las respuestas proporcionadas y en la impuntualidad de la entrega de los cuestionarios.

INTRODUCCIÓN

Al establecerse la familia monogámica, según Engels (1992), el hombre se ha preocupado por asegurar su descendencia, y con ello la formación de una familia que ayude a cuidar los bienes materiales de la misma. A partir de ello, la familia se fue consolidando a través de los tiempos, haciendo que la pareja se vuelva el núcleo primordial de tal institución, por lo cual se ha promulgado que ésta perdure toda la vida, tal y como lo marca la religión.

En décadas anteriores, los matrimonios, a pesar de graves problemas y una pobre satisfacción marital, ya sea manifestada por infidelidad, violencia intrafamiliar o desacuerdos entre la pareja, no se acudía al divorcio como una solución ante tales conflictos, ya sea, por el bien de los hijos o porque alguno de los miembros fuera tachado por la sociedad. Sin embargo, en años recientes se observa que la pareja se divorcia con gran facilidad, sin importar el qué dirán, los mandatos de la religión o las consecuencias en sus propios hijos, trayendo con ello un sin fin de problemas, en especial a éstos últimos.

Es importante mencionar que otro factor relevante en la actualidad es la participación que tiene la familia política en la pareja. La familia política está constituida por los padres, hermanos y familiares de la pareja, la cual tiene como función, en lo positivo, el poder brindar apoyo al nuevo matrimonio, siendo también un sostén en momentos de crisis, cuando algún miembro fallece o en caso de divorcio, haciéndose cargo de los hijos (Zarco, 2003). Cuando la familia política cumple esta función, la pareja podrá gozar de una mayor satisfacción marital, ya que contarán con el respaldo

de los suegros y demás familiares políticos, para que la diada forje una vida en pareja de mayor calidad y plenitud.

Sin embargo, hay que resaltar que en nuestra sociedad, con los nuevos roles que han adquirido los miembros de la pareja, en donde el hombre es quien trabaja y se encarga de las necesidades económicas de la familia, al igual que la mujer, que se ha insertado en el campo profesional y laboral, la diada tiene que recurrir, en especial cuando tienen hijos, a los suegros, quienes en ocasiones, toman partido en opiniones y responsabilidades, las cuales en su mayoría afectan al matrimonio, debido a que no se respeta la territorialidad de éste núcleo, causando conflictos entre ellos. Esto también se observa en los matrimonios de adolescentes, donde tienen que recurrir a alguna de las dos familias políticas para poder vivir en pareja, lo cual en muchas ocasiones llega a generar asperezas y problemas entre la pareja y la familia política.

Por otro lado, no se debe de perder de vista que existen suegros, que a pesar de las condiciones en las que se encuentre la pareja, la apoyan y fortalecen, contribuyendo a la buena educación de sus nietos.

Es por ello que esta investigación tiene como objetivo determinar si existe una relación entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital. Para lograrlo, tal investigación se desarrolló de la siguiente manera:

En el primer capítulo se plantea desde un punto de vista teórico el concepto de pareja, así como la evolución que ésta ha tenido a lo largo de la historia, tomando en cuenta los factores que determinan la elección de la misma y esto cómo influye en el sujeto; de igual manera se exponen las diferentes fases por las que pasa una pareja

hasta llegar a su consolidación, el matrimonio, donde se da un interjuego diferente en ambos individuos.

En el capítulo segundo se revisa la máxima institución social, la familia, el cómo se fue conformando y la importancia y función que tiene en la actualidad, así como su mismo ciclo de vida, es decir, las etapas por las cuales atraviesa dependiendo de los roles y edades que cada miembro de la misma va cumpliendo. Asimismo, se exponen los diferentes tipos de familia que existen en nuestra sociedad, dando mayor peso, debido al objetivo que se persigue, a la familia política.

En el tercer capítulo se plantea cómo el individuo puede llegar a gozar, para que a partir de ello se pueda comprender, más específicamente, lo que es la satisfacción marital y cómo ésta contribuye a una sana relación de pareja y, por el contrario, el factor de la insatisfacción marital y los conflictos que la pueden desencadenar.

Finalmente, se encuentra un apartado donde se presentan los estudios previos, que muestran las investigaciones que se han realizado acerca de la satisfacción marital y la familia política, con las cuales se pretende dar una visión más amplia a tal estudio y un sustento que lo enriquezca, debido a que la mayoría de ellas se encuentran realizadas en México.

Posteriormente se realizó la metodología de la investigación, en la cual se expuso el planteamiento del problema que se enfoca en determinar si la aceptación de la familia política influye en la satisfacción marital, siendo así el objetivo el determinar si existe relación entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital; para lo cual se construyeron hipótesis que ayuden a sustentar tal estudio.

Enseguida, se aplicaron dos cuestionarios: el primero de ellos fue un "Cuestionario Exploratorio" para obtener información acerca de la relación que se tiene con la familia política. Consta de nueve reactivos con tres opciones de respuesta que son: satisfactorio, poco satisfactorio y nada satisfactorio; la confiabilidad de este cuestionario fue a través de un jueceo realizado con la participación de 10 doctores expertos en el área de Psicología.

El otro instrumento fue la "Escala de Satisfacción Marital" de Pick y Andrade (1988a) el cual mide la satisfacción que un sujeto puede tener en su matrimonio; cuenta con 34 reactivos y tres opciones de respuesta, que son: me gustaría que pasara de manera muy diferente, me gustaría que pasara de manera algo diferente y me gustaría como está pasando. Asimismo, este cuestionario tiene tres factores que fueron obtenidos por los autores al realizar la confiabilidad del instrumento y son: Satisfacción con la interacción conyugal (SIC), Satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge (SEM) y Satisfacción con aspectos estructurales del cónyuge (SES), los cuales fueron de suma importancia para enriquecer la investigación.

La población que se utilizó para llevar a cabo este estudio fue una muestra de 60 sujetos, en donde 30 eran hombres y 30 eran mujeres, que se encontraban entre los 25 y 45 años de edad, teniendo un mínimo de 2 años de casados, sin importar el número de hijos o el nivel socioeconómico. Los cuestionarios fueron entregados en sobres que regresaron posteriormente ya contestados para su posterior estudio.

Enseguida, se exponen los resultados que se obtuvieron a través de los cuestionarios aplicados a la muestra, por medio de gráficas que presentan las correlaciones entre las diferentes variables expuestas en las hipótesis, para así, finalmente pasar al apartado de análisis de resultados, en donde se da una explicación de los mismos en base a la teoría planteada en el marco teórico y los estudios previos, y asentar las conclusiones pertinentes en referencia a ellos.

I. MARCO TEÓRICO.

CAPÍTULO 1.

LA PAREJA HUMANA

Este capítulo tiene la finalidad de plantear desde un punto de vista teórico el concepto de pareja, el cual es importante para poder comprender la dinámica de la misma. Asimismo, se expone un panorama general de cómo es que se ha ido conformando la pareja a través de los siglos y en los principales países del mundo, pues es importante resaltar que para entender el presente es necesario conocer el pasado.

Una vez comprendido como se constituyó la diada a través del tiempo, es primordial conocer la manera en que ésta se conforma, es decir, la elección de pareja y los elementos en los que se basa tal determinación, pues a partir de ello se puede conocer la personalidad de cada uno de los integrantes, así como el funcionamiento de la misma.

Así como el ser humano atraviesa por distintas fases como lo es el nacer, crecer, reproducirse y morir, también la pareja, tanto en el noviazgo como en el matrimonio, pasa por etapas, que en el caso de la pareja que se encuentra casada, se van determinando a partir de la edad de los integrantes y los roles que desempeña, conocimiento indispensable para entender el las vicisitudes por las cuales atraviesa.

Por ello, será conveniente iniciar con la definición conceptual de lo que es una pareja, expuesto desde diferentes puntos de vista para ampliar el panorama y así llegar a un amplio concepto de lo que es la diada.

1.1. Definición de Pareja.

Antes de entrar de lleno al tema de la pareja, es indispensable conocer cómo es que la definen los expertos en la materia, para que a partir de éste punto, se puede ir entendiendo su importancia y dinámica. Algunas de las definiciones más importantes son:

- Padilla (2000) menciona que la pareja es la unión de dos compañeros con miras a vivir una vida junta, que está aprobada por el matrimonio; es también una unión monógama que implica las obligaciones de fidelidad, ayuda y asistencia, y su destino es la educación, protección y cuidado de los hijos.

- Desde el punto de vista psicoanalítico, González Núñez (1989, en Padilla, 2000) refiere que la pareja es una relación en la que se repiten relaciones anteriores significativas para las personas. Las personas de la primera infancia son externas, pero se van internalizando, así, de esta forma, la pareja es una nueva persona incorporada a la constelación intrapsíquica del sujeto.

- Para Estrada (1990), la pareja es más bien un minisistema que constituye la base de todos los sistemas humanos y donde inicia, según él, la vida misma.

- Caudillo (1992) menciona que la pareja está compuesta de elementos positivos (amor, ternura, etc.) y de elementos negativos (rechazo, hostilidad, agresión, etc.), los cuales conforman la relación de pareja como tal, la cual se configura como el vínculo, la meta o los ideales con los que se reúnen dos personas.

1.2. Orígenes y Características de la Pareja .

Las relaciones íntimas varían de cultura a cultura, de época en época. Inclusive en nuestra misma sociedad, la pareja ha ido sufriendo diversos cambios, adaptaciones, es decir, ha evolucionado. Todo esto ha llevado a que se estudie con profundidad el surgimiento, desarrollo y declive de la pareja, es decir, conocer su historia.

La pareja es el principio fundamental de la familia, tiene un origen. Así que, para entender tal relación, es necesario comprender sus orígenes y su evolución, los cuales son planteados por Rage (1999) en las diferentes culturas:

Grecia.

El matrimonio griego era monógamo y se realizaba después de un breve noviazgo y se esperaba fidelidad de la mujer. Las leyes del divorcio eran simples, pues se daba éste al esposo en caso de adulterio, esterilidad o incompatibilidad de caracteres. Un aspecto importante de esta cultura era que aceptaban la bisexualidad, teniendo una concepción andrógina de la vida.

Roma.

El matrimonio romano era monógamo y se pedía fidelidad por parte de la mujer, si se ejercía era penosamente castigado. En cambio, el hombre tenía una mayor libertad sexual, incluso antes de su matrimonio, la única regla era respetar a la mujer de otro hombre. No había poder legal para efectuar divorcios. La prostitución estaba muy difundida y era aceptada por los romanos.

China.

La familia china era principalmente monógama, pero existía la poligamia. La novia se iba a vivir a casa de sus futuros suegros a quienes debía de respetar, incluso desde antes de contraer matrimonio. En el siglo XX, después de la revolución China, existió la igualdad entre hombres y mujeres, desde entonces, se considera al amor conyugal como un bien social y un elemento de estabilidad.

India.

En la historia de la relación de pareja en la India, una característica interesante han sido los tabúes, siendo el principal: el incesto. Rago (1999) explica que los tabúes tiene tres funciones: a) la conservación saludable de la especie, b) dar identidad a los hijos, asegurando al padre de que son suyos, y c) la protección privada, esto es, que al morir el padre, tiene la seguridad de dejar su herencia.

Japón.

La familia es monógama, en la cual la mujer es sometida por el jefe de la familia, el cual, no es necesariamente el esposo. El divorcio puede efectuarse, ya que es legal, pero la mujer no se atreve a pedirlo.

Países Árabes.

Las relaciones de pareja están influidas y reguladas por el islamismo. Se considera que los hombres son superiores que las mujeres, incluso, todavía se considera a las mujeres como objetos de placer y medio para obtener hijos. La mujer solo es dueña de su casa, más no le pertenecen sus hijos. Con la llegada del cristianismo se reformulan conceptos y tradiciones; entendiéndose ahora que los hombres y mujeres deben unirse en pareja, encontrando el amor en la unidad. Sin embargo, durante la edad media, estas ideas volvieron a verse oscurecidas. Pero actualmente se tiene la concepción de que el verdadero amor es el que da sentido a la sexualidad humana.

Se puede ver, que a través de la historia el hombre ha jugado un papel sobresaliente, en donde es él quién tiene la responsabilidad del desarrollo social y cultural, dejando a la mujer de lado, en actividades dedicadas al hogar y a los hijos, es decir, roles rígidos y estereotipados. Empero, actualmente sabemos que en México han existido diversas revoluciones ideológicas, en el que se le da una importancia a la mujer, dejando que ésta vote, trabaje, tenga estudios profesionales, la capacidad de decisión, la libertad de expresión; actividades que anteriormente solo eran permitidas para el hombre.

El principal movimiento que dio un giro a esta herencia cultural fue el movimiento feminista en el siglo XIX, como lo explica Solloa (2000), el cual buscaba que la mujer tuviera los mismos derechos legales, políticos, educacionales y profesionales que el hombre.

A través de éste caminar por el tiempo, este minisistema se ha tenido que adaptar a los diversos cambios de la sociedad, como es que el hombre pueda jugar un papel más activo, tanto en la pareja como en la familia, es decir, desde sus funciones a nivel profesional, hasta la crianza y cuidado de los hijos, brindándole así la oportunidad de expresar más abiertamente sus emociones.

1.3. Factores que determinan la elección de pareja.

Las elecciones importantes que son para toda la vida, como lo es la elección sexual que se da en la etapa de la adolescencia tardía, que oscila entre los 16 a 18 años, en donde se renuncia a los padres, a quienes anteriormente se les depositaba un deseo incestuoso, así como a sus actitudes bisexuales, para hacer posible la orientación hacia una persona heterosexual (González y De Tavira, 1986/2000). Otra decisión es la elección de profesión, y finalmente, la elección de pareja, y que de elegir adecuadamente, será para toda la vida. Pero es hasta el periodo de la posadolescencia cuando el individuo ha logrado su madurez psicológica, pudiendo así consumir en el matrimonio su relación; la maternidad o la paternidad, contribuyen de manera específica a la continuación del desarrollo de la personalidad.

A través de la percepción sistemática y atenta de lo que expresa y no expresa cada miembro de la pareja, se pueden identificar los patrones de los procesos psíquicos que intervinieron para tal elección.

La elección de una pareja puede estudiarse desde diferentes ángulos, por lo cual, se presentan, para la finalidad del estudio, la relación con el origen social y el modo de relación del sujeto con sus primeras figuras importantes.

Desde el punto de vista sociológico, Girard (1974, en Lemaire, 1995) menciona que la distribución cambiante de la población, el crecimiento de la misma y la movilidad geográfica, han afectado, limitando a los jóvenes a poder elegir al azar una pareja.

El individuo al llegar a la posadolescencia, etapa en la que realiza este proceso de elección, ya se encuentra diferenciado por su educación, el contexto sociocultural, su infancia, y geografía; factores que introducen elementos que orientan su elección. Sin embargo, a pesar de todo ese contexto que rodea el individuo, es principalmente la familia la que lo orienta a su elección de pareja, sin ser este un proceso consciente, pues se manifiesta aparentemente en los intereses del propio individuo, mas que como imposición de su medio.

El mismo autor agrega que el problema para la futura pareja no es tanto elegirse, sino encontrarse; pues en cierto sentido necesitan de la ayuda de la sociedad y una

vez que han logrado encontrarse, menciona que ambos necesitan tiempo para conocerse y realmente elegirse.

Según Lemaire (1995) los estudios sociológicos presentan circunstancias que no permiten una elección espontánea, como los son aquellos que dependen afectiva y culturalmente de su familia, lo que puede influir grandemente en su elección. Otro grupo limitado donde las condiciones sociológicas no permiten el encuentro, son los aislados, pues las posibilidades para encontrar un compañero no son suficientes. Dentro de este grupo se encuentra un subgrupo, los extranjeros que se encuentran inmersos en una cultura diferente, contando con posibilidades de encuentro aún más reducidas; aumentando en ellos una probabilidad de compromiso demasiado precoz, sin que se haya efectuado una verdadera elección, lo que los coloca en un estado de necesidad afectiva que los lleva a una dependencia en la relación. El pronóstico depende de las capacidades adaptativas del sujeto. Ambos aspectos muestran la interacción entre factores sociológicos y psicológicos, y reflejan la probabilidad de que estos sujetos mal preparados afectivamente encuentren dificultades en su vida de pareja; a lo que agrega que aquellos individuos que se han desarrollado en familias en donde la expresión de afectos, deseos y temores no se permiten, es probable que formen una pareja de estricta homogamia, pero en cuanto surjan situaciones diferentes al comienzo de la pareja, fracasarán, pues no están preparados para estos intercambios.

La familia en muchas ocasiones mediante mecanismos de control sutiles orientan la elección de pareja (Estrada, 1990). De igual modo, menciona que los fenómenos sociopolíticos, como es la dependencia a normas culturales limitan a las personas en cuanto a su vida emocional, ya que la elección debe darse dentro de ciertos límites como lo son el que deben de pertenecer a la misma religión, valores o creencias, dificultándoles un intercambio emocional e impidiéndoles una comunicación efectiva de pareja.

En cuanto a los procesos inconscientes y retomando lo que anteriormente se mencionaba acerca de lo indispensable que es tener un sentido de identidad para poder tomar decisiones, entre ella la elección de un compañero, Moreno (1992) señala que la identificación que el niño haya logrado con el padre del mismo sexo, le da una identidad con su sexo y favorece una futura elección sana de pareja. Por lo que el sujeto hace dicha elección en base a las demandas de su mundo interno que busca satisfacer necesidades, al momento de elegir pareja, para lo cual es importante esa identificación.

De igual modo, señala el autor, que en el varón, la ausencia del padre en la infancia, ya sea física o emocional, origina trastornos psíquicos que pueden afectar la elección de pareja. En la adolescencia propiamente dicha, el chico necesita a su padre, ya que antes de que se realice el amor heterosexual, debe de identificarse con él. En la adolescencia tardía, se llega a una posición heterosexual irreversible (constancia de la identidad) resumida como primacía genital, como ya se mencionó anteriormente.

En la unidad de la pareja se trata de lograr la permanencia de la relación, debido a factores, tanto biológicos (sobrevivencia y procreación) como a factores emocionales (internos) que provoquen satisfacción, la cual es una experiencia básica para todo individuo y por ello la elección del compañero cobra gran importancia(Caudillo, 1992).

Con relación a la búsqueda de satisfacción, Vázquez (1992) refiere que en la elección de pareja hay características conscientes e inconscientes. Es decir, referente a lo consciente, se elige a la pareja en cuanto a la apariencia física, la religión, el nivel socioeconómico, etc.; pero no se está consciente de lo que se desea en cuanto a los factores internos, pudiendo así buscar satisfacer necesidades sanas o neuróticas; tal como explica Lemaire (1995) que las fuerzas inconscientes, las necesidades, las tendencias y expectativas influyen en la elección de pareja, aunque después éstas fuerzas no encuentren satisfacción en la relación mutua. Así mismo, Rodríguez (1999, en Solloa, 2000) afirma que aunque se piense que lo que atrae de una persona es el físico, o algún elemento, actitud o cualidad de la persona, la elección de pareja se basa en una serie de necesidades inconscientes para reescenificar lo ya vivenciado.

Así pues, señala Solloa (2000) que la pareja es como una pantalla en la que se proyectan las necesidades de amor y diversos aspectos del mundo interno de los individuos. Esto se da a partir de las relaciones interpersonales que se dieron en la infancia, trayendo como resultado el prototipo de relación que se va a repetir en las relaciones de pareja, tanto en la búsqueda de satisfacción, como en las frustraciones. Por lo que, los estilos de relación con los padres, familiares y conocidos significativos

para el individuo, van conformando desde el nacimiento formas peculiares de relación, las cuales se hacen evidentes en la vida de pareja, según lo refiere Martínez (1992). De ahí que el individuo haya tenido patrones sanos de interacción, tiene una mayor probabilidad de éxito y satisfacción en su relación de pareja, dentro de una situación favorable e incluso en situaciones desfavorables temporales. Caudillo (1992) explica que es básica la relación que se tuvo con el primer objeto satisfactor o frustrante, generalmente la madre. Pero argumenta que no solo se elige a la persona amada en base a la relación con la madre, sino también en cuanto a lo que fantaseó que era cuando gratificaba o no, con la forma en que amaba o no, junto también con los elementos conscientes como los son los ideales y las formas de ser.

Este mismo autor considera que en el proceso normal del enamoramiento, las capacidades del yo de analizar y percibir adecuadamente la realidad son disminuidas por las idealizaciones, ilusiones y fantasías que se atribuyen a esa nueva pareja, generando "puntos ciegos". A colación, Estrada (1990) menciona que la elección de un compañero se relaciona con lo que cada individuo posee dentro de su mapa interno¹, lo que lleva a depositar o proyectar este mapa interno a alguien que también lo pueda hacer con el nuestro; basándose también no solo en la necesidad de encontrar lo que le hace falta, sino que a su vez, la necesidad de depositar en el otro lo que le molesta a la propia persona.

¹ Estrada menciona que las tres funciones de los objetos de nuestro mundo interno dentro del sistema familiar son:

- a) Sirven como un mapa interior don de se representan los objetos del mundo exterior;
- b) Sirviendo así como indicadores para las relaciones con nosotros mismos y con las personas que del mundo externo. Por lo que éstas imágenes también irán formando una idea de cómo será la pareja, a lo que agrega que por tal mapa, nadie puede elegirnos pareja, solo nosotros mismos, y
- c) Este mapa interno de objetos lleva a que el sujeto sea libre y autónomo, facilitando de esta manera las relaciones consigo mismo y con los demás, siendo así menos independiente.

Explica Caudillo (1992) que en la relación de pareja es frecuente que se tomen los aspectos positivos, como lo son el amor, la ternura, los cuidados, etc., y no se tenga en cuenta la otra parte, es decir, los aspectos negativos, que están constituidos por la agresión, la hostilidad, la destrucción y todos aquellos que lleven al desmembramiento de la misma.

Existen otros elementos que hay que considerar, los cuales son los repertorios que pueden coexistir en la relación, pues no solo se busca repetir en la actual relación de pareja, sino también el de reparar. Así, no solo se elige lo satisfactorio, sino en ocasiones se hacen elecciones insatisfactorias en las que por sentir que se depende de ese amor, se hace lo posible por rechazarlo, volverlo malo y así, poder agredir, controlar y rivalizar.

Por otro lado, explica González Núñez (1999, en Solloa, 2000) que también se pueden elegir parejas de acuerdo a contenidos inconscientes que sí se gratificaron, la pareja representa algo que está en el inconsciente y en la cual se reactivan estos elementos. Solloa (2000) plantea que la pareja también puede representar aspectos inconscientes propios que no se reconocen, proyectándose en el otro; en esta estructuración de pareja, estas características proyectadas, son las que atraen; sin embargo, con el tiempo, estos elementos inconscientes, causan problemas en la relación.

Para Lemaire (1995) existen formas muy específicas para la elección de una pareja, las cuales se remiten a un individuo lleno de deseos y que busca a otro que los pueda satisfacer. Empero existen características propias que generan modalidades particulares en la elección de un compañero, que en principio son:

- a) *Reciprocidad*. Es un elemento fundamental para que exista este minisistema, pero siendo necesario que ambos miembros encuentren algunas ventajas psicológicas, las cuales pueden ser de dos tipos, por un lado, las positivas que reflejan el sentirse amado o importante, y por otro, las negativas que es el hecho de ver en el otro las propias debilidades y fallas, para de esta manera, librarse en cierta forma de éstas. Por lo que, si no se acepta a la propia familia, tampoco se aceptará a la propia familia.

- b) *Satisfacción*: Los integrantes de la pareja pueden esperar una satisfacción a corto plazo, lo cual no asegura que ésta vaya a ser una relación duradera, o bien, se busca a alguien que brinde un cierto equilibrio a la personalidad, moderando y controlando así los diversos impulsos; es decir, será en el otro donde se podrá admirar, odiar o controlar determinados aspectos de la propia personalidad, de los que el individuo no tiene control y a través del otro, se trata de cambiar o aminorar esos aspectos. Es decir, si uno no puede tener una relación con su propia familia, buscará hacerlo a través de la familia política.

Es decir, la elección del compañero debe responder a estos dos criterios, tiene que ser satisfactor de la mayor parte de los deseos conscientes y contribuir a reforzar al yo y a su seguridad propia.

Este mismo autor plantea varias formas en las que se puede llevar a cabo una elección de pareja, tomando en cuenta siempre los dos criterios anteriormente expuestos. Estas formas de elección son:

1. Elección en base a las imágenes parentales.

La primera figura con la que se relaciona el individuo le sirve de referencia para las futuras elecciones y formas de relación. En este tipo de elección se encuentran los deseos incestuosos reprimidos hacia cada uno de los padres. El Edipo influye, tanto en su forma positiva como negativa, esto es cuando en el primer caso, tanto el varón como la mujer presentan deseos hacia el padre del sexo opuesto, presentando sentimientos de rechazo por el padre del mismo sexo; esta situación se resuelve cuando las catexias puestas sobre los padres son abandonadas y sustituidas por identificaciones (González Nuñez, 2002). El mismo autor argumenta que, en el segundo caso, el varón prefiere a su padre y siente rechazo hacia su madre, siendo a la inversa en el caso de la mujer; la solución es lograr subordinarse a un complejo de Edipo positivo, pero siempre permanecerá de una manera latente, a menos de que persevere y adquiera supremacía, convirtiéndose en una situación patológica.

Cuando existe referencia al padre del sexo opuesto, pero de manera negativa, se elige a una pareja en la mayoría de los aspectos en referencia negativa a la imagen paterna o materna, según sea el caso, pero se establece esta relación en base, "según" a una intención consciente de que la persona elegida no se pareciera a ese padre o madre.

Otra elección es a través de la referencia principal a la imagen del mismo sexo. Por ejemplo, en el caso de la mujer joven en un estado de inmadurez relativo, se elige un compañero de mayor edad, esperando no solo que cumpla las funciones protectoras paternas de introducción, sino también las funciones cumplidas por la figura materna. De manera simétrica, en el caso del hombre, puede elegir una mujer con características paternas y protectoras, que se refieren a la figura del padre, esperando que asuma este papel, ya que ellos no lo pueden hacer por sí mismos.

Lemaire (1995) explica que cuando se tiene la referencia de la imagen del padre muy acentuada, se producen conflictos que frecuentemente se manifiestan en el área sexual a través de impotencia o frigidez, empero, esos individuos son capaces de tener orgasmos, con personas que no sean su pareja "oficial".

II. Elección en base a las pulsiones pregenitales.

Esta se refiere cuando la persona elige a una pareja como un medio de protegerse contra las diversas expresiones de sus pulsiones parciales. Por lo que se presume que los aspectos pregenitales no fueron totalmente controlados, ni integrados al conjunto

pulsional bajo la primacía de lo genital; lo que en ocasiones limita al desarrollo afectivo. La elección se focaliza a ciertas características del sujeto, sin poderlo ver como una totalidad, es decir, solo atender a cualidades físicas, el tono de su voz, lo bien que baila, lo hábil que es para un deporte, etc.

III. Elección en base a la organización defensiva.

Esta elección de pareja le brinda ciertas satisfacciones directas al individuo, pero lo más notable es que encubre las situaciones que no puede enfrentar, o momentos que lo dejen sin defensas por lo que eligen a un individuo que no estimule la pulsión reprimida y deja de lado la posibilidad de satisfacerla.

Las características personales del compañero se eligen en base a los mecanismos de defensa destinados a impedir el paso de las pulsiones parciales, por lo que el elemento más importante es la defensa contra la pulsión parcial aislada, eligiendo a la pareja que no despierte la pulsión y que contribuya a reprimirla.

Esta es una característica que diferencia una relación de pareja de tipo conyugal y otras formas de vida amorosa, como el coqueteo, las aventuras, etc.

El mismo autor afirma que el compañero no solo se elige en base al parecido u oposición de la figura parental, sino también se toma en cuenta el tipo de interrelación entre ambos sujetos, la cual está referida a una forma de interrelación de la pareja

paternal, por lo que se agregan otros tipos de elección en consideración a lo anterior. Sin embargo, son clasificaciones que se derivan de las anteriores.

IV. Elección en base a la escisión e idealización.

Al momento de establecer el vínculo amoroso con una persona se reproducen los primeros momentos de la existencia, cuando se tiende a mantener el carácter totalmente bueno de ese individuo y apartar de él lo que podría parecer como malo. En esta clasificación la elección también es parcial.

En el momento de la luna de miel, la cual se explicará mas adelante, se tiende a suprimir mediante la negación las situaciones de disgusto y conflicto, negación que se mantiene a pesar de la experiencia de fracasos repetidos. Esto se debe a la incapacidad de poder mantener una relación de carácter ambivalente y que el rechazo total a la relación, muestra una falla en la imagen que se había formado de esa persona. Estos sujetos funcionan en una especie de “todo o nada”.

Por lo tanto, la capacidad de vivir el equivalente a un duelo es un criterio que permite apreciar el grado de madurez para que una persona pueda establecer una relación amorosa de larga duración, es decir, tolerar la imperfección de ese compañero, su carácter no totalmente satisfactor y por lo tanto, aceptar que existen sentimientos hostiles a pesar del verdadero apego por esa persona.

Así, hay personas que intentan limitar su vida amorosa a solo un aspecto, no tomando en cuenta otros aspectos de la relación, para no perder la imagen idealizada. En este tipo de elección, no hay casi un vínculo amoroso, solo una forma de sobrevaloración.

Cuando desaparece esta forma maníaca de relación y se descubre la pobreza del otro, se rechaza de manera radical. Esto da como resultado que algunos rechacen la vida matrimonial, pues prefieren la idealización de una vida amorosa, esperando conservar así, cuando menos en el plano imaginario, los beneficios de una vida plena sin obstáculos.

De manera muy comparable a ésta, existe otro tipo de elección, en la cual se elige a una persona poco conocida, pero en la que se identifican esos defectos, esperando que éstos sigan ocultos, relacionándose así solamente con la parte buena.

Otra manera es la elección de un compañero al que percibe como víctima, lo que le permite sentirse como protector y que sólo se vea así su parte buena. La continuidad de esta pareja será mas difícil.

V. Elección en base a la protección contra el riesgo a un amor intenso.

El ser humano no puede alcanzar una verdadera independencia, pues no podría sobrevivir, necesita el reconocimiento de otro igual de valioso.

Cuando la adaptación a la vida se construye a partir de un "falso-self" y queda limitada la maduración de los aspectos afectivos del sí auténtico, estas personas cuyo éxito social es manifiesto, guardan una gran dependencia con sus seres más cercanos, como lo es la pareja, por lo que, los sentimientos amorosos del otro, pueden cuestionar su equilibrio aparentemente bien adaptado.

A pesar de las gratificaciones que reciben, se sienten amenazados y se protegen del riesgo de este amor intenso. El sentirse el depositario de un amor demasiado denso, le resulta angustioso y lo obliga a tomar precauciones; lo que lleva a estas personas, en ocasiones, a la no consumación del matrimonio, situación que manifiesta una variación en la elección en cuanto a las defensas (número III).

En algunos sujetos, el riesgo de un amor tan intenso conlleva a algunos síntomas de tipo psíquico, por ejemplo, frigidez, impotencia, cefaleas, etc. En otros, se observa en comportamientos preventivos, por ejemplo, ponerse a distancia del compañero elegido, involucrándose en actividades que no lo incluyan o teniendo más relaciones, no de tipo amoroso.

Otras maneras en que el peligro de amor intenso en el momento de la elección se manifiestan son la reducción masiva de la comunicación con el otro, el aspecto posesivo de ciertas formas de relación y la elección de otro de carácter semejante que le permita la mínima oportunidad para relacionarse.

VI. Elección en base a la reacción ante la intrusión.

Laing (1970, en Lemaire, 1995) menciona que es necesario un sentimiento sólido de existencia, de realidad e identidad, para que el ser humano sea capaz de establecer una relación con otro. Los que no logran esta diferenciación e identidad, les afecta toda clase de acontecimientos y más que buscar satisfacción en la relación con el otro, se ven impulsados a conservarse.

A estas personas les parece temible la intensidad del amor, en cambio, una relación ambivalente y hostil, es menos temida y puede hasta considerarse como protectora.

Por lo tanto, la elección de pareja es en base a evitar ser absorbidos o devorados por el otro. La principal defensa de estas personas que temen a la intrusión, es el aislamiento, por lo que el compañero elegido será una persona con la que solo se compartirán algunos aspectos de la vida. La preservación de su seguridad y de su existencia predomina sobre la búsqueda de placer.

En la relación de pareja, la persona elegida, según Lemaire (1995) debe corresponder a características positivas, pero también debe de contar con características complementarias que le permitan mantener su unidad, la coherencia y defensa de su yo.

1.4. Tipos de pareja.

Los tipos de pareja existen debido a la personalidad con la que cuenta cada individuo de la diada, a la cual, se suma la del otro integrante, formando así una relación única. Sin embargo, existen patrones que son claros de identificar y son de suma importancia para poder entender la dinámica de la misma.

Rage (1999) plantea los siguientes siete patrones de parejas:

1. *Relación Nutriente: Madre - Hijo.*

En esta relación se puede observar un hombre “débil” (tipo hijo) que ha elegido a una mujer “fuerte” (tipo madre). Este rol le permite a la mujer desempeñarse como su propia madre, sin hacerle ajustes creativos, dedicándose por completo a su pareja, hijos y casa. En cambio, el hombre se siente protegido, no toma decisiones, todo lo hace la mujer, solo se dedica a su trabajo rutinario; este hombre acepta las críticas, rechazos sexuales y conductas hostiles por parte de la mujer.

2. *Relación Apoyadora: Padre-Hija.*

Es una relación de dependencia donde, a diferencia de la anterior, el hombre juega un papel fuerte y la mujer un rol débil. No obstante, la mujer “controla” la relación exagerando sus conductas de dependencia y debilidad, pero en realidad es una persona poderosa, quien por medio de llantos y súplicas, puede lograr una verdadera posición de poder, lo que lleva a que sea una relación superficial. Este tipo de relación se da generalmente cuando el hombre necesita que se reconozca

su éxito profesional y económico, requiriendo de admiración y aprobación por su pareja.

3. *Relación Retadora.*

En ésta, la mujer exagera su expresión de coraje y niega toda vulnerabilidad, busca aparecer perfecta ante el hombre; la hostilidad y coraje son defensas que utiliza ante la vulnerabilidad que siente frente al amor, necesitando a su pareja para enfrentar sus crisis. En cambio, el hombre, exagera su expresión de amor y niega toda asertividad.

4. *Relación Educativa.*

El hombre es fuerte y protector, quien le muestra a su pareja lo débil e inculta que es. Por lo que la mujer carecerá de identidad, proyectando su poder hacia el hombre, en una forma de idolatrado amor. Empero, en realidad la arrogancia tras la cual se esconde el hombre, se encuentra un individuo al cual se le dificulta expresar sus afectos.

5. *Relación Confrontadora.*

Es una relación competitiva que está formada por dos personas fuertes; la competencia suple al amor. Sin embargo, cada miembro de la pareja culpa al otro de sus propias carencias; expresando su hostilidad en forma violenta. Según el autor, el rechazo y la soledad que padecieron estas personas en su niñez es el motivo por el cual actúan así.

6. *Relación Acomodatícia.*

Se da en parejas jóvenes , las cuales necesitan estar convencidas de que deben invertir demasiado tiempo en luchar para agradar al otro. Por lo que ambos integrantes de la pareja son personas débiles que no tienen una consistencia ni identidad. El autor refiere que son personas que la cultura les ha enseñado a ser educados y buenos a cualquier costo, en este caso, agradar por completo a la pareja. La manera en que este tipo de pareja manifiesta su hostilidad es en forma de agresión pasiva que crea una tensión casi permanente.

7. *Relación Rítmica.*

Es una relación que permite a ambos miembros de la pareja rechazar las limitaciones que le han sido impuestas por las instituciones culturales, es decir, no se trata de que rompan con los límites, sino más bien de crear aquellos que son sanos y que están encaminados al crecimiento de la pareja. En este tipo de relación, cada miembro es libre para desenvolverse y ser como es; teniendo su propia identidad que les permite expresar sus fortalezas y debilidades, su enojo y amor. Ambos están en constante contacto. Son individuos que se vuelven más fuertes juntos.

Por otro lado, si se toma como punto de partida la teoría del desarrollo propuesta por Freud, se observarían diferentes tipos de relaciones, las cuales fueron planteadas por González Núñez (1999, en Solloa, 2000):

1. De acuerdo a los núcleos inconscientes de *tipo oral*, se establecen relaciones de dependencia por parte de alguno de los cónyuges.

2. Las relaciones de *tipo anal* contenidas en el inconsciente, sería una relación de pareja basada en el control, donde el conflicto se centra en quién controla a quién.

3. Si se establecen relaciones de *tipo fálico-edípico*, se podrían observar tres tipos diferentes:
 - Cuando existió una relación positiva, la mujer escogerá inconscientemente una pareja de acuerdo a las cualidades del padre; y el hombre de acuerdo a las de la madre.
 - Cuando la relación edípica fue negativa, la mujer elegirá pareja de acuerdo a características contrarias del padre, y el hombre, elegirá de acuerdo a las características contrarias de la madre.
 - Una opción mixta, es en la cual el hombre elige características físicas parecidas a la madre, pero psicológicamente contrarias a ésta, y si es mujer, características positivas de contenidos psicológicos y negativas del aspecto físico del padre.

De acuerdo con el inconsciente de cada miembro de la pareja, se pueden encontrar una gran variedad de relaciones, empero, Solloa (2000) plantea una propuesta a partir del tipo de vinculación, dando como resultado otras formas de relación, a partir de su elección:

1. Una *elección simbiótica*, es en la que predomina la dependencia, aún mayor que en las relaciones de tipo oral, pues en esta los dos miembros son dependientes.
2. En la *elección narcisista*, el inconsciente elige a la pareja de acuerdo a las cualidades narcisistas del sujeto mismo, también llamadas anaclíticas. Estas surgen de la relación que se tuvo con la madre nutriz o el hombre protector. La base de esta relación es depresiva, ya que uno de los miembros carencia al otro, estableciéndose una relación anaclítica de tristeza permanente.

Otro punto de vista lo da Martin (1994), quien brinda cuatro esquemas matrimoniales, los cuales ejemplifican la psicopatología, pero que, permiten deducir los valores normales que debe de tener una pareja sana. Antes de mencionarlos, hay que destacar que el autor plantea que estas cuatro entidades no son modelos rígidos y que algunos tipos se pueden superponer o bien, que contienen elementos de otros.

1. *La "esposa enamorada" y el marido "frío"*.

Este esquema se presenta en todos los niveles socioeconómicos y además, está determinado por los factores inconscientes que influyeron en la elección de pareja.

La esposa sufre depresiones, angustia grave o síntomas físicos; le es difícil el poder cuidar a sus hijos, del hogar y de ella misma. La mujer afirma que el origen de sus problemas es debido a la frialdad y crueldad de su esposo, destacando que ella posee una gran capacidad para amar, a la cual su pareja es indiferente. Es común

que se quejen de la insuficiencia o exceso sexual, culpando al marido de la falta de sensibilidad sexual que presenta. La solución que ve esta mujer es que su esposo cambie, pues ella se encuentra bien. Siendo así una relación de tipo simbiótico, por lo que no posee una identidad propia, dejándose dirigir por las demás personas.

Se percibe a los maridos como sujetos inteligentes y educados, con éxitos profesionales, por lo que son respetados en el trabajo y sus comunidades; pero a diferencia de su pareja, no exterioriza mucho sus emociones, mostrándose más racionales y lógicos en sus relaciones. Bajo estas defensas, se esconde un hombre con conflictos emocionales, como la gran restricción de la expresión de sus instintos. Considerándoseles así como faltos de calidez, incapaces de experimentar sentimientos de intimidad o unión.

2. *El marido "en busca de una madre".*

Los hombres de este tipo de relación, se dividen en dos grupos:

- a) Hombres dominadores activos. Estos individuos se caracterizan por ser triunfadores en todo lo que realizan; mantienen relaciones poco profundas, las cuales les permiten pasar de una situación cualquiera a una donde obtengan mayores beneficios. Por ello esperan que su esposa sea como una madre, que satisfaga todos sus deseos. Cuando perciben que no obtendrán lo que desean, se deprimen, no soportando los sentimientos de desamparo.

b) Hombres pasivos o dependientes. Los cuales buscan una madre para que cuide de ellos, por lo que buscan amor y protección en sus parejas. Por tal motivo, son hombres que no son capaces de solucionar sus situaciones, ni de competir efectivamente con otros hombres, recurriendo así a su pareja, que les brinda sostén. Se aterroriza ante situaciones de independencia, lo que lleva a que su pareja sea dominante. Las esposas se caracterizan por ser responsables, seguras y excelentes madres (en caso de que la pareja cuente ya con descendencia), demuestran amar a su pareja. Son mujeres que tienen la necesidad de dirigir y controlar a los demás, en especial a su pareja, a la cual termina por dominar.

Este tipo de hombres tienden a tener relaciones extramaritales, buscando en la otra mujer características parecidas a las de la esposa, con las que es capaz de lograr la intimidad. Estas mujeres son más realistas que ellos, rechazando la proposición de éstos de vivir como pareja, como si ellas se dieran cuenta de la demanda materna de estos hombres.

Generalmente son hombres que tienden a casarse jóvenes, sin haber terminado sus estudios y sin poder ser económicamente solvente, pero con la excusa de amar a su pareja, quien a su vez responde a su demanda y lo ayudará para que salga adelante, pero esto terminará cuando tengan hijos, ya que él se ve desplazado y tiende a buscar a otra mujer que se encuentre libre para que lo cuide.

3. *El matrimonio "de dos parásitos".*

Ambos miembros son pasivo-dependientes. Este tipo de parejas es común en la clase baja, en donde ambos pueden presentar algún tipo de adicción, angustia, depresión e incapacidad para trabajar; ningún miembro es capaz de llevar el peso del matrimonio. Por otro lado, también se encuentra esta forma de relación en la clase alta, donde la riqueza es heredada a uno o ambos individuos, no contando con la capacidad emocional, proyectando así hostilmente su ineptitud al otro. Cada uno espera que el otro cuide de él y al quedar estas expectativas insatisfechas, la manera en que reaccionan es con pánico o formaciones de fobia. No pueden vivir juntos, ni separados.

En general, la manera en que se da el matrimonio es esperando que el otro tome la responsabilidad para que el matrimonio funcione; ninguno es capaz de crecer, ni de satisfacer las necesidades del otro.

4. *El matrimonio paranoide.*

Es el esquema que pone de manifiesto la necesidad de separar e individualizar a cada miembro de la pareja. Comparten los mismos delirios e ilusiones, formando una barrera alrededor de su unidad familiar. Crean la ilusión de una buena convivencia, pero exteriorizan su problema interno al mundo exterior. El miembro activo y dominante, exige al otro una forma de pensar tajante. Si el paranoide es la esposa tiende a permanecer en su casa, ya que no puede mantener un trabajo, tiene constantes discusiones con vecinos, amigos y familiares. Por el contrario, si

es paranoide el esposo, este tiende a tener conflictos con jefes o compañeros, trabajar para otro hombre equivale a ser anulado en su rol masculino.

Dentro de éste, se encuentran dos subtipos, los cuales constituyen dos polaridades:

- a) *Folie à deux*. Ambos viven bien compartiendo los mismos delirios, pero entran en conflicto con la realidad.
- b) *Paranoia Conyugal*. El sistema delirante de uno se centra en el comportamiento del otro miembro, lo que le permite llevar una vida adecuada en las situaciones fuera de la pareja, pero con ésta llena de conflictos.

Caudillo (1992) plantea también ciertas características psicopatológicas como formas de interacción, las cuales dan como resultado siete tipos de pareja.

1. *La pareja rígida en su relación.*

A pesar de que las personas, las circunstancias, el lugar y el tiempo de interacción evolucionan, el sujeto continúa dando la misma respuesta a su pareja.

Es importante mencionar que para que una pareja sobreviva y trascienda necesita irse adaptando a los cambios que se vayan presentando en la relación, para que de esta manera pueda continuar su evolución y desarrollo.

2. *La pareja que no reconoce lo malo o negativo del otro.*

Hay sujetos que no pueden reconocer este aspecto en su pareja, aunque sea obvio y otras personas lo noten y quieran hacerlo notar, la persona es incapaz de darse cuenta. Esto puede suceder porque:

a) *La persona utiliza al otro únicamente para que gratifique sus necesidades.*

Es decir, cuando un miembro de la pareja golpea a sus hijos, por ejemplo, el otro lo justificará diciendo que se lo merecen, a lo que añadirá que ambos se llevan bien, le ayuda en la casa, le hace la despensa, etc.

b) *El sujeto vive el mito de la pareja ideal.*

Retomando el ejemplo anterior, para explicar este tipo de relación, es que si un miembro de la pareja golpea a los hijos, será obvio que tenga actitudes agresivas también con el otro, al cual se le despiertan sentimientos hostiles, los cuales desplazará a terceros para no afectar a su cónyuge, esto es, a sus hijos; así, mencionará que son una "pareja feliz" y que todos los problemas provienen de sus hijos.

c) *El sujeto protege de su impulso destructivo a la persona amada idealizándola.*

Debido a que el impulso original hacia el otro es agresivo y destructivo, protege a la persona amada idealizándola, lo que le permite conservarlo y tratar de satisfacer en él las necesidades emocionales que no logró con su familia de

origen. Siguiendo con el ejemplo, es la manera en que no reconocen la agresión del otro ni la propia, pero esto les permite continuar unidos.

3. *La pareja que no reconoce lo bueno del otro.*

Es cuando el sujeto no reconoce los aspectos buenos y las cualidades del otro, observando únicamente los aspectos negativos y sus defectos, esto se puede deber a que la persona amada se vuelve odiada y la persona se liga a él a través de la agresión. El sujeto proyecta en el otro su propia hostilidad y al sentirse amenazado por esta hostilidad depositada en ese otro, se defiende separándose de la persona con la finalidad de no ser afectado por la agresión de esa persona. Ante esto, cualquier falla o actitud de la pareja, este sentimiento es amplificado y será motivo de una respuesta agresiva por parte del sujeto.

4. *La pareja que no puede vivir con, ni sin el otro.*

En cada individuo existe la necesidad de provocar en el otro la respuesta que revive en su interior el modo de relación negativa que tuvo con sus padres en la infancia. La pareja vive en conflicto, pero obtiene gratificaciones de hacer uso del otro como representante de ese ser odiado (la parte mala del padre o de la madre). Relacionándose así, como si representara a uno de los padres o actúa como lo hicieron sus padres. Por lo que este tipo de parejas no se demuestra amor, existiendo en ellas un apego profundo que se manifiesta en situaciones problemáticas.

Por ejemplo, son aquellas parejas que estando cerca emocionalmente se pelean y cuando están distantes se extrañan, arrepintiéndose de lo que se hicieron, para acercarse de nuevo e iniciar este ciclo de nuevo.

5. *La pareja perversa.*

Parecen estar constituidas con la finalidad de dar salida a su conducta impulsiva, las cuales no contribuyen al desarrollo de cada uno de los integrantes, por el contrario, llevan a la destrucción de la pareja y de quienes los rodean.

En este tipo de pareja se elige a un compañero cuyas características corresponden a sus propias debilidades, pero de las cuales no está consciente, y que por tanto rechaza y no soporta en sí mismo, buscándose así un compañero a quién atribuírselas. El otro compañero que tiene las mismas tendencias inaceptables, pero que controla menos, será quien ponga en práctica los impulsos que el primero reprueba en sí mismo. Esto brinda satisfacción en ambos miembros de la pareja. El que no las actúa, obtiene satisfacción en la medida que se identifica con el otro; y quien las pone en práctica, obtiene una gratificación directa, más la ganancia.

Las parejas perversas se forman con la finalidad de superar los desencantos de su infancia y obtener así la satisfacción que no obtuvieron de sus padres. La práctica perversa deja de lado cualquier otro objetivo maduro; buscando solo la

satisfacción de los impulsos sin demora y haciendo de lado cualquier otra expresión de amor genital.

Debido a que no hay metas maduras se reavivan aún más sus necesidades insatisfechas, dando lugar a una relación muy demandante, temerosa e impulsiva. Pero como el ser amado solo está pendiente de su propia satisfacción perversa, las necesidades de dependencia tampoco se satisfacen, lo que hace que se sientan utilizados y que se incremente el coraje.

6. *La pareja simbiótica versus la pareja que teme a la simbiosis.*

Es patológico este tipo de relación, debido a que, para el sujeto, el otro no existe como individuo con necesidades y motivaciones propias, solo es una prolongación de sí mismo.

En las simbiosis hostiles, un miembro de la pareja utiliza al otro para descargar en él su hostilidad, repitiendo el maltrato de su infancia, mientras que el otro espera firmemente recibir algún día gratificaciones amorosas. El sujeto prefiere mantener este tipo de relación, aunque no tenga una individualidad y sea hostil, que vivir con una sensación de vacío interno. Cuando un miembro intenta individualizarse, puede haber artimañas para evitar la separación e individuación del otro.

La otra forma en que se puede presentar este tipo de relación patológica es cuando la persona teme entregarse por completo a su pareja debido a sus deseos

inconscientes de fusión. Si el individuo teme a su propia dependencia, una manera de protegerse de ésta es criticando a su pareja.

7. *La pareja infiel.*

Tiene su base en formas inmaduras de amor y puede originarse debido a diferentes factores como:

a) *El amor como dependencia.*

La persona dependiente se deprime porque la fusión que desea no es alcanzada, por lo que se vuelve más dependiente, perdiendo confianza en sí mismo e incapaz de ser autónomo e independiente, experimentando ante esto ira y coraje, por lo que busca una pareja extramarital, con la cual, aunque sea momentáneamente, encuentra esa fusión anhelada.

b) *El amor sádico*

La infidelidad también puede tener su origen en el amor sádico; el cual puede a su vez, tener diferentes raíces:

Orales: Cuando en la relación con la madre, el bebé pasó demasiadas frustraciones, acumulando así sentimientos de desprecio y coraje. La pareja, entonces se elige para convertirla en objeto de abuso, lo cual no pudo llevar a cabo con su madre.

Anales: El cooperar con la persona amada se experimenta como una sumisión humillante, por lo que trata de que sea la pareja la que sufra y se sienta débil, como éste se sintió en su infancia, por eso se puede recurrir a una relación extramarital.

Edípicas: el compañero sexual es devaluado, debido a que el sujeto no pudo aceptar el que sus padres tuvieran relaciones, odiando a uno de los padres por promiscuidad (rol sexual) y el otro es amado por su castidad (rol asexual). Por lo que de adulto, considera a la pareja asexual, como un objeto sexual buscando una relación extramarital.

c) *El amor como fantasía de rescate.*

Algún miembro de la pareja, desea liberar al otro de su infelicidad, por lo que eligen a un otro realmente infeliz, formando así una pareja infeliz, donde el “salvador” lamenta su sacrificio y recurre a una relación extramarital para que lo compense.

d) *Homosexualidad y sexo compulsivo.*

La infidelidad puede tener sus raíces en la homosexualidad, lo que lleva a tener una conducta sexual compulsiva, con personas del sexo opuesto, pero sin mucha satisfacción, porque intenta demostrarse así mismo y a los demás que no es homosexual.

e) *Amor hacia una persona inalcanzable.*

El individuo busca al padre o madre perfecto, por lo que cuanto más inalcanzable es la persona a la que ama, más adorable le parece. Pero tan pronto esté cerca de ese ser anhelado, éste perderá su atractivo, el cual será reemplazado por una profunda desilusión.

1.5. *Etapas por las que pasa una pareja.*

Es importante tener presente los momentos por los cuales atraviesa una pareja, ya que estos ayudarán a identificar los elementos característicos de cada una, para que, de esta manera se tenga una mejor comprensión del ciclo de la pareja, así como para situar las vivencias de cada momento y poder identificar qué es lo que se espera para cada una de esas etapas o bien, qué es lo que le hace falta a la diada por vivir.

Padilla (1989) esquematiza 5 etapas por las que atraviesa una pareja, las cuales son:

1. *Encuentro.*

Se da desde el conocido “flechazo” hasta el inicio del establecimiento del vínculo como tal. El flechazo se da de manera instantánea, sin reflexionar, se guía por la vista, el oído, algunas veces por el olfato y a través de una fuerte atracción en la que se empiezan a conectar las partes inconscientes en busca de una

aprobación consciente. Instaurándose así una relación de pareja, pero siempre y cuando exista reciprocidad en los sentimientos.

2. *Enamoramiento.*

Inicia con el establecimiento del vínculo, descubriendo la felicidad de amar al otro, cuando en éste hay la misma respuesta.

3. *Luna de Miel.*

Ya que se han consolidado los vínculos afectivos, la pareja está capacitada para pasar a esta etapa, que se caracteriza por un apego intenso por parte de ambos miembros, excluyendo a todos los que les rodean. Es decir, se establece una fase de simbiosis en la que se favorecen las necesidades de la pareja, como lo es la dependencia, el sentirse plenos, completos, seguros, lo cual va a favorecer la etapa de separación. Sin embargo, para que una pareja pueda fusionarse, es necesario, según Padilla (1993) que ambos miembros conozcan el significado de lo que es el amor.

Este momento se caracteriza por la idealización, que consiste en ver al otro como una persona totalmente buena, con virtudes, eliminando lo doloroso, los defectos y sobre todo, excluyendo todo tipo de agresión. “El amor en la fase de idealización de la pareja da la posibilidad, aunque sea transitoria, de crear momentos intensos y agradables” (Padilla, 1993). Por todo ello, ninguno podrá tener interés, ni afectivo ni sexual, por otra persona que no sea su pareja.

Es en esta fase donde pueden existir personas que les da miedo fusionarse con su pareja y perder su propia identidad, lo que no les permite tener una buena relación de pareja. Empero, existen aquellos que cuentan con un yo bien integrado y son capaces de tolerar este apego momentáneo, en el cual saben que no perderán su individualidad.

Para Padilla, et al. (1989), la fantasía y temor más frecuente que emana en este periodo es el de ser constante en la relación, el poder soportar la cercanía en forma continua e íntima, y responder afectivamente a su sexualidad.

Por su parte, Rage (1999) argumenta que durante el cortejo, las parejas tienden a idealizarse y evitar las dificultades a largo plazo en los primeros años de matrimonio, que son vistos como los más felices, presentando ambos sus mejores cualidades.

4. *Nosotros.*

En donde se acepta la fuerte atracción que se integra a una concepción de la vida conjunta. “Esta etapa es importante ya que permite multiplicar las cargas narcisísticas individuales, como las satisfacciones individuales en conjunto y simultáneamente” (Padilla, 1989).

Esta etapa de la pareja debe de ir acompañada de una alianza afectiva, ya que sin ella la diada no será capaz de atravesar momentos críticos, como lo son la llegada de los hijos y todo el desarrollo que esto conlleva como familia.

5. *Consolidación de Pareja.*

Con todo lo anterior, se estructura una nueva óptica que repercute en los actos, las experiencias, las percepciones, emanando todo esto del instinto sexual, lo que lleva a esta última etapa, basándose no solo en las necesidades sexuales y afectivas, sino también en la presión que ejerce la sociedad.

Por su parte Velasco (1992) plantea que la pareja atraviesa por cuatro etapas en su desarrollo, las cuales son:

a) *Etapa de formación de la pareja estable.*

Esta etapa suele darse entre gente joven que aún no tiene conformada su identidad, por lo que la relación es inconstante y exaltada. Esta fase está llena de dudas y temores acerca de sí mismo, del otro o ambos. Inclusive, en el tiempo precedente a la boda, son comunes los estados de angustia, de confusión y de depresión.

b) *Etapa de estructuración y producción.*

Abarca los primeros años y suele ser la más activa, ya que la pareja intenta reafirmarse como tal. En esta se busca una posición social y profesional, a la vez que la vida en común lleva a una división interna de funciones. La pareja establece en esta etapa convenios y normas, el reparto de tareas y obligaciones, el tiempo que se dedicará a relaciones sociales, amistades y a la pareja misma.

c) *Crisis de los años de la mitad de la vida.*

En la fase anterior la pareja se desenvuelve para realizar los objetivos futuros; ahora en esta nueva etapa esos objetivos ya han sido alcanzados, por lo que la pareja se encuentra con más tiempo libre, lo que puede provocar que sientan un gran vacío y con ello atravesar, en ocasiones, una segunda crisis de identidad. Es cuando el individuo siente que ese tiempo libre lo debe de ocupar en realizar actividades o proyectos que quedaron truncados.

En este periodo es común que se experimenten relaciones extramaritales o que se piense en el divorcio, esperando así escapar de su papel de pareja. De igual modo, es frecuente que cada miembro, con su círculo de amistades, se queje amargamente del otro y fantasee con otra persona distinta que le entendería mejor. La pareja se mantiene en una forma menos intensa, más atenuada, deseando, en ocasiones, volver a etapas anteriores.

Al alcanzar la madurez afectiva, se puede hablar del “nosotros”, pero si no es superada esta posibilidad de individualización y se continúa en una fusión en la relación y ésta se prolonga, cae la diada en estados patológicos, manteniendo la creencia de que el otro es completamente bueno y satisfactorio. (Padilla, 1989).

La pareja es una estructura que sufre de constantes alteraciones y reestructuraciones que se reeditan ininidad de veces a lo largo de su duración; por lo

cual, es necesario que éste minisistema se reorganice, en cuanto a su interrelación, pero también el mundo interno de cada miembro (Estrada, 1990).

1.6. Matrimonio.

Las relaciones conyugales son las más importantes dentro de la sociedad, ya que de ellas partirán las demás relaciones, además de que es el seno donde se forma a los hijos para un futuro. Es por ello que, como se dijo en el apartado de elección de pareja, es necesario un largo proceso, el cual comienza desde la adolescencia y va conformándose más firmemente en el noviazgo, en donde cada individuo va dejando de lado su postura infantil y egoísta, para madurar y desarrollarse, permitiéndole así compartir con el otro.

En la sociedad mexicana el matrimonio, desde el punto de vista legal, es un contrato que permite la unión de un hombre y una mujer para la integración de la familia, representando la manera socialmente aceptada en que se pueden satisfacer las necesidades de afecto y reproducción, dentro de las normas establecidas por el grupo social (Padilla, 1993). Los objetivos del matrimonio han ido cambiando con el paso del tiempo, ya que tradicionalmente era un institución que regulaba el comportamiento sexual y la educación de sus hijos, así como el establecimiento de un sistema económico basado en la unión familiar

“La solidaridad del matrimonio es el logro evolutivo e individual de la selectividad del amor y la sexualidad , es la experiencia de hallarse uno mismo cuando uno se entrega en otro. Siendo la base que permite asegurar el cuidado y desarrollo satisfactorio de la nueva generación.” (Solloa, 2000).

Desde el punto de vista psicoanalítico, Padilla (1996) hace referencia de que el matrimonio es un proceso contractual, en el que se van a repetir las anteriores relaciones que tuvo el individuo con sus padres en la infancia, que de alguna manera se reeditan en esta presente relación matrimonial.

El matrimonio es visto por la pareja joven como un hecho ambivalente, según Rage (1999), pues es un ritual que facilita el proceso familiar, pero a la vez, también lo puede obstaculizar. La boda marca un cambio de estatus, tanto en la nueva pareja como en las familias de origen.

En los primeros años de matrimonio se puede repetir la idealización, por lo que frecuentemente son vistos como los más felices, presentando ambos sus mejores cualidades.

Es importante mencionar que para que un hombre o una mujer se permitan o puedan tener una pareja se necesita una disponibilidad interna; separar los vínculos amorosos que se tienen con padres y hermanos, y saber y sentir que sin ellos la persona va a estar bien y que puede salir adelante (Padilla, 1993). Si no se separan

éstos vínculos, pueden ser proyectados en la familia política y así generar una insatisfacción en la pareja. Para casarse, es necesario primero aceptarse y quererse; segundo, estar dispuesto a aprender y a aceptar la imagen de un “yo solo” para así, poder sentir la necesidad de un compañero.

Por otro lado, Rage (1999) menciona que un factor que influye en el establecimiento de lazos afectivos entre la pareja, es el aumento de la independencia y su tendencia a comprender lo que sucede dentro del matrimonio. Es decir, el sujeto tiende a hacerse responsable de sus propios sentimientos y en cierta medida, de los del otro en casi todas las áreas de la relación.

Señala Padilla (1993) que los motivos por los cuales se casan las parejas se pueden observar en tres niveles:

1. Un nivel consciente, que es lo manifiesto, es decir, por amor, por compañía, por el deseo de los hijos.
2. Un nivel preconscious, que incluye deseos, fantasías y planes que muchas veces no se comunican por temor, vergüenza o miedo.
3. Un tercer nivel inconsciente, en el que hay deseos y necesidades, que pasan inadvertidos y que son los verdaderos cimientos de una relación.

Sumado a todo lo anteriormente expuesto, Padilla (2000) plantea que existen algunos factores de compatibilidad importantes, para que una pareja se sienta satisfecha en su relación matrimonial, los cuales son mencionados a continuación.

a) *Madurez.*

La persona que cuenta con una madurez social es aquella que se puede relacionar con sus semejantes, que puede adaptarse a su pareja y posteriormente, a sus propios hijos. Por otro lado, la madurez emocional es cuando el individuo tiene un mayor razonamiento objetivo consigo mismo, con su pareja y con las situaciones que se le presentan en el vivir cotidiano. Su hay madurez se podrá aceptar a la familia política y de esta manera tener una satisfacción marital. La autora menciona que actualmente los hombres se casan aproximadamente a los 30 años, una vez que ya han logrado una estabilidad económica, y las mujeres alrededor de los 27 años, teniendo una carrera concluida y los deseos de desarrollarse en el ámbito laboral. En estas edades, respectivamente, los individuos han alcanzado un nivel de desarrollo que les permite conocer cuáles son sus intereses y el tener una capacidad o elasticidad necesarios para adaptarse a una vida en pareja.

b) *Intereses y aptitudes semejantes.*

Dentro de la cual se toma en cuenta:

1. Las creencias religiosas, que contribuyen a un desarrollo armónico de la pareja o del grupo familiar. El aceptar las doctrinas religiosas del otro, se tendrán

mayores posibilidades de sentirse satisfechos. La religión de la pareja, por consiguiente, pertenece a la familia, y de cierta manera, será una forma de aceptar a la familia política para que ambos se encuentren satisfechos.

2. Los antecedentes educativos y culturales, se refieren a cómo fueron educados cada miembro de la diada en su medio social. La pareja vive con mayor armonía cuando ambos tienen más o menos el mismo grado de estudios, considerándose más importante la semejanza en cuanto al nivel mental, que el disentir sobre la educación. Padilla (2000) refiere que una pareja puede funcionar a pesar de las diferencias educativas, pero, en cuanto más nivelado se encuentre esta área, mayores serán las posibilidades de gozo en su matrimonio.
3. El ritmo de vida que cada cónyuge le dedica a sus tareas diarias está determinado por funciones fisiológicas y psicológicas, por lo tanto, es deseable que ambos ritmos sean bastante similares, para que de esta manera, exista un desenvolvimiento por ambas partes y una convivencia más enriquecedora.
4. Las actitudes semejantes hacia lo sexual, es un punto fundamental, ya que para que la pareja pueda gozar, debe sentirse seguro. Padilla (2000) refiere que los tres aspectos importantes para una vida sexual satisfactoria son: el conocimiento, la ausencia de inhibiciones y la semejanza en la intensidad del impulso sexual.

5. Las relaciones con los padres de cada uno muestra la madurez social y emocional en el grado de emancipación del individuo con respecto de sus padres, ya que éste ha desplazado sus afectos, de los padres, hacia la pareja. Si las relaciones familiares fueron satisfactorias, es muy probable que vuelva a repetirse esta situación, por el contrario, si las normas limitaban el proceso de enamoramiento, predominando más las idealizaciones, ilusiones y fantasías, esto genera en la relación puntos ciegos, que son la base de la desilusión.

Rage (1999) plantea dos tipos de matrimonio, siendo éstos:

- a) El Tradicional: cuando una persona contrae matrimonio con otra y vive con ella hasta el final de su vida.

- b) El Contemporáneo: en éste, la persona se casa con la convicción de convivir con la pareja toda la vida, sin embargo, con la posibilidad de recurrir al divorcio en caso de que éste sea solicitado por alguno de los dos miembros o por ambos.

Una vez que la pareja decide contraer matrimonio establecen un tipo de contrato, que no es escrito, y en el cual se incluyen todos sus deseos y expectativas de la vida en pareja, ligadas a experiencias vividas en la familia de origen y a las circunstancias actuales. Menciona el autor que el contrato abarca cualquier aspecto de la vida conyugal, como son el sexo, las metas, el dinero, los paseos, el poder, los hijos, etc.

Retomando ésta idea, Padilla (1993), plantea los tres tipos de contratos que se pueden dar dentro de la pareja:

1. *Contrato explícito consciente.*

En este, ambos miembros de la pareja exponen, por medio de la comunicación y de manera abierta y consciente sus expectativas y deseos, comprometiéndose a realizar determinadas acciones para poder cubrir los anhelos del otro y los propios. Este es un proceso que se logra a través de la negociación, referente al dar y recibir. Rage (1999) menciona que cuando existe congruencia en este tipo de contrato, la pareja, por lo general, formaliza la relación.

2. *Contrato implícito consciente.*

Este tipo de contrato se da cuando los miembros de la pareja establecen, pero sin decirlo verbalmente, lo que esperan de cada uno y lo que están dispuestos a dar, sin notificarle al otro expectativas y deseos. La manera en que este contrato se instaura es a través de la deducción de las actitudes del otro miembro de la pareja y que le hacen suponer que él debe darse cuenta de esas necesidades e intenciones propias. Esto sucede con cada integrante de la diada. La falta de acoplamiento en este tipo de contrato, puede llevar a que, después de un año aproximadamente, aparezcan abiertamente problemáticas en la relación (Rage, 1999).

3. *Contrato implícito inconsciente.*

Este último tipo de contrato conlleva muchos supuestos, igual que el anterior, pero de los cuales ni el propio sujeto se da cuenta. Son necesidades y expectativas de las que no se pueden percatar e incluso, si se les hiciera notar, lo negarían por completo.

En pocas relaciones de pareja se da un contrato de tipo explícito consciente, pues lo más común es que existan contratos de tipo implícito consciente e inconsciente. En estos dos se corre un mayor riesgo de que la pareja tenga malentendidos debido a que el otro pudo haber "roto" el contrato, pero que en realidad no se puede faltar a dicho contrato, si no se tiene conocimiento del mismo.

Por lo tanto, si existe un mayor conocimiento de los contratos y se pueden verbalizar con la pareja, existen más posibilidades de que esta pueda estar más satisfecha con su relación, ya que conoce un poco más, las expectativas de su pareja y las de sí mismo, además que si en ellos se incluyen el cómo será la relación con la familia política desde un inicio, la diada se podrá escudar más ante los conflictos y la pérdida de satisfacción.

Rage (1999) plantea que en una primera etapa, los problemas que surjan en la relación marital se deben a varios factores como:

1. La búsqueda de cercanía o fusión con el compañero, como compensación a las propias carencias personales, las cuales no fueron detectadas en el noviazgo y las cuales no son propias de la etapa.

2. La intrusión de las familias de origen, que es otra de las manifestaciones de una relación poco satisfactoria, y es entonces cuando la pareja no acepta a la familia política.. MacGoldrick (1980, en Rage, 1999) analiza tres tipos de patrones disfuncionales en la relación con la familia de origen

a) El primer patrón se caracteriza por un contacto continuo con los padres, pero con conflictos constantes. Por ejemplo, en el caso de familias amalgamadas, con límites poco claros, la separación solo es posible a través del matrimonio. Sin embargo, en ocasiones éstos límites no desaparecen con el matrimonio, por lo que la pareja recién formada se integra a esta familia nuclear. Esta situación puede causar conflicto con el cónyuge, ya que éste puede tener otras necesidades, o incluso, la misma necesidad de unirse a su propia familia. Acolación Lidz (1980, en Rage, 1999) menciona que la interferencia de los padres en el matrimonio y el usarlos como un “recurso” de seguridad, con frecuencia conllevan a problemas dentro de la diada. En este primer patrón, por lo tanto se puede determinar que no existiría ni una aceptación de la familia política y por tanto, una insatisfacción marital constante.

- b) El corte brusco con la familia de origen, como un intento de ganar independencia, lo cual puede generar más adelante culpa, por sus características de rebeldía. De igual manera, en este rubro encontraríamos la no aceptación de la familia política y una constante insatisfacción marital debido a la culpa generada por el corte tan abrupto y los deseos inconscientes de querer regresar a la familia nuclear.
- c) Una sana independencia o interdependencia, donde se mantienen los lazos afectivos por medio de los cuales la familia puede servir de estructura de apoyo cuando se le solicita. Esta da la pauta para que la pareja pueda aceptar a la familia política y de esta manera ambos puedan gozar de su matrimonio.

Por su parte, Zapata y Stump (1981, en Rage, 1999) además de estos, añaden otros factores que dificultan el ajuste a la vida matrimonial:

1. Si la pareja se casa poco tiempo después de una pérdida.
2. Si es que la pareja se casa antes de que cumplan los veinte años de edad o después de los treinta.
3. Si la boda ocurre en un periodo de noviazgo de seis meses o después de tres años.
4. Cuando la pareja contrae matrimonio sin que estén presentes familiares ni amigos, ya que sería una manera muy encubierta de mostrar el rechazo a la familia política.
5. En caso de que alguno de los dos cónyuges considere su adolescencia como una etapa infeliz.
6. Si la mujer se embaraza antes de contraer matrimonio o en el primer año de éste.

7. Si los patrones matrimoniales de la familia han sido inestables.

Retomando lo anterior, hay que recordar que para que una pareja contraiga matrimonio, cada uno de los integrantes debe contar con una disposición afectiva, así como la madurez necesaria para enfrentar esta nueva etapa que inicia, no dejando de lado las semejanzas en cuanto a aptitudes e intereses, ya que estos determinarán la forma de relacionarse de ambos individuos. Empero, pueden surgir conflictos por la manera en que se involucra la familia de origen de cada miembro, a causa de incumplimiento de los contratos que se establecieron, ya sea a un nivel consciente o inconsciente.

A través de este capítulo se mostró cuál ha sido la evolución de la pareja desde sus orígenes, el cómo ha ido evolucionando con los nuevos roles que desempeña tanto el hombre como la mujer, explicando así las características que la han distinguido de otras instituciones sociales. Asimismo, se resalta la importancia del proceso de elección, el cuál está determinado por la historia de cada uno de sus integrantes, lo cual llevará a un determinado estilo de relación, ya que cada miembro expresará sus necesidades, tanto conscientes como inconscientes, y cómo el conocimiento y cumplimiento de éstos, pueden llevar a la satisfacción o insatisfacción marital. Este proceso podrá culminar en el matrimonio, cuando la diada ha determinado un crecimiento evolutivo a nivel individual y en conjunto, sin querer decir por esto que en esta nueva etapa no existan situaciones nuevas a las que la pareja se tenga que enfrentar, así como se observará de manera más clara la aceptación o rechazo hacia la

familia política y si esto influye en que el matrimonio se encuentre satisfecho o no. Con el matrimonio surge la familia, institución básica de la sociedad y de la cual se hablará a continuación.

CAPÍTULO 2.

L A F A M I L I A.

Este apartado tiene como objetivo el dar una visión acerca de la institución social más importante, la familia, por lo que, es trascendental conocer los orígenes que tiene y cómo es que ha llegado a ser la máxima institución de la sociedad, pues a partir de ello se podrá comprender cuál es la función que tiene, tanto social, emocional y psicológico.

De igual manera se trata de manifestar que junto con la pareja, la familia entera va teniendo un crecimiento y desarrollo propio y característico de acuerdo a la edad de los sujetos y las funciones que va desempeñando cada uno, así como los cambios que se van dando con la pérdida o ganancia de un integrante.

Por último se expone los diversos tipos de familia que existen, con la finalidad de poder diferenciar con claridad la familia política, que es la que tiene mayor peso para esta investigación, así como el conocer cuáles son sus funciones y cómo es que éstas pueden convertirse en situaciones positivas o negativas hacia la nueva pareja que se forma.

Por ello, será pertinente iniciar con el apartado del concepto de familia, para que desde esta visión se pueda ir asimilando la demás información.

2.1. Definición y origen de la familia.

El origen de la familia ha sido objeto de interés de innumerables científicos sociales desde hace ya mucho tiempo. Los datos que se encuentran acerca de las primeras teorías del origen de la familia se deben a Bachofen, Engels y Maine (Engels, 1992), los cuales proponían que ésta había pasado por una serie de etapas evolutivas hasta llegar a la forma actual. Bachofen (1861, en Engels, 1992), suponía que más bien, los seres habían vivido en una primera etapa de promiscuidad sexual, en donde solo podía comprobarse el parentesco por línea materna. Morgan (1878, en Engels, 1992) establece una serie de etapas que marcan la evolución de la familia, las cuales son:

- a) Un estadio de promiscuidad sexual sin trabas.
- b) La familia consanguínea, en la que la promiscuidad se permitía entre hermanos, pero no con una generación ascendente, ni una descendente.
- c) La familia punalúa, en la que aparece el matrimonio por grupos, excluyéndose el matrimonio entre hermanos.
- d) La familia sindiásmica, en la que el hombre vive con una sola mujer, sin embargo, la poligamia es un derecho para el hombre.
- e) La familia monogámica, en la que el poder oscila en el hombre con un origen económico que consiste en el control de la propiedad privada.

Sin embargo, existen críticas hacia esta forma de pensar, pues no se puede considerar la evolución de una institución social como la familia, de una manera

unilateral, es decir, asumiendo que todos los pueblos, de todos los países del mundo siguieron este orden propuesto por Morgan, ya que cada región tenía una economía diferente.

Por su parte, Masset (1988, citado por García 2000), propone que la distribución de las tareas es el cimiento del grupo familiar, que hace de ésta una célula económica básica para la sociedad.

En la actualidad podemos observar los cambios que ha sufrido la familia, debido a infinidad de sucesos de gran impacto en la sociedad occidental, pudiendo asegurar que no podrá establecerse algún patrón único de modelo familiar para el futuro, pues este grupo social tendrá que adaptarse a las nuevas épocas.

García (2000) mantiene una teoría que ha ido estructurando desde los años sesenta, en la cual la familia está ligada a un proceso de transformación de la cultura contemporánea. La familia en la sociedad actual está definida por la diversidad, la cohesión y la solidaridad; ya que el individuo tiene una mayor capacidad de elección en cuanto a su forma de vida, que en un pasado.

Las diferencias demográficas, económicas y las condiciones de la familia en distintas naciones del mundo, son un punto importante para el desarrollo y formación de un grupo social como la familia. Así que, la diversidad a la que ha sido sometida la vida familiar, da por resultado diferentes formas de vida. Al respecto, Rapoport (1982,

citado en García 2000), menciona que existen cinco fuentes de diversidad que puede crear sin fin de tipos de familias, a saber:

- a) Organización interna: diversos patrones del trabajo doméstico.
- b) Cultura: variaciones en las conductas, creencias y prácticas, debido a las diferentes culturas étnicas, políticas o religiosas.
- c) Clase social: disponibilidad de recursos económicos y sociales de los miembros.
- d) Periodo histórico: las experiencias particulares que tienen los individuos nacidos en cierto periodo histórico.
- e) Ciclo vital: cambios como resultado de los sucesos que tiene lugar a lo largo del ciclo vital.

Todos estos cambios por los que atraviesa una familia y a los cuales se tienen que adaptar, traen consecuencias variadas, es decir, de esta nueva modificación surgen beneficios para la sociedad, aunque el alcanzar una adaptación ya es un logro por sí solo. Uno de estos logros, menciona Ackerman (1994) es el hecho de que la generación más joven de padres, puede criar hijos más sanos, a pesar de que actúen de manera reactiva ante los “errores” de sus propios padres.

Así como existen diversos autores interesados en el origen y transformación del grupo familiar, también hay pensadores que están preocupados en el declive que este grupo social puede llegar a tener. García (2000) refiere que esta predicción es formulada por Platón, quien mencionaba que este sistema era demasiado débil para sostener la educación de los hijos, y Moore (1958, en García, 2000), autor de

mediados de siglo, tenía la visión de que la familia no podría soportar los cambios sociales, tecnológicos y económicos que se iban a ir dando a través de los años, deteriorándose de esta manera su capacidad para desempeñar sus funciones sociales y psicológicas.

Según García (2000) debido a que existe cada vez un mayor número de familias monoparentales y madres que dedican tiempo al ámbito laboral, los niños y adolescentes son criados y/o educados por la televisión o personas ajenas al núcleo familiar, lo que afirma que crea problemas tanto para el individuo, como para la sociedad; sin embargo, existen autores que confían en la adaptación y desarrollo del grupo familiar a los diferentes percances que puedan presentarse. Rossi (1978, en García, 2000), explica que la familia ha tenido cambios a lo largo de las décadas como una manifestación de salud y de la capacidad de adaptación a la sociedad moderna. La familia actual da oportunidades para una mayor proximidad e intimidad, proporcionando con ello un apoyo emocional y relaciones complementarias y satisfactorias (Fletcher, 1966, en García 2000). Un miembro de la pareja con una familia de origen así, no proyectará en su familia política el rechazo.

Como podemos apreciar en nuestra sociedad actual, a pesar de los presagios de figuras tan antiguas como Platón, de que la familia estaba en declive, este grupo ha logrado adaptarse e irse modificando según las exigencias del medio, recordando que un aspecto importante en cuanto a la diversidad de la familia es el periodo histórico en el que se encuentra.

Una vez planteado las diferentes propuestas sobre el origen de la familia, se puede proceder a definirla.

Por su parte, García (2002) menciona que la unidad conyugal, el grupo doméstico, la red extensa de parentesco y el desarrollo de los grupos de parentesco son manifestaciones de la familia, pues representan aspectos diferentes y complementarios de una institución que tiene la capacidad para tener lazos de lealtad y autoridad.

- “La familia es un grupo de personas que se relacionan entre sí, ocupando posiciones diferenciadas, cumpliendo las funciones necesarias para asegurar la supervivencia del grupo familiar, así como la reproducción, la socialización de los niños y la gratificación emocional.” (Whinch, 1979; citado en García 2000, p. 58-59).
- “La familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y la salud. Es una unidad intermedia entre el individuo y la sociedad más amplia.” (Ackerman, 1994, p. 35).
- “Es una estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre, hijo), siendo un modelo natural de interacción grupal. Es un grupo de personas que conviven en una casa, por un tiempo prolongado, que están unidos, o no, por lazos consanguíneos y que se asisten recíprocamente en el cuidado de sus vidas; se relaciona con la sociedad, la cual suministra la ideología y cultura particulares del tiempo en el que se desarrollan” (Soifel, 1979, p. 2)

- “La familia, que es un grupo natural de adscripción, se convierte en una institución social en una matriz del desarrollo psicosocial que asegura la sobrevivencia del hombre como individuo y como especie. Es una unidad básica social que permite al hombre ser y subsistir. Es la organización que provee las oportunidades básicas de relación y unión para el hombre y la mujer, de manera que puedan crearse nuevos seres en su seno, proporcionándoles lo necesario para su desarrollo”. (Macías1981, p. 12-13)
- “La familia es el núcleo original y primario en que se desenvuelve el hombre... es la sustancia que conecta al adolescente con el mundo y transforma al niño en adulto.... Esta puede ser un elemento de salud o de origen y causas de problemas” (Estrada, 1997, p. 11)

2.2. Etapas de la familia.

Como todo grupo social, la familia tiene una historia, un nacimiento y un desarrollo, es decir, se reproduce, declina y muere, esto debido a las diferentes tareas que va enfrentando en cada uno de estos pasos y de acuerdo al desarrollo fisiológico y psicológico de cada uno de sus miembros. Estas pautas marcan la necesidad de poder ubicar a este sistema a través de etapas, las cuales servirán para marcar el inicio y término de las tareas y funciones de cada uno de estos momentos. De igual manera, el vínculo conyugal pasa por momentos de conflicto los cuales se producen cuando

existen modificaciones, tanto en los componentes biológicos, como en los componentes afectivos y sociales.

Para tal finalidad, Estrada (1997) esquematiza el ciclo de la familia en seis etapas siendo éstas el desprendimiento, el encuentro, los hijos, la adolescencia, el reencuentro y la vejez; las cuales analiza en base a cuatro áreas principales, que son:

- a) Área de Identidad.
- b) Área de la Sexualidad.
- c) Área Económica
- d) Funciones del Yo.

A continuación se presentan las seis etapas planteadas por dicho autor por medio de las áreas anteriormente mencionadas.

1. *El Desprendimiento.*

El desprendimiento para el ser humano es doloroso por naturaleza, ya que se aleja de relaciones emocionales que le han sido significativas, ya sea que se extingan o que cambie su carga y representación psíquica.

Este es el primer paso para que pueda iniciar el ciclo de la familia, en la que el sujeto se une a su pareja con una identidad que ya está formada. Empero, hay que recordar que la manera de elegir a un compañero es por la necesidad de cercanía o la de fusión. Siendo en esta etapa donde el autor retoma la idea de la idealización

del otro, anteriormente expuesta. Cabe señalar que es necesario que exista una “alianza de pareja” para que la familia pueda persistir a través de su evolución.

Cada miembro de la pareja debe de poseer una identidad con la que sea capaz de establecer una relación emocional con su pareja. Con ello podrá ser capaz de tolerar las regresiones no patológicas de su pareja, así como la capacidad de brindarle seguridad y cuidados, pudiendo compartir así una gama de intereses comunes.

Es indispensable que el sujeto pueda encontrar en su pareja una armonía complementaria a nivel biológico, logrando así la expresión de sus necesidades sexuales y encontrar en ello, promesa de una continuidad de la especie a través de la reproducción.

La pareja debe ser capaz de poder dividir o intercambiar las labores tanto del trabajo como las del hogar, así como alcanzar una seguridad mediante la adquisición de bienes materiales.

Ambos miembros de la diada necesitarán ayuda del otro para poder desempeñar los nuevos roles adquiridos, lo que promoverá la expresión de la individualidad, logrando así, por medio del amparo de la pareja, mantener y fortalecer las defensas sociales que los ayudarán a su adaptación.

2. *El Encuentro.*

Para Estrada (1997), se deben de lograr dos puntos en esta etapa: primero, cambiar aquellos mecanismos que hasta el momento habían brindado seguridad emocional, y segundo, formar un nuevo sistema de seguridad emocional interno en el que se incluya uno mismo, pero también al nuevo miembro. Esto es necesario ya que el sujeto está acostumbrando a actuar con los mecanismos que aprendió en su familia de origen, los cuales quizá no funcionen con su nueva familia. Si la pareja acepta el modo de relación de la familia política, es más probable que la pareja se encuentre mas satisfecha.

En esta etapa es donde se establece el contrato matrimonial, el cual fue expuesto anteriormente, pues Estrada (1997) afirma que la calidad del matrimonio depende en gran medida de la satisfacción y complementariedad que se obtenga del compañero a través de dichos contratos, pues en ellos cada cónyuge deposita sus necesidades y deseos, los cuales variaran en función del grado de introspección que se tenga.

Es en esta fase que se presupone el manejo adecuado de los movimientos intrapsíquicos, los cuales se pueden observar en el mundo externo. El primero de ellos es haber alcanzado una conciliación con las figuras importantes de la infancia, principalmente la resolución de la ambivalencia ante ambos padres, lo cual le permitirá al individuo lograr una identidad, esto facilitará el segundo movimiento que es el poder introyectar a las personas que estén fuera del contexto familiar, como lo

es la familia política, con los que se puede establecer una relación íntima que muestre la genitalidad.

En cuanto al aspecto sexual en esta etapa Kernberg (en Estrada, 1997) plantea 4 requisitos que son:

- a. Capacidad de ensanchar la experiencia orgásmica, integrando el erotismo sexual.
- b. Un desarrollo profundo en la relación con el otro.
- c. Una capacidad de identificación genital mutua, y
- d. Que prevalezca un sentido de responsabilidad y entrega moral que permita el compromiso emocional por parte de ambos miembros.

Ambos miembros de la pareja que conforma la familia, deberán aprender el rol de cónyuge con ayuda de su compañero, ya que no es fácil debido a los cambios y reajustes que se tienen que elaborar. Para llevar a cabo este procedimiento es necesario que la pareja se exprese con libertad, reflejando así su propia personalidad.

La diada debe también entender que es una unidad y como tal deben ambos de cuidar la economía y las responsabilidades por igual.

Para Angulo (1981) esta etapa va desde que se encuentran los dos miembros de la pareja hasta el comienzo de los vínculos, observándose características de la

manera en como se conocen, como se va desarrollando el vínculo y lo que esto conlleva.

Este mismo autor plantea otras dos etapas antes de que existan los hijos dentro de la pareja, siendo la primera de ellas el compromiso, que comienza una vez que se han establecido los vínculos entre la pareja y hasta antes del matrimonio, donde sobresalen los puntos de desagrado y disgusto del uno hacia el otro, así como también, la manera en que comienzan a relacionarse con las familias de origen de cada miembro y las dificultades que se pueden dar con éstas, las cuales se explicarán más adelante; asimismo la posibilidad de aparición de las primeras experiencias sexuales las cuales marcarán la posterior vida sexual y, cuando el matrimonio es llevado a cabo por personas que están pasando por la post adolescencia, es frecuente que lo hagan por desvincularse de su familia de origen, desplazando muy probablemente éstos conflictos a la familia política, por lo que la elección se verá cuestionada en años posteriores cuando el sujeto inicie su madurez (Tordjam, 1988). En esta pareja existen conflictos que van entorno a la comunicación con el otro, ya que no fueron capaces de hacerlo con sus propios padres.

La otra etapa planteada por Angulo (1981) es la de los rituales familiares, que abarca el periodo desde el matrimonio hasta el embarazo del primer hijo, existiendo en esta fase el encuentro de ambas familias de origen y la capacidad que tienen como pareja de adaptarse al medio externo. También es importante la manera en

como toman las decisiones conjuntas, la forma de convivir y pasar el tiempo libre, así como el manejo de las diferentes frustraciones cuando la pareja entra en contacto con la sociedad.

3. *Los Hijos.*

Para Estrada (1997) es fundamental que en la relación de pareja que se procreen hijos, si no es así, menciona que es incompleto este minisistema. Empero, el tener un hijo implica que ambos tengan un espacio físico y una disposición afectiva; otro requerimiento es el reestructurar el contrato marital que ya se tenía.

La pareja adquirirá una nueva manera de relacionarse con el niño, por lo que será necesario que ambos se apoyen para que no se pierda la relación emocional entre ambos, a pesar de la existencia de un nuevo miembro. Se deberá de contar con flexibilidad para la educación y crianza de los niños.

Con el embarazo y el proceso de lactancia, las relaciones sexuales entre la pareja cambian, además de que la madre dedicará mayor tiempo a los cuidados de su hijo, por lo que esta actividad se verá reducida.

Por otra parte, la mujer al desempeñar el papel maternal contará con el equipo y la energía para realizar sus funciones, a las cuales se adapta rápidamente. El padre, cumplirá con ciertas funciones maternas con su esposa, antes de hacerlo directamente con su hijo.

El hijo puede favorecer en la pareja la intimidad, estimulando la diferenciación en la pareja, así como el cumplimiento de otras facetas de la personalidad de cada miembro. Además, facilitará el que la diada pueda establecer más contactos con la sociedad, por medio de la escuela, otras familias, eventos sociales, etc.

Debido a que cada vez son más las demandas que impone la sociedad a una familia, empezando desde la formación de la pareja, en cuanto a requerimientos materiales, la llegada de un hijo implica un mayor esfuerzo en este sentido, por lo que lo ideal es que ambos miembros puedan determinar el tiempo idóneo para poder dar cabida a otro miembro, sin que esto represente conflictos económicos en la familia, ya que de esta manera se le podrá brindar un ambiente afectiva al hijo.

Ambos deberán de aprender una nueva gama de comportamientos necesarios para el cuidado del nuevo integrante, por lo que la pareja debe apoyarse mutuamente para que juntos vayan aprendiendo los nuevos roles que deberán de poner en práctica. Es importante mencionar, que cada uno cuide su identidad y su individualidad, ya que si no, se puede utilizar al niño como un medio para gratificar sus propias fantasías infantiles.

Angulo (1981) también llama a esta etapa el nido lleno, siendo esta la fase más prolongada. El desarrollo familiar girará en torno a la llegada de los hijos, por lo que la pareja se enfrentará a nuevas situaciones que modificarán la estructura de pareja, siendo el cambio más importante la apertura de una vinculación triádica.

Los conflictos que se pueden presentar debido al nacimiento de un hijo, según Tordjam (1988) se manifiestan por un lado en el área sexual, ya que la mujer entra en una "locura materna" (Winnicott, en Tordjam 1988) en la que presenta frigidez. Ante tal situación la pareja desvía su atención hacia el nuevo integrante, reduciendo de igual manera las actividades comunes, provocando insatisfacción en la diada. Otro motivo, puede ser la intromisión de los suegros en la forma de educar a los hijos, poniendo en duda la capacidad del matrimonio, que como se verá más adelante, puede causar conflictos en la pareja.

4. *La Adolescencia.*

El tener dentro del núcleo familiar a un adolescente pone a prueba la flexibilidad de este sistema, según Estrada (1997), es en esta etapa donde se presentan problemas emocionales serios, ya que los padres se vuelven a poner en contacto con su propia adolescencia la cual puede causar en ellos conflictos; teniendo también presente que sus propios padres ya se encuentran en una edad avanzada, donde necesitan más cuidados y donde existe la avenencia de la muerte.

Por un lado, es importante que el joven logre las metas propias de esta fase, pero por otro, el que los padres puedan entender el desprendimiento de este, sin ser sobreprotectores o cuidarlos como cuando eran niños..

La manera en que un padre afronta la adolescencia de su hijo puede tener dos vertientes, la primera se muestra como rivalidad, que es cuando su hijo crece más

que él o es más inteligente, o la segunda, al experimentar sentimientos de inferioridad ante el fracaso o no logro de expectativas que se tenían depositadas en el hijo adolescente.

Las madres, por su parte, se enfrentan al sentimiento de que el adolescente encuentra a otra mujer que les brinda un mayor atractivo.

Es necesario que existan nuevos reajustes en el contrato marital, así como una nueva distribución de las corrientes emocionales llevadas hasta el momento, manteniéndose entre ambos los vínculos, así como también la relación con sus familias de origen, respectivamente, y con la familia política.

Existe un cambio en las funciones sexuales, las cuales nunca han desaparecido, solo pueden ocultarse o mitigarse. En esta etapa, la pareja se ha dedicado cerca de dos décadas a desempeñar el papel de padres, por lo que en general se pierden los roles de esposos, teniendo que existir una reestructuración en la relación.

Existe ya una seguridad económica en la que es posible el poder dividir las labores. Estrada (1997) menciona que se cuenta con más tiempo y es posible lograr lo que en el principio de la familia no lo era, como ciertos pasatiempos, vacaciones, etc.

Es necesario contar con la ayuda del cónyuge para poder lograr el cambio de roles anteriormente mencionados, que es el recuperar la función activa como esposos. Cuando los hijos adolescentes salen de la casa, los padres adquieren otra dimensión dentro de la sociedad, a la cual tienen que seguirse adaptando, para desenvolverse dentro de la misma.

Por lo tanto esta fase considera Angulo (1981) que se inicia desde la adolescencia de los hijos hasta que éstos son autosuficientes y/o cuando fallece alguno de los padres; así como cuando se presenta en la familia la inclusión de los novios, amigos y la iniciación de la vida sexual de los hijos adolescentes, finalizando cuando estos son capaces de establecer un proyecto de vida y las bases con las cuales lo sustentarán.

En esta etapa la pareja se encuentra en el vértice de la curva conyugal en la que se hace un balance de lo alcanzado hasta el momento. Según Tordjam (1988) muchas parejas presentan un sentimiento de vacío con respecto a su futuro, por lo que ante ellos se presentan tres opciones, siendo la primera el divorcio, con el que la pareja accede a un nuevo modo de vida y a una libertad que no había experimentado anteriormente; otra opción recae en el tedio sexual, dándosele prioridad al área laboral o a las aficiones y, finalmente, las parejas que se esfuerzan por reconstruir su intimidad sobre nuevas bases.

5. *El Reencuentro.*

Esta etapa también es conocida como “nido vacío”, por Fue Mc Iver (1937, en Estrada, 1997) y se caracteriza porque en general, los hijos de la pareja ya han formado sus propias familias o han salido de ésta, lo cual trae consigo diversos cambios, pues contemplando que ambos cónyuges se encuentran alrededor de los 50 años y si han podido cursar bien las etapas anteriores, se tendrá una gran posibilidad de aceptar los cambios biológicos que trae consigo esta fase; otro aspecto importante es el enfrentar los cambios familiares y sociales, como lo son la aceptación de los nietos y junto con ello el aceptar el rol de abuelos. La pareja debe buscar independizarse tanto de sus propios hijos, como de sus nietos.

En esta etapa los miembros de la pareja pueden visualizar más claramente el papel que han fungido a lo largo de su vida, así como las limitaciones que se tienen y que habían sido encubiertas o postergadas, por lo que, el sujeto se enfrentará de nuevo a sí mismo y a su compañero.

Debe de existir el apoyo mutuo de la pareja para que ambos busquen nuevos estímulos y metas que les permitan seguir viviendo. Empero, individualmente, deberán de ir tomando en cuenta la etapa siguiente e irse preparando para enfrentarla, por lo que es necesario que sigan recibiendo cariño de su pareja y de otras personas, como los son su familia de origen e incluso, de la familia política.

La diada debe de contar con el apoyo necesario para poder enfrentar las dificultades propias de la edad. De igual modo, el que puedan visualizar y reconocer los esfuerzos y logros por sacar adelante a sus hijos.

En esta edad se enfrentan a situaciones laborales como la jubilación, la cual implica la aceptación de menos responsabilidades y de un mayor tiempo libre; es aquí donde el sujeto debe de aprender a reconocer los beneficios obtenidos por el trabajo realizado a lo largo de su vida y aprovecharlos para su estabilidad.

La pareja debe de apoyarse mutuamente para poder afrontar los duelos que se han pasado a lo largo de la vida y los que se ven próximos, lo cual conlleva el prepararse para la soledad y el envejecimiento.

6. *La Vejez.*

Menciona Estrada (1997) que la fuerza vital se vuelca en un ensimismamiento y en un desapego del mundo exterior, paralelamente, los jóvenes nietos e incluso sus propios hijos, no pueden percatarse de estos cambios, ya que tienden a ignorar a los ancianos, rechazo que es experimentado por éstos. Empero, también puede existir una sobreprotección de los hijos hacia sus propios padres, donde no se les permite expresarse con libertad, por lo que deben de tener en cuenta ambas partes lo que pueden o no realizar, las capacidades que aún se tienen y aceptar cierta dependencia hacia los hijos, en caso de ser necesario.

Para Tordjam (1988) los problemas más importantes que se presentan en esta etapa son los estados depresivos como reacción a la pérdida de juventud y a la elaboración de duelos, contribuyendo a esto la jubilación profesional. Por otra parte, los problemas de la pareja se centraran en los hijos ya que estos se encuentran en una fase crucial para su desarrollo.

2.3. La función que tiene la familia. Relaciones familiares y lazos afectivos.

En primer lugar, hay que tomar en cuenta que con la unión del hombre y la mujer, y después con el nacimiento del primer hijo, la pareja ya no solo busca su satisfacción propia, sino que ésta ya también es orientada hacia otro ser, pues como menciona Lederca (1979, en Soifel, 1979), al nacer un hijo, la unión conyugal se convierte en familia. Sin embargo, a pesar de que los hijos deben ser cuidados, atendidos y brindarles la satisfacción de necesidades, los esposos deben cuidarse, atenderse, amarse y comprenderse (Soifel, 1979). Tal autor plantea que el objetivo primordial de la familia es la defensa de la vida, es decir, asegurar la continuidad de la especie humana, cuidar la salud mental de sus integrantes y promover el desarrollo en todas sus manifestaciones.

La familia como grupo social que se desenvuelve dentro de éste, tiene diferentes funciones que cumplir, pues esto facilitará el desarrollo sano de cada uno de los miembros, sino es así, podría repercutir o dañar a los mismos.

“La importancia de la familia en el mundo actual radica en que de ella depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos, y que, es responsable de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta”. (Lluís Flaquer, 1998; citado por García, 2000). De igual manera, Jones (1995 en García, 2000) menciona que las “buenas familias” son aquellas que proporcionan intimidad, así como el bienestar de todos sus miembros, su autoestima y su salud mental y física.

Como todo ser social, cada integrante de la familia, tiene ciertas necesidades sociales, que incluyen el ser aceptado y querido, sentirse competente e importante, por lo que menciona Ehrlich (1989, en Ackerman, 1994) que estas necesidades se vinculan con la búsqueda de relaciones sanas, las cuales deben de iniciarse y fomentarse en el seno familiar.

Para Ackerman (1994), los fines sociales que cumple una familia moderna son:

- a) Provisión de necesidades materiales, así como protección ante peligros externos
- b) Provisión de unión social, siendo ésta la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
- c) Oportunidad para desplegar la personalidad, ligada a la identidad familiar, este vínculo proporciona fuerzas psíquicas para enfrentar experiencias nuevas.
- d) El moldeamiento de los roles sexuales.
- e) La ejercitación para integrar roles sociales y aceptar una responsabilidad social.
- f) El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa.

La tarea de la familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su identidad, existiendo dos procesos esenciales: primero, cuando se da la posición de completa dependencia y ser el centro de la familia, para que así el individuo pueda tener una sana relación de pareja y, segundo, una independencia y estar en una posición de menos importancia. Ackerman (1994) menciona que estos dos procesos deben de establecerse gradualmente, para el beneficio de la salud emocional del niño. Asimismo, la familia tiene la labor de socializar al niño, el fomentar el desarrollo de su personalidad, determinando en gran parte, su destino mental; lo que rechaza o absorbe el niño de su núcleo familiar, ya sea total o parcialmente, determinará su carácter. Mientras que en el adulto, la experiencia de vivir en familia representa una estabilidad en la salud mental, así como una satisfacción personal, promoviendo el éxito en la integración social.

Sin embargo, cada individuo perteneciente a una familia, toma de ella las cualidades que congenien con sus propios impulsos personales, seleccionando de esta manera, los rasgos de la vida familiar que le puedan ser útiles para su desarrollo y logro de metas. Si esto no se puede hacer al adquirir una familia política, el sujeto sólo verá lo malo de ese núcleo y el cómo es que lo perjudica.

Por otra parte, Macías (1981) menciona que existen ciertas metas y funciones que deben cumplir la familia para que sus integrantes puedan desarrollarse, siendo estas:

a) Cuidar de los hijos, proporcionándoles la satisfacción de las necesidades básicas.

- b) Que se fomenten los lazos afectivos entre los miembros, ya que esta es la base para entablar relaciones con otros seres humanos, como la familia política.
- c) Se debe de facilitar la identidad personal, empezando por tener una sólida identidad familiar, que es el resultado de una identidad social; es importante para poder enfrentar situaciones externas nuevas.
- d) Promover la libre relación de sus miembros por medio del respeto y el reconocimiento de cada uno de ellos como seres individuados y con ello que pueda el sujeto estar satisfecho en sus relaciones de pareja.
- e) Tener la capacidad de permitir a cada miembro el poder integrar roles sociales y tener una participación activa dentro de su sociedad.
- f) Fomentar el desarrollo, aprendizaje y realización de cada uno de los miembros en una manera individualizada.
- g) Mantener al grupo familiar unido dentro de un sentido de libertad.

Este autor agrega que éstas funciones pueden dividirse en dos principales, las cuales serían las maternas y paternas, en donde las primeras corresponderían a las necesidades nutricias, de seguridad afectiva y aceptación, y las segundas, se refieren a la orientación a través de la autoridad racional.

Para que se puedan cumplir tales tareas es necesario que la familia esté en un constante intercambio de actitudes emocionales y acciones, por lo cual Macías (1981) menciona que cada miembro debe de expresar cuáles son sus necesidades básicas, el cómo satisfacerlas, qué está dispuesto dar, pero también, cómo va a responder a las necesidades de los otros.

Dentro de cada familia se encuentra cierta estructura, la cual se organiza de diferentes formas de interacción, en las que intervienen los siguientes parámetros (Sauceda, 1981):

- a) *Jerarquía*: Esta se manifiesta en el minisistema a través de la autoridad, la cual se distribuye en varios niveles y se expresa también de manera diferente en cada contexto; esto es debido a que, dentro de la unidad familiar existen subsistemas, en los cuales habrá un miembro que adoptará determinada autoridad, por lo que es importante que esta autoridad o jerarquía quede bien establecida en cada uno de estos contextos, para así evitar los conflictos y poder lograr las metas anteriormente mencionadas. Por lo tanto, lo normal será que tal mando sea llevado por los padres en igual medida y en forma flexible.

- b) *Límites*: Esto lleva a definir quiénes y cómo participar dentro de las relaciones interpersonales de la familia. Dentro de este parámetro existen los límites generacionales, que son aquellas fronteras imaginarias que dividen los roles entre padres e hijos; esta diferenciación es necesaria, ya que esta claridad ayudará al buen funcionamiento familiar. Existe otro tipo de límites como son los amalgamados y los desvinculados; los primeros se refieren a cuando el individuo siente una exagerada pertenencia familiar, impidiéndole su autonomía; el segundo, se refiere al amplio margen que se tiene dentro de la variación individual, donde la autonomía personal es muy respetada, aunque en realidad se pierda un sentido de solidaridad con la familia.

- c) *Alianza*: Es cuando dos o más miembros de la familia se asocian para lograr un bien común. Este tipo de vínculo es favorable, según el autor, cuando la unión se da con miembros de la misma generación o del mismo sexo. Por el contrario, cuando éstas son rígidas, persistentes o se dan entre miembros de diferentes generaciones, y cuyo objetivo es perjudicar a otro, a lo cual se le llama coalición.
- d) *Territorio o Centralidad*: es el espacio que cada integrante de la familia ocupa en determinado contexto.

Los anteriores aspectos pueden ser confusos cuando la familia política desea integrarse a la nueva pareja, creando confusión e insatisfacción en la misma, por no permitir que se establezcan tales factores de acuerdo a sus expectativas e intereses.

Un aspecto que hay que tomar en consideración es la manera en como los padres se muestran amor entre ellos y para con sus hijos, ya que esto determinará el clima emocional dentro de la familia, por lo que los conflictos provocarán hostilidad y se amenazará la organización familiar (Ackerman, 1994).

Existe una serie de funciones que, consciente o inconscientemente, la familia desea llevar a cabo. "El mayor o menor grado de cumplimiento de las funciones, determina la mayor o menor salud mental de sus miembros, la supervivencia o su muerte prematura" (Soifel, 1979, 28pp). Si no hay una diferencia entre las funciones de la familia y de la pareja, no podrá existir dentro de la misma, cabida para la plena

satisfacción, ya que existirán conflictos que lo impedirán. Asimismo, el autor menciona que las funciones se basan en el objetivo principal de la familia que es la defensa de la vida, la cual puede verse de dos maneras: una, el de enseñar, que corre a cargo de los progenitores, y la segunda, de aprender, que corresponde a los hijos, dentro de la relación que establezcan con sus padres. A continuación se plantean las funciones primordiales de la familia para tal autor:

a) *Enseñanza del cuidado físico.*

Es la estimulación de todas las conductas que vayan dirigidas hacia el cuidado corporal y que promuevan el desarrollo físico y mental, al mismo tiempo se tienen que reprimir aquellas fantasías que lleven a que el sujeto ponga en riesgo su vida. Esta enseñanza y aprendizaje se inicia desde que el sujeto es bebé, por medio de las funciones fisiológicas y la contención. Posteriormente, se irán expandiendo a otras áreas, como los son la vestimenta, la higiene y el aseo, el control de esfínteres, enseñarle al infante a cuidarse cuando inicia la locomoción, el que aprenda el sujeto a qué, cuándo y cómo comer, así como las horas que debe dedicar a dormir. Para todo ello, es importante la imposición de reglas, que es un instrumento indispensable para tal aprendizaje.

b) *Enseñanza de las relaciones familiares.*

Esta capacitación también se da en edades muy tempranas, ya que es la piedra angular de la capacidad para relacionarse socialmente. Primero, el niño debe de aprender a elaborar la envidia y los celos, ya que en el primer caso lleva al niño a

destruir las pertenencias de sus compañeros, y en la segunda, se comienza a dar la aparición de la rivalidad con hermanos por los padres, produciendo un gran dolor por ambas partes. Al hacerle consciente al niño de tales actitudes, estallará en berrinches, por lo cual es necesario que los padres le enseñen a controlarse; claro está que la actitud de éstos debe ser cariñosa, pero firme, para que de esta manera el hijo pueda aprender a manejar sus impulsos.

c) *Enseñanza de la actividad productora y recreativa.*

El autor menciona que la habilidad de aprender se va desarrollando mediante la adquisición de diferentes habilidades que se van adquiriendo cronológicamente, siendo en orden evolutivo: el juego, las tareas domésticas, las artes y el deporte.

El juego, piedra angular del aprendizaje y más adelante de la capacidad de trabajar (Padilla, 2003), se desarrolla desde que se es bebé, a través del contacto con su cuerpo y posteriormente, en la medida que los padres lo familiarizan con los juguetes. Cabe mencionar que cada edad tienen sus respectivos juegos, debido a las capacidades motoras y cognitivas del niño. Estas le permiten al niño atender, percibir, respetar reglas, crear, concentrarse, memorizar, adquirir nociones de tiempo y espacio, etc.

La enseñanza de los quehaceres domésticos es otro punto importante para el desarrollo de la mente, surgiendo como la necesidad del niño de compartir y ayudar

en estas labores, en las que aprenderá distintas habilidades que le permitirán el atenderse por sí mismo más adelante.

El que un niño pueda iniciarse en actividades artísticas también es fomentado por los padres, quienes paulatinamente le enseñan el dibujo, la pintura y el modelado. Tales actividades le permitirán tener un mejor desarrollo motor y mental, que le ayudarán para su futuro.

d) *La enseñanza del aprendizaje escolar.*

Es importante que los padres acompañen a sus hijos en el proceso de aprendizaje escolar, es decir, que los asistan en tareas y actividades. Asimismo, las pláticas de los progenitores dentro del hogar, reforzarán la importancia del estudio en el niño o adolescente.

e) *Enseñanza de las relaciones sociales.*

Para tal aprendizaje, los padres cuentan con varias posibilidades, como lo son la elaboración de las relaciones dentro de la familia, las cuales son afectuosas, respetuosas, en donde aflora la tolerancia y la solidaridad. Otra instancia la constituyen los abuelos, tíos, primos y la familia política, que brinda al niño la posibilidad de interactuar con éstos de una manera distinta a la que se tiene con sus padres o hermanos. Otra oportunidad son las amistades de los padres y los hijos de éstos, con quienes aprenderán a compartir las actividades. Esto se va extendiendo posteriormente cuando el niño ingresa a la escuela, donde aprenderá a

convivir con sus compañeros, ayudándole a socializar en la manera particular de ser y actuar de éstos, disminuyendo así el egoísmo.

f) *La enseñanza de la inserción laboral.*

La familia debe de ayudar y orientar la elección vocacional y ayudarle al hijo a escoger el mejor lugar para desarrollarse laboralmente. Asimismo apoyarlo en la comprensión de los vínculos laborales, con compañeros, jefes y subordinados.

g) *La enseñanza de las relaciones sentimentales.*

En la infancia, las relaciones sentimentales más profundas las establece con sus padres; posteriormente, con la maduración sexual y psicológica, el adolescente se involucra con un tercero, donde existirán situaciones de amor, desengaños, desilusiones, momentos de felicidad, etc., que deben ser hablados en la familia, dándole una explicación y orientación para que el joven vaya formando su identidad. De igual manera, surgirán ambiciones, anhelos, susceptibles de ser guiados por los progenitores.

Un factor con demasiado peso, es el hecho de que la relación entre los padres sea satisfactoria, dándole la posibilidad al hijo de que se identifique con esos aspectos positivos.

h) *Enseñanza de la formación de un nuevo hogar.*

La familia guiará al sujeto a consolidar un matrimonio, a cómo se recibe y da, así como a criar y educar a sus propios hijos. El éxito o fracaso será en relación con la amplitud de diálogo que se mantenga con las familias de origen y la capacidad de éstas de transmitir sus enseñanzas.

La posibilidad que tendrá el sujeto en pareja de poder acercarse a su familia de origen para la consulta y colaboración de la enseñanza y educación de sus hijos, sin que llegue a causar conflictos con su pareja, constituyen una ventaja al poder contar con apoyo que le facilite su nueva vida.

La trama en la que se desenvuelven las relaciones familiares, puede estar influenciada por varias formas, pudiendo ser por un ambiente amistoso y protector o por uno hostil y peligroso. Dependiendo de ello, es como el individuo aprenderá a relacionarse en su vida futura; es por ello que es tan importante el nido en el que se desenvuelve el ser humano.

Ackerman (1994) plantea que los vínculos familiares se hacen a través de una combinación de factores biológicos, sociales, económicos y psicológicos. Biológicamente, la familia sirve para perpetuar la especie; al unirse un hombre y una mujer, engendran descendientes a los cuales aseguran su crianza y educación. Psicológicamente, los miembros de una familia se encuentran ligados en una interdependencia mutua para satisfacer sus necesidades afectivas. Y están ligados económicamente para la provisión de necesidades materiales. La sociedad, moldea

las relaciones familiares, brindando apoyo y soporte para su integración al medio social. Zarco (2003) agrega el factor emocional para el establecimiento de vínculos familiares, el cual brinda “modelos más consistentes de identidad, regula la expresión emocional de cada uno de los miembros, orientando algunos impulsos individuales y subordinando otros, provee un sentido de seguridad, confianza y protección, moldea el sentido de responsabilidad y la adquisición de modelos de roles sexuales, brinda sentido de pertenencia y aceptación, otorga la capacidad para diferenciarse y prepara al individuo para ejercer diversos papeles dentro de la sociedad”. (Zarco, 2003, p2).

En la actualidad han cambiado las relaciones personales que configuran la familia, cada vez se exige en ellas un mayor compromiso emocional y una mayor sinceridad. (Alberdi, 1995, citado por García, 2000).

Cuando se producen los cambios en la estructura familiar, como una forma de adaptarse a la sociedad moderna, Ackerman (1994), menciona que las ligaduras de amor y lealtad pueden verse fortalecidas o debilitadas, así como cambios en la división del trabajo, la distribución de la autoridad entre los padres, etc.

“El tono emocional que gobierna las relaciones entre dos miembros de la familia tiene un desarrollo peculiar propio, pero este desarrollo está influenciado por el clima emocional que caracteriza a la familia completa. Lo que define la atmósfera interpersonal única de la familia es la multiplicidad de las corrientes y contracorrientes emocionales. Es en este núcleo, donde el niño desarrolla su personalidad y sus

relaciones sociales.” (Ackerman, 1994, pp.40). De igual modo, el autor plantea que si existe una atmósfera que esté llena de cambios bruscos, pueden surgir profundos sentimientos de frustración, acompañados inevitablemente de resentimiento y hostilidad, por lo que las relaciones familiares oscilarán entre el amor y el odio. La estabilidad de la familia depende del equilibrio e intercambio emocional. Y, como cada integrante influye en la conducta de los otros, es posible que la enfermedad emocional integre o desintegre al grupo familiar.

Como se mencionó anteriormente, una de las funciones de la familia es el de socializar al niño y moldear su personalidad; la piedra angular de ello es si el niño absorbe o rechaza, total o parcialmente, su atmósfera familiar, lo cual influirá directamente en su carácter. Este autor también traspola esta idea a la vida de los adultos en familia, en la que menciona que la convivencia diaria con la familia, representa un factor central para determinar la salud mental, mejorando la satisfacción personal, promoviendo el éxito social y estimulando un nuevo desarrollo de su personalidad.

Esto lleva a pensar en la importancia de que los padres demuestren amor mutuo y lo expresen también a sus hijos, o que por el contrario, se manifiesten conductas hostiles, siendo éstas las claves para poder determinar el ambiente emocional de la familia, y con ello, la forma en cómo se relaciona ésta con la sociedad.

Es de suma importancia que cada familia cuente con una identidad propia, misma que será adquirida mediante la interacción de los miembros del matrimonio, quienes al ser adultos, ya cuentan con una identidad formada. El autor refiere que el niño, para formar su identidad, internaliza algo de cada uno de sus progenitores, desplegando algo nuevo. Entonces, de igual forma sucede con el matrimonio que va a formar una familia, pues se incorpora algo de la identidad del cónyuge y de la imagen de sus respectivas familias de origen, además, desarrollan algo nuevo y único.

2.4. Tipos de familia.

La familia, independientemente de sus orígenes en siglos pasados, posee una historia propia, un periodo de germinación, nacimiento, crecimiento y desarrollo; paralelamente posee capacidades para adaptarse a los cambios y a las crisis que puedan presentarse y finalmente, tiene una declinación y disolución de una familia vieja para iniciar una nueva.

Siguiendo esta línea, se puede considerar que el ser humano no tiene una sola familia, sino que más bien, puede contar con la familia de su infancia, la de su matrimonio que va ligada a la paternidad que se ejerce y a la familia del ocaso. En cada una de estas etapas de la familia, el individuo pertenece a ellas con determinado rol que debe de cumplir y desarrollar, para alcanzar las metas en cada una de ellas.

Como se mencionó anteriormente, el poder llegar a un concepto único sobre la familia es de gran dificultad, sin embargo, lo que se tiene claro es que ésta pasa por un ciclo, lo cual a su vez, en muchas ocasiones da origen a diversos tipos de familia. El ciclo que propone García (2000) es el que se crece en una familia que posteriormente se dejará, se forma la propia en la cual crecen los hijos, éstos la abandonan y forman otra, y así sucesivamente.

Murdock (1986, en García, 2000) menciona un estudio que realizó en doscientas cincuenta sociedades, concluyendo que la familia nuclear es una agrupación universal. Para él, la familia nuclear es un grupo que incluye adultos de ambos sexos, que mantienen relaciones sexuales socialmente aprobadas, incluyendo uno o más hijo, propios o adoptados.

La familia es una pequeña unidad que se forma a partir de las relaciones entre un hombre y una mujer legalmente unidos; al nacer de esta pareja un niño, se crea una familia nuclear, la cual está unida por vínculos afectivos, identidad común y apoyo mutuo, propuesto por (Glassner,1988, en García, 2000) siendo ésta la familia más dominante en la sociedad contemporánea. Por su parte, Saucedo (1981) menciona que la familia nuclear debe de contar con límites que en gran medida dependen de factores culturales, por lo que, en nuestra cultura, se observa con frecuencia que los padres vivan con la pareja joven, no permitiendo su alejamiento. Por lo que se contribuye a conflictos del nuevo matrimonio, generando por lo tanto insatisfacciones y por ello, más probable la no aceptación de los padres de la pareja.

En la sociedad contemporánea, son frecuentes las familias nucleares, pero, sin embargo, es más común que interactúen extensamente con sus grupos de parentesco que residen en la localidad (García, 2000). Es común la existencia de familias uniparentales, es decir, en las que solo un hombre o más frecuentemente, una mujer, se hace cargo de la economía, educación y protección de sus hijos.

Sandoval (1985, en Zarco, 2003) define que en México existen dos tipos de familia, siendo la primera, la familia nuclear, que como ya se mencionó, está conformada por padre, madre e hijos; la segunda, es la familia extendida, la cual es conformada por los familiares del esposo y /o los de la esposa, es decir, los padres de ambos, los hermanos y otros familiares cercanos. Segalen (1989, en García, 2000) menciona que los “buenos” valores familiares corresponden a una familia extensa de antaño, en donde existían abuelos que facilitaban la educación de los hijos. Empero, en la familia contemporánea, es decir, donde generalmente trabajan ambos miembros de la pareja, los hijos son cuidados en guarderías o son enviados a las escuelas desde edades muy tempranas, lo que origina graves problemas de delincuencia, drogadicción, etc.

Dentro de la clasificación de familia extendida se encuentra la familia política, constituida por los padres, hermanos y familiares de la pareja. Es considerada dentro de esta división por las funciones que realiza y la influencia que tiene dentro de la organización familiar. Zarco (2003) menciona las dos funciones de éste tipo de familia:

- a) Otorgar a la nueva familia apoyo cuando ambos padres trabajan, para el cuidado y educación de los hijos, así como también ser el sostén en momentos de crisis, cuando algún miembro fallece o se divorcian, haciéndose cargo de los hijos, siendo éste un aspecto positivo que otorga la familia política a la nueva pareja.
- b) Por otro lado, existe el aspecto negativo que puede ser fuente de conflicto en el nuevo matrimonio, al alterar la dinámica familiar con sus intervenciones. Siendo esto frecuente en la sociedad mexicana cuando la suegra vive en el hogar de su hijo o hija e intenta sugerir o imponer reglas, situaciones que se presentan cuando los padres establecieron un vínculo de dependencia con sus hijos, lo cual debilita los lazos de la familia y si uno o ambos miembros de la pareja no se encuentran bien emocionalmente.

El sistema familiar que incluye a los abuelos puede funcionar adecuadamente, mientras las líneas de responsabilidad y autoridad se encuentren claramente definidas (Sauceda, 1981); pero cuando los hijos presentan sentimientos negativos hacia los padres como odio, resentimiento, etc., éstos son obstaculizados por el tabú que automáticamente se activa en el inconsciente, ya que desde la infancia se inculca el respetarlos y honrarlos, por lo que, tales sentimientos son reprimidos; sin embargo, éstos son desplazados hacia otras personas, pudiendo ser los suegros (Tashonan, 1981). Este autor menciona que si una madre se muestra posesiva con su hijo, en especial si es el primogénito y ésta no ama a su propia pareja, al sobreprotegerlo favorece que cuando su hijo se case se muestre incapaz de tomar la iniciativa en la

vida sexual, obligando a la esposa a que tome un papel activo y dominante, como el de su madre, por lo que pareja manifestará ansiedad y él se mostrará resentido.

McGoldrick (1988, en Rage 1999) afirma que en la primera fase del matrimonio, se negocian las formas de interactuar con la familia política, ya que será más difícil mientras cada cónyuge no resuelva su manera de interactuar con su propia familia. Rage (1999) agrega que en esta misma fase, la intrusión de la familia política, es una manifestación de una relación poco satisfactoria.

“En la vida adulta el individuo repite en forma activa lo que en su infancia vivió pasivamente, proyectando en lo que le rodea, lo que introyectó en sus primeros años de vida y que lo lleva a interpretar frecuentemente de manera distorsionada las relaciones que establece” (Zarco, 2003, p5).

El desplazamiento, es un mecanismo por medio del cual el individuo dirige el contenido emocional o afectivo a otra persona que no tiene relación con la primera persona con la que se relacionó en la infancia, aunque internamente lo sustituye (González, 1992). Por lo que Zarco (2003) menciona que el tipo de relación que estableció el cónyuge con sus padres, lo desplazará en la figura que le causa una frustración como la que vivió en su infancia, de ahí que sea frecuente el establecer relaciones conflictivas con los suegros, ya que éstos vienen a representar los aspectos frustradores de la relación familiar. Además, agrega que ésta no es una estructura sencilla y que pueden surgir diversas combinaciones, siendo una de ellas el que el

cónyuge reconozca los aspectos positivos de sus padres y que, entonces, desplace los aspectos negativos de éstos, a sus suegros. Otra combinación, es cuando se depositan los aspectos que no se aceptan de la propia pareja, en el suegro o en la suegra.

Para Flügel (1972) al contraer matrimonio, el cónyuge ha entrado en la familia del otro, por lo que es más fácil que se cree un conflicto en desplazamiento con los suegros, así como anteriormente se tenía con los padres.

Para éste autor existen tres principales causas de conflicto y los cuales ayudarán a la discusión de esta investigación. En primer lugar, el sujeto tendrá que armonizar la relación con la familia política, lo que se dificulta si la pareja no se ha liberado aún de la manera infantil de relacionarse con ellos, es decir, que aún siga dependiendo de ésta. La segunda y más importante es cuando la fuente de dificultad se debe a que el individuo no es capaz de considerar a sus suegros con entera imparcialidad, por lo que desplaza hacia ellos sentimientos de amor u odio que sentía hacia sus propios padres, siendo más frecuente el caso de los sentimientos hostiles, los cuales expresan con relativa libertad. Finalmente, la tercera fuente de conflicto, consiste en el desplazamiento de afectos, en la mayoría de las veces hostiles, de los suegros hacia el yerno o la nuera, teniendo origen en la relación con su propio hijo.

Por su parte, McGoldrick (1980, en Rage, 1999) analiza dos tipos de patrones disfuncionales en relación con la familia de origen, los cuales se muestran a continuación:

- a) Cuando se mantiene un contacto constante con los padres de alguno de los miembros, existen conflictos con éstos y con la pareja, lo cual sucede en familias amalgamadas con límites poco claros, en los que la pareja recién formada es integrada a ésta dinámica familiar, persistiendo la confusión y poca claridad de los límites, siendo así más complejo, cuando el otro miembro de la pareja padece ésta misma situación con su familia.

- b) Cuando se da una separación por completo con la familia de origen, como una forma de ganar independencia, sin embargo, por la manera de la separación, tiende a generar sentimientos de culpa en el cónyuge.

Lo óptimo es mostrar una sana interdependencia manteniendo los lazos afectivos, en donde la familia política puede funcionar como una estructura de apoyo si es necesario. Esto sucede cuando cada miembro de la pareja logró una interdependencia con su familia antes de contraer matrimonio, manteniendo así los lazos afectivos.

Ante tal situación Tashonan (1981) plantea que la mejor defensa que se puede tener ante una suegra que no permite la independencia de su hijo o hija, es la unión del vínculo en la pareja. Asimismo, Zarco (2003) menciona que la pareja que se encuentra bien integrada, podrá enfrentar la relación con la familia política con entendimiento, apoyo y respeto.

Como se puede apreciar, la familia es un núcleo muy importante en nuestra sociedad, ya que es en ésta donde el individuo adquiere su identidad y con ello el aprender a socializar de una manera específica en cada una de las etapas por las cuales atraviesa este grupo social, para que de tal manera, el sujeto pueda conformar su propio núcleo familiar.

Es relevante resaltar que el grupo familiar será el que determine el tipo de relaciones que se establezca con las personas, incluyendo la nueva relación de pareja y la que se sostendrá con la familia política, la cual, como se pudo observar, o puede ser un gran apoyo para la pareja o puede ser causa de conflictos e insatisfacción dentro de la misma, por lo que es indispensable entender cómo se manifiesta la satisfacción o insatisfacción dentro de la pareja y cuáles son sus principales causas, lo cual es tema del siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3.

SATISFACCIÓN CONYUGAL.

En este tercer capítulo se expondrá el cómo es que el individuo puede llegar a gozar las situaciones y las relaciones interpersonales de su vida, ya que conociendo este proceso se puede comprender de una mejor manera cómo es que se da el goce y la satisfacción al interior de la pareja, donde ambos individuos unen sus personalidad para formar un espacio creativo en el que demuestren sus maneras de disfrutar y con ello puedan crecer como personas. Sin embargo, también se encuentra la situación contraria, donde en lugar de gozar, la diada presenta conflictos que le impiden este sentir, generando en ellos frustraciones y pocas oportunidades para autorealizarse.

3.1. Cómo llega el individuo a gozar.

La persona que goza, que disfruta plenamente de alguna situación u objeto, experimenta una sensación de plenitud.

Maslow (1982, en Cueli, 1972) plantea que el ser humano puede alcanzar la satisfacción y sentirse pleno, destacando la importancia de reconocer que en la vida se tienen momentos difíciles, en los que se puede experimentar afectos displacenteros, como la angustia o el temor; pero que sin embargo, promueven la plenitud cuando elige aquello que le lleva al progreso y desarrollo, lo cual, en la mayoría de las ocasiones implica un esfuerzo, pero que se disfruta por los resultados que se obtienen. En estas

elecciones es importante reconocer las consecuencias que pueden existir y asumirlas, para poder ejecutar lo que uno realmente desea y le hace sentir pleno. La persona tiene que buscar su propia manera de gozar, la cual no es permanente, ya que como ser complejo y dinámico, tiene que estar en constante movimiento, mismo que lo lleva a buscar diariamente esa satisfacción, por lo que, entre más pueda un individuo conocer sus necesidades y la manera de satisfacerlas, experimentará una mayor satisfacción. Es decir, si el individuo cuenta con un mayor autoconocimiento, podrá lograr un mayor goce, ya que se dirigirá con mayor certeza a su meta, la satisfacción, por lo que tiene que estar en constante búsqueda de sí mismo.

Otra manera de gozar plenamente es cuando se elige la situación o persona adecuada en un tiempo y momento indicado, teniendo la capacidad de tolerar para poder lograrlo, para que de esta manera el sujeto experimente una sensación de satisfacción, que lo llevará a sentirse pleno. Es decir, será una elección positiva.

Un aspecto más que influye en la satisfacción es la salud mental, pues como menciona Rull (1980, en Rage, 1999) la persona que está libre de obstáculos psicológicos puede alcanzar más fácilmente sus metas, ya que podrá ser capaz de regular la intensidad de sus expresiones, sin perder su sentido de identidad. La carencia de dicha salud, se manifiesta en malestares como la infelicidad, temores, preocupaciones y dolores. En cambio, si existen en el individuo conflictos no resueltos con sus padres, tenderá a desplazar hacia sus suegros la inconformidad, generando así un obstáculo psicológico que le impedirá una satisfacción con su pareja.

Por lo tanto, la plenitud, depende de factores internos y externos, por lo que hay que estar en una constante búsqueda para alcanzarla, obteniendo así un equilibrio consigo mismo y con el medio externo.

En resumen, el sujeto debe de reconocer por un lado, las exigencias de su sociedad, y pronto, conocer sus limitaciones y capacidades, así como la forma en que pueda expresarse, para que, de esta manera, experimente una satisfacción plena.

3.2.Satisfacción Marital.

Rage (1999) menciona que la calidad del matrimonio depende en gran parte del grado de satisfacción y complementariedad que se le pueda dar a las expectativas de cada miembro; dichas expectativas, se expresan a través del contrato matrimonial como ya fue expuesto, las cuales están basadas en la historia de cada sujeto. Las mujeres, presentan una mayor satisfacción conyugal después del matrimonio, pero antes de tener hijos.

El poder lograr tener una relación de pareja sana es un elemento indispensable para cualquier persona, ya que esto le facilita la convivencia diaria, lo que además ayuda al sujeto a desarrollarse en las diferentes áreas de su vida, a pesar de las dificultades que conlleva la misma.

Martínez (1992) considera que alcanzar la interacción sana con la pareja, habla de individuos capaces de adaptarse a las condiciones internas y externas con las que se enfrenta, así como tener la madurez para poder solucionar conflictos sin alterar el bienestar de algún miembro de la pareja. Es decir, que el sujeto tenga la capacidad de reconocer que el problema con la familia política se encuentra en él debido a sus propios conflictos internos.

“La satisfacción marital es un concepto multidimensional que incluye tanto conceptos a nivel individual, tales como ajuste y felicidad, así como componentes a nivel diádico como la identidad, los valores, la cohesión y el consenso entre la pareja”. (Solloa, 2000).

Esta autora plantea que una pareja satisfecha entraña un compromiso verbal, intelectual y emocional de respetar el derecho individual de cada miembro de la diada, así como de su familia. Esta unión se fortalece en una pareja satisfecha a través de un nuevo principio dinámico que está dado por su particular estructura que le permite determinada identidad. En la sociedad en que vivimos, la satisfacción marital está dada por el bienestar, es decir, el buscar apoyo emocional, económico y social en el otro, por lo que cada miembro de la pareja, es para el otro un elemento indispensable en su vida.

Sullerot (1997, en Solloa, 2000) menciona que un matrimonio feliz se caracteriza por la capacidad para generar y obtener relaciones satisfactorias en la intimidad y con

el mundo externo. Lo cual estaría incluyendo a la familia política, el aceptarla y tener una buena y sana relación con ella.

La sana relación de pareja se refiere a la aptitud de los integrantes para resolver las dificultades que se les presentan; cuando es capaz de adaptarse a las condiciones externas o internas, sin que exista un grave conflicto personal ni de pareja; igualmente que se encuentren aptos para modificar tales condiciones y cuenten con la capacidad para favorecer el aprendizaje y crecimiento de ambos (Martínez, 1992).

Para tal adaptación del individuo y, posteriormente, para su adaptación como pareja al medio en el que se desarrolla, el yo cuenta con funciones (González, 1986) que ayudan a lograr esta meta; por lo que su acción exitosa en el adulto logra los requerimientos para tener una sana y satisfactoria relación de pareja, manifestándose en cada una de las funciones yoicas de la siguiente manera (Martínez, 1992):

a) *Prueba de Realidad.*

La pareja trata de ser objetivo en cuanto a sus propias interacciones y las de su pareja; sabe distinguir cuando las sensaciones presentes se derivan de su historia personal y evitan transferir los efectos negativos de dichas vivencias a su relación actual con su pareja, o con la familia política al desplazar sus conflictos pasados con sus propios padres, intenta no distorsionar los acontecimientos; están capacitados para tomar decisiones acertadas. La forma de ver el mundo de cada uno de los integrantes coincide en general con la del otro, lo que favorece el

entendimiento, en concordancia con la realidad exterior y en armonía sin conflictos con otros individuos o grupos sociales significativos para la pareja, es decir, manejar la relación con la familia política.

b) Juicio.

“La pareja tiene la función social de anticiparse a las probables consecuencias de sus actos, en armonía emocional con la realidad externa. Se forjan expectativas y metas individuales y conjuntas que son compatibles, realistas y complementarias”.

c) Sentido de realidad y de sí mismo.

La pareja experimenta los hechos externos sin distorsionarlos, o sea, ver las actitudes de la familia política claramente y no dar malas interpretaciones de acuerdo al mundo interno del sujeto, lo que favorece que interactúen con los demás sin entrar en conflictos. Cuando las circunstancias lo amerita tienen actitudes de protección o defensa de uno o ambos integrantes de la pareja, sin perder la armonía o confianza mutua o con los demás. Cada uno de los miembros de la pareja experimenta su individualidad, su autoestima y su imagen corporal, sin dejar de empatizar con el otro, de acuerdo a las circunstancias internas y externas.

d) Regulación y control de impulsos y efectos.

Los integrantes de la pareja poseen la capacidad de demorar en la expresión de sus impulsos, pueden esperar satisfacer sus necesidades sexuales en consonancia con los deseos de la pareja, despertar tales deseos en el compañero, pero sin demandas y sin caer en la apatía; lo mismo sucede en la expresión de otros

afectos. Son capaces de controlar su agresión y de esperar a que las condiciones sean favorables para expresar sin hostilidad los enojos; no presentan tendencias significativas a actuar impulsivamente, pues son capaces de manifestar sus impulsos en el actividades individuales o de parejas que sean recreativas. Poseen un nivel adecuado de tolerancia ante circunstancias frustrantes. La ansiedad no llega a bloquear significativamente el desempeño eficaz de la pareja. Si hay desacuerdos con la familia política se tratará de resolverlos y así aceptarla para que la situación no afecte la relación de pareja y con ello su satisfacción.

e) Relaciones Interpersonales.

Su relación recíproca y con los demás es constante, flexible, cercana, con adecuada comunicación y satisfactoria, fundada en intereses, valores y actitudes que se modelan a través de las relaciones tempranas , cuyos lazos infantiles han sido superados por la genitalidad de la pareja, la adecuada integración e interacción con las familias de origen , los amigos, conocidos, superiores, etc. Por lo que ya no será necesario desplazar los conflictos infantiles en los suegros.

f) Proceso de pensamiento.

Uno de los principales recursos del pensamiento es la inteligencia que actúa mediante procesos como lo son la memoria, concentración, atención y lenguaje (áreas libres de conflicto). Cuando éstas funciona con eficacia el individuo y la pareja se adaptan a situaciones prácticas que requieren soluciones, como a situaciones complejas, que requieren de mayor abstracción. Pueden comprender y

disfrutar eventos que necesitan atención, concentración y control de impulsos, captan los acontecimientos de manera racional y lógica, lo que les facilita la comunicación verbal y la reflexión, favorece la creatividad y la sublimación, que enriquecen la vida en pareja. Esta función reiteraría la capacidad del sujeto de resolver los problemas con la familia política.

g) *La regresión adaptativa al servicio del yo.*

Dentro de la relación se permiten las expresiones infantiles, la espontaneidad, la irracionalidad que no dañan las capacidades de control del yo, sino que están al servicio de la integración sexual y, en general, emocional de la pareja.

h) *El funcionamiento defensivo.*

Cuando el mundo externo o las necesidades internas de uno o ambos miembros sobrepasa las capacidades de adaptación y que provoca angustia, el yo utiliza mecanismos de defensa para protegerse en estos periodos críticos que son comunes en las parejas. Así mismo, hacen tolerable el proceso de recuperación de cada integrante ; pero cuando estos son utilizados en circunstancias que no los ameritan causan malestar emocional, movilizan a entrar a la pareja en conflicto.

i) *Barrera de estímulos.*

"No se perciben con mayor intensidad de la que tienen, ni hay diferencia marcada hacia los acontecimientos externos y las vivencias internas. La intensidad de las emociones expresadas va de acuerdo con las circunstancias y favorece la

convivencia en pareja. De esta manera, se estabilizan los hábitos de sueño, la concentración, el estado de ánimo y las demás funciones psíquicas de la pareja. Será la capacidad para percibir la relación con la familia del cónyuge como se da en realidad y no incrementar sus aspectos negativos.

j) El funcionamiento autónomo.

Se entiende aquí por autonomía la estabilidad de la pareja; su resistencia frente a los conflictos propios y/o derivados de sus demás relaciones. La pareja madura se independiza de los impulsos infantiles y es capaz de gobernarlos sin bloquear su satisfacción. Interactúa con los demás en una reciprocidad que le permite enriquecerse y enriquecer a los otros.

k) La función sintética integrativa.

Ambos miembros de la pareja han podido integrar satisfactoriamente elementos de las diferentes etapas vividas, lo que los capacita para disfrutar de una relación amorosa libre y placentera a través de la ternura y el erotismo. Diferencian el pasado del presente e integran positivamente sus vivencias infantiles, conflictos con los padres, con la situación actual, conflictos con los suegros.

l) Capacidad para dominar el medio ambiente.

Los integrantes de la pareja poseen recursos propios y derivados de su interacción que los capacita para dominar el medio ambiente e influir sobre él adaptativamente. Se poseen expectativas realistas en cuanto a metas y objetivos

en la vida, individuales y de pareja, y se siente satisfacción con lo que se hace y lo que se puede hacer, lo que favorece la autoestima y la integración social. Finalmente sería la capacidad del individuo de aceptar a la familia del cónyuge.

Un punto importante para comprender la satisfacción de la pareja, es el estilo en cómo se relaciona el individuo con sus padres y familiares, ya que desde el nacimiento se van conformando maneras peculiares de relación, las cuales serán evidentes en la convivencia con el cónyuge. Por lo que Martínez (1992) argumenta que si el individuo tuvo patrones sanos de interacción y sus recursos personales, como la inteligencia, sus habilidades, su carácter, sus impulsos, etc. son adecuados, se tiene una mayor posibilidad de tener éxito en la relación de pareja, ya sea dentro de un ambiente favorable e incluso en situaciones desfavorables, alcanzando así una plena satisfacción.

Como se mencionó anteriormente, existen factores de compatibilidad que impulsan a la diada a tener una relación satisfactoria, siendo éstos la madurez, los intereses y las aptitudes semejantes; que se pueden observar en los antecedentes educativos y culturales, el ritmo de vida, la actitud hacia el sexo, las relaciones con los padres, las creencias religiosas, etc. (Padilla, 2000).

Por su parte, Plaza (2000) menciona que cuando ambos miembros de la pareja trabajan es importante equilibrar el desarrollo profesional y el crecimiento emocional, para poder mantener una buena relación, lográndolo a través de la sublimación,

cuidado y siendo cariñoso con el cónyuge. Asimismo, la satisfacción que se obtiene dentro del ámbito profesional, tanto en el hombre como en la mujer, aunado a una satisfacción en la relación de pareja, da al sujeto una sensación de plenitud.

Por lo que, Padilla (2000) menciona que la armonía y el goce conyugal se puede lograr alrededor tanto de afinidades, como de necesidades de complementariedad, es decir, un miembro de la pareja aportará al otro lo que le falta.

3.3. Insatisfacción Conyugal.

Los conflictos, forman parte del desarrollo humano y una persona sana puede enfermar y sin embargo, tendrá la capacidad de recuperarse y continuar con su vida. Asimismo, hay que recordar que a lo largo de su desarrollo, la pareja pasará por diversas etapas, las cuales exigen a ambos, cambios y adaptaciones, éstas situaciones pueden resultar complejas, ocasionando, incluso conflictos.

Para evaluar la calidad de la relación de pareja Martínez (1992) menciona que es posible tomar dos caminos:

- a) Valorar el grado de enfermedad de los integrantes de la pareja y enfatizar las causas de los trastornos de adaptación.
- b) Determinar el valor positivo de la adaptación alcanzada y los recursos de la pareja para recuperarse.

Para explicar estos puntos el autor retoma a Hartmann (1956, en Martínez, 1992) que plantea que la adaptación se manifiesta tanto en los cambios que realiza el individuo en su ambiente (aloplásticos) como los que realiza en su propio sistema psicológico (autoplásticos). Ambos tipos de cambios se interrelacionan para encontrar la satisfacción, pero cuando hay una falla en éstos, es probable que se manifieste la insatisfacción y así, los conflictos.

Para comprender la insatisfacción conyugal es preciso retomar lo expuesto anteriormente por Caudillo (1992), quien menciona que en la elección de pareja se consideran aspectos positivos, como lo son la ternura, los afectos, el amor, pero no se toman en cuenta los aspectos negativos de la relación, como lo son la destrucción, la hostilidad y todo aquello que lleva a la desunión de la misma. Siendo que para elegir a un compañero es de suma importancia la relación que se tuvo en la infancia con la madre, tomando también en cuenta los elementos agresivos y persecutores de ésta antigua relación, mismos que se buscan repetir, de manera inconsciente, en la actual relación de pareja, pero no solo por repetir, sino por reparar esa anterior relación. Como menciona Padilla (1992), el conflicto matrimonial se encuentra involucrado con la conflictiva existente en las relaciones tempranas.

En ocasiones se deposita en la pareja las frustraciones y agresiones que ahora se necesitan controlar, pero al revertirse la situación, pensando que el otro es quien controla, si se percibe que esto no es posible, el afecto que se le ha depositado a esa persona, se le retira devaluándola y agredéndola. De ésta manera se hace

responsable al otro o a algo externo de que la relación vaya bien o mal, sin aceptar su propia intervención.

Este mismo autor considera que en el proceso normal del enamoramiento, las capacidades del yo de analizar y percibir adecuadamente la realidad, son disminuidas por la idealización, la ilusión y la fantasía que se atribuyen a esa nueva pareja, generando "puntos ciegos" y que al paso del tiempo conllevan a la desilusión, que genera a su vez, un sentimiento de engaño, volviendo a la pareja una figura de odio y rencor. Para Puget (1988, en Caudillo, 1992) cuando una pareja desilusiona, el compañero se siente con el derecho de agredirla, por no haber respondido, por intuición, a las necesidades y satisfacciones requeridas.

Por su parte, Padilla (1978) argumenta que cuando existe una fijación a la madre, con quien se establece la primera relación, el amor se vuelve insatisfactorio y antiguo y lo único que hace el individuo es el sustituir a la persona. Empero, también a través del desarrollo el individuo se relaciona con personas que brindan satisfacciones placenteras, sin que se tenga que renunciar a la primera relación infantil, sino que el sujeto puede enriquecerse con esas otras relaciones.

Caruso (1987, en Caudillo, 1992) menciona que hay parejas en las que la enemistad se ha dado desde un principio, pero no se pueden separar debido al temor de la soledad, que devendrá, por lo que evitan este paso y prefieren estar unidos y

constantemente peleando. Hay casos en los que se lucha por ver quién es el que hace más daño y causa mayor destrucción al otro (Caudillo, 1992).

Para Padilla (2000) las crisis son consideradas como circunstancias normales, caracterizadas por un alto grado de insatisfacción; si pueden ser manejadas y encontrar una solución a éstas, quiere decir que en la pareja predominan el amor y el goce de estar juntos. Para Rage (1999) en las épocas de crisis las situaciones que conciernen a la pareja están desequilibradas; siendo la crisis una circunstancia que actúa como “la última gota”, misma que origina que afloren todos esos pequeños conflictos acumulados con anterioridad.

Dicks (1967, en Padilla, 1992) explica que en el conflicto matrimonial participan varias contradicciones producidas en varios niveles de interacción, los cuales son:

- a) Los antecedentes sociales y culturales, así como los intereses comunes que han mantenido unida a la pareja.
- b) Las expectativas personales conscientes que se tienen acerca de los propios roles y los de la pareja dentro del contexto del matrimonio.

La armonía o desarmonía en uno o más de estos niveles, podrá indicar qué tanto el matrimonio puede continuar, aunque presente algunas crisis, o si éste culminará en el divorcio.

Para Rage (1999) el primer paso para enfrentar una crisis consiste en encontrar los medios para poder expresar los sentimientos relacionados con el malestar de cada cónyuge. Hay que tomar en cuenta que la mayoría de las crisis conyugales se van desarrollando gradualmente.

Naranjo (1997) muestra cuáles pueden ser los puntos de fricción más comunes entre las parejas, siendo éstos: la economía, el orden, la expresión de amor, el horario del trabajo, la colaboración, las expectativas futuras, la comprensión, el respeto de las diferencias, el reproche y la crítica, los gestos y miradas, ofensas e insultos, el alcohol u otras drogas, los hijos, el agobio, los celos, el sexo, la infidelidad, la diversión, entre otras. Aunque agrega que el surgimiento de las crisis se puede deber a la inmadurez personal, ya sea de uno o ambos miembros de la diada, pues esta inmadurez le impide al individuo el asumir con libertad y responsabilidad el compromiso del matrimonio.

A lo que agrega Cabadas (1992) que la responsabilidad de los conflictos pertenece a ambos integrantes, pues los dos son partícipes del “equilibrio psicopatológico” que exista dentro de la pareja.

Esta misma autora menciona que los problemas que surgen dentro de la pareja van más allá de la patología que cada miembro pueda tener y las consecuencias que ésta tenga en la relación, siendo además importante la manera en cómo se establece tal relación, la manera en cómo influye uno sobre el otro y cómo ésta interacción afecta a los dos.

Velasco (1992) menciona que un círculo importante de problemas es la relación con la familia de origen, en particular con los padres. Por miedo o sentimientos de culpa, algunos individuos no son capaces de poner una barrera ante ellos, de modo que estos se inmiscuyen en la vida de la pareja, no permitiendo así que se de una sana interdependencia. Otro punto que puede generar conflicto en la pareja son los hijos, pues producen un cambio profundo en el minisistema, por lo que en ocasiones el tiempo que se comparte con ellos, trae como consecuencias los celos del otro cónyuge, pues la atención que dedicaba anteriormente, ahora se dirige hacia los hijos.

Aunque la relación durante el primer año de matrimonio puede ser muy satisfactoria, Rage (1999) argumenta que existen épocas en las que hay riesgo, incluso, hasta de divorcio, a lo cual añade que si los padres de los novios no han resuelto sus propios problemas como pareja, será un factor que influirá en la elección marital, así como también un obstáculo para el sano balance marital.

Por lo tanto, menciona Coria (1991, en Padilla, 2000) que para que una pareja viva en armonía depende de diversos factores, muchos de los cuales se van descubriendo desde el noviazgo, sin embargo, se conocen otros hasta que la pareja vive junta, como lo puede ser la economía, los hijos, etc.

Otro modo de poder solucionar el conflicto es el sublimar la agresión, en actividades que puedan mantener unida a la pareja (Plaza, 2000), ya que esta agresión

en su máxima expresión puede culminar en la destrucción del otro o en el menor de los casos, el impedir el desarrollo de la pareja.

Como se puede apreciar dentro de la pareja pueden existir elementos que los lleven a una plena satisfacción, como individuos y como diada, lo cual habla de la capacidad que tiene cada uno para conocer cuáles son sus necesidades y cómo satisfacerlas, para de esta manera podérselas transmitir al otro, basándose en el desarrollo y fortaleza de las funciones yoicas, que en un primer momento fueron desarrolladas a nivel individual, para así, luego ejercerlas en pareja.

II. ESTUDIOS PREVIOS.

Este apartado tiene la finalidad de dar una visión global de las investigaciones que se han realizado acerca de la satisfacción marital en relación con diversas variables, como lo son el tiempo de casados, el número de hijos, los roles que tiene la pareja, el tiempo que invierten al trabajo, la función de la comunicación, etc. Es significativo subrayar que la mayoría de los estudios están elaborados en Latinoamérica y en especial, en la Ciudad de México, entre 1988 y 2002, lo cual brinda un panorama aún más concreto, ya que como se sabe esta investigación fue realizada con una población mexicana.

Uno de los temas relacionados con la Satisfacción Marital es en referencia al número de hijos, años de casados, el sexo de los miembros, etc. Es por ello, que de inicio se citarán estudios que se basaron en estas variables.

Pick y Andrade (1988a) con la finalidad de desarrollar la escala de Satisfacción Marital y validarla. Para el primer estudio fueron necesarios 330 sujetos, 176 mujeres y 154 hombres, con un rango de edad de 20 a 69 años, teniendo un promedio de 3.1 hijos y un rango de 1 a 42 años de casados. Pudiendo definir tres factores: "Factor I: satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge, que se refiere a la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a ,as reacciones emocionales de su pareja. Factor II: satisfacción con la interacción conyugal, que se refiere a la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a la relación que lleva con su pareja. Factor III: aspectos

estructurales, que mide la satisfacción que un cónyuge expresa de la forma de organización y de establecimiento y cumplimiento de reglas de su pareja" (Pick y Andrade, 1988a, pag. 13).

Con la finalidad de verificar la escala y los factores que ya la formaban, los autores realizaron un segundo estudio, en donde se aplicó la escala obtenida en el primer estudio, que fue de 23 reactivos. Con el objetivo de incrementar los ítems, los autores añadieron 11 reactivos, quedando así un total de 34 reactivos en la escala. Donde, después de un análisis factorial de componentes principales con rotación oblicua en todos los reactivos, se conformaron las subescalas. Aplicándose la prueba post hoc de Schedde para conocer en qué grupo se encontraban diferencias, con los siguientes resultados:

a) *Satisfacción con la interacción conyugal (SIC)*: Se encontraron diferencias en las cuanto a que los hombres están más satisfechos con la interacción conyugal que las mujeres; los sujetos que tienen uno o dos años de casados están más satisfechos que los que tienen 16 o más años. Asimismo, la satisfacción es menor en personas con tres o más hijos, por último, las personas que tienen escolaridad de secundaria están menos satisfechas que las que tienen una profesión.

b) *Satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge (SEM)*: La única variable que mostró efectos significativos fue el número de hijos, ya que los que los sujetos que tienen tres o más hijos están menos satisfechos que los que tienen dos o menos.

c) *Satisfacción con aspectos estructurales del cónyuge (SES)*: Las variables significativas para esta subescala fueron sexo y número de hijos. Ya que los hombres se encuentran más satisfechos que las mujeres; como ya se mencionó anteriormente, las sujetos que tienen más de tres hijos, están menos satisfechos que los que tienen dos o menos.

En ese mismo año Pick y Andrade (1988c) trabajaron sobre un nuevo estudio titulado "Relación entre el número de hijos, la satisfacción marital y la comunicación con el cónyuge", con el objeto de conocer la manera de cómo influye el número de hijos que tiene la pareja en algunos aspectos de la relación marital. Se encontró que tanto la satisfacción marital como la comunicación con el cónyuge son inferiores en las parejas que tienen tres o más hijos, que en aquellas sin hijos, o con uno o dos. Para este estudio se aplicó la Escala de Satisfacción Marital (Pick y Andrade 1988a) y la Escala de Comunicación Marital (Pick y Andrade, 1988a). Con respecto a la comunicación con la pareja, se demostró que ésta se encuentra en proporción inversa al número de hijos, al igual que en caso de la satisfacción marital.

Años antes, éstos mismos autores ya habían llevado una investigación (Pick y Andrade, 1986) para conocer las diferencias en la satisfacción marital con respecto a variables como el número de años de casados, escolaridad, número de hijos, edad y sexo. Para lo cual aplicaron su propia escala a una muestra de 105 hombres y 139 mujeres de la Ciudad de México. Obteniendo como resultados que las personas que

tienen uno o dos años de casados están más satisfechas que las que tienen 16 o más años de matrimonio. La satisfacción con la interacción marital se encuentra en su punto más bajo en personas de 40 o más años de edad y más alto en el grupo de jóvenes. Asimismo, la variable de escolaridad les mostró diferencias con la interacción marital, ya que los que tienen escolaridad a nivel de secundaria se encuentran menos satisfechos que los que tienen una profesión. El número de hijos muestra diferencias en las tres subescalas, pues los sujetos con 3 o más hijos estaban más insatisfechos que aquellos que tenían uno o dos. Por último, en la variable sexo se encontró que los hombres están más satisfechos que las mujeres con la interacción marital y los aspectos estructurales del cónyuge.

Por otra parte, una variable importante dentro de la satisfacción marital es el tiempo y éste como influye en diferentes áreas de la pareja, por lo que a continuación se presentan algunas de las bibliografías encontradas acerca de éste tema.

Díaz, D.; Rivera, A. y Sánchez, A. (1996) tenían por objetivo evaluar el impacto que tiene el tiempo sobre aspectos de percepción, interacción y amor en parejas mexicanas. Utilizando una muestra de 120 parejas, donde la edad fluctuó entre los 19 a 69 años, con una relación de 1 a 50 años y teniendo de 1 a 7 hijos, siendo ésta una muestra no porbabilística. Las escalas utilizadas fueron: La escala de Afecto y Dependencia (Díaz, R. 19959; el Inventario de Reacciones ante la Interacción de la Pareja (Díaz, R, 1986) y El inventario Triangular del Amor (Sánchez, a. 1995). Encontrando que los resultados ratificaban que el paso de tiempo es un factor en el

desencanto de la relación de pareja, observándose un deterioro en la expresión de afecto y amor, argumentan los autores que esto se debe a que las expectativas al inicio de la relación, no corresponden a la realidad del matrimonio, comparación que deteriora la satisfacción con la relación. Asimismo, conforme pasa el tiempo, incrementa el enojo-frustración y decrementa el gusto por conocer.

Éstos mismos autores en el transcurso del mismo año (Díaz, R; Rivera, A. y Sánchez, A. (1996) querían conocer si los factores intra o interpersonales que se hacen manifiestos en cambios en la comunicación, la madurez, las experiencias, el acercamiento e intimidad con la pareja, son variables predictoras que afectan la satisfacción marital a través del tiempo en hombres y mujeres. Para lo cual utilizaron la misma muestra del estudio anterior, empero, los instrumentos fueron, Inventario Multifacético de Satisfacción Marital de Cortés, Reyes, Díaz (1994), la Escala de Estilos de Comunicación de Nina Estrella (1991), el Inventario de Reacciones ante la Interacción de Pareja de Díaz, Andrade, Muñiz y Camacho (1986) y la Escala de Satisfacción Sexual Reyes y Cortés (1996). Con lo cual obtuvieron como resultado que los aspectos positivos disminuyen de manera consistente y los negativos aumentan con el paso del tiempo. Los hombres, cuando tienen una menor satisfacción marital, incrementa la conducta infiel, percibiendo igualmente a su pareja. Las mujeres con satisfacción baja, sienten dolor y enojo, celos, ante la posible pérdida de su pareja. La comunicación se eleva conforme el nivel de satisfacción incrementa. En conclusión, mencionan que el aspecto sexual y sus correlatos positivos en los hombres (pasión, intimidad, interactuar, etc.) como fundamentos para la satisfacción marital; mientras

que las mujeres se impulsan a los aspectos positivos-afectivos (pasión, intimidad-confianza, interacción, etc.) y las consecuencias negativas (infidelidad, celos, dolor, etc.) como protectoras de la satisfacción marital.

Reyes, D; Cortés, S; Díaz, R y Rivera, S. (1996) se enfocaron a crear una escala que midiera la satisfacción sexual en forma amplia para la población mexicana, así como para conocer las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a los años de casados con respecto al tiempo; utilizando la misma población citada anteriormente. Aplicaron la Escala de Satisfacción Sexual de Reyes (1995) y para evaluar el tiempo, se realizaron tres aplicaciones del instrumento en un periodo de cuatro meses a las mismas parejas. Encontrando que para la población mexicana los aspectos como los besos, abrazos, pasión, caricias, etc., son básicos para la intimidad en la relación. Mostrándose diferencias entre hombres y mujeres a través del tiempo de casados. Por lo que concluyen que el hecho de que se sienta satisfecha la pareja en aspectos físico-sexuales incrementa el número de relaciones sexuales y viceversa.

Otros aspectos relevantes en la satisfacción marital son los afectos, los sentimientos, las sensaciones, la cercanía y el amor, que se van presentando en la relación de pareja, por ello es importante retomar algunas investigaciones.

García, M. (2002) quería explicar si existe una relación entre los niveles de satisfacción marital en la pareja, con las formas de solucionar los problemas y la presencia de síntomas depresivos. Para ello requirió de 176 parejas en una muestra

no probabilística accidental, donde 164 eran casadas y 12 vivían en unión libre, teniendo un promedio de unión de 11.4 años, con una edad promedio de 35 años y cuyas edades de sus hijos fluctuaban entre 1 y 30 años. García utilizó el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital de Cortés, Díaz, Rivera (1994). Cuyos resultados arrojaron que existía una correlación positiva entre la satisfacción marital, la evitación del conflicto y la depresión. En donde los hombres presentan un grado mayor de satisfacción marital y prefieren afrontare los problemas a evitarlos; en cambio, las mujeres manifiestan una menor satisfacción marital, evitan solucionar los problemas y la presencia de síntomas depresivos es más acentuada en ellas que en los varones.

Ojeda (1998) en su trabajo titulado "La pareja: apego y amor" se plantea el conocer cuáles son los estilos de apego y los estilos de amor que predominan en la población mexicana. Este trabajo se realizó en dos fases, en la primera, se construyeron dos instrumentos para medir los estilos de apego y de amor, en donde participaron 1070 sujetos, obteniendo para la Escala de Estilos de Apego 62 reactivos con 8 estilos saber: miedo-ansiedad, inseguro-celosos, seguro-confiado, realista-racional, independiente-distante, distante-afectivo, dependiente-ansioso y el interdependiente; para la Escala de Estilos de Amor, fueron 94 reactivos con 6 estilos, que son: el amistoso, el ágape, el erótico, el lúdico, el maniaco, y el pragmático. Para la segunda fase, participaron 104 sujetos de 35 años de edad, en donde se observa que en las mujeres hay mas correlaciones positivas entre los estilos de apego y de amor, lo que indica que éstas se ven más afectadas por la separación afectiva del cónyuge.

Otro estudio relacionado con la afectividad es el elaborado por Guevara (1996), cuyo propósito es construir un instrumento para evaluar las necesidades afectivas de los varones y mujeres, y así poder conocer en qué medida se satisfacen tales necesidades. La muestra consistió en estudiantes universitarios de edades entre los 18 a 40 años. Finalmente, la escala quedó constituida por 69 reactivos y por cuatro preguntas sobre: carrera, edad, tiempo de la relación y si viven o no con la pareja. Los resultados que se obtuvieron muestran que la convivencia conyugal se asocia con la ternura, comprensión y aceptación, en donde las mujeres consideran que reciben más ternura, las comprenden y las aceptan más cuando no viven con él que cuando viven juntos; en los hombres con respecto a ésta variable no existieron diferencias significativas. Los factores de confianza, necesidad y comprensión se incrementan en los hombres cuando tienen mayor tiempo de relación que cuando tienen menor tiempo, no existiendo diferencias significativas en las mujeres. En cuanto a la ternura que la pareja le da a la mujer, hubo diferencias en cuanto a la edad, pues a menor edad las mujeres perciben mayor ternura (18 a 21 años) que las que tienen entre 22 y 25 años y aún más las que tienen de 26 a 40 años.

Un autor que retoma el amor y la cercanía como variables importantes en la satisfacción de pareja a través del ciclo de vida de ésta es Sánchez (1995), su investigación tiene como objetivo es construir un instrumento para medir el amor en base a la Teoría Triangular del Amor de Sternberg (1986). Se aplicó este cuestionario a 252 parejas con un rango de edad entre 24 y 68 años, de escolaridad entre primaria y posgrado, haciendo un estudio correlacional con 25 parejas por etapa del ciclo, además

de que se les aplicó el Inventario de Satisfacción Marital de Cortés, et al, (1994). Observándose que los hombres están más comprometidos en su relación de pareja, que la etapa en la cual hay una mayor cercanía, amor y satisfacción es cuando la pareja inicia su vida matrimonial.

Por su parte Sánchez, R. y Díaz, R (1994) mencionan que la cercanía es un factor que determina la satisfacción marital, ya que dentro de la relación de pareja es lo que marca la pauta de conductas, afectos, emociones, interacciones y dinámicas. Tomando en cuenta estos aspectos, su muestra consistió en 150 parejas mexicanas cuyas edades iban de 18 a 65 años, con escolaridad de primaria a posgrado, con 1 a 38 años de casados y de 1 a 6 hijos. Para este estudio, los autores aplicaron la Escala de Satisfacción Marital de Díaz (1993) y la Escala de Inclusión del Otro en el Yo de Aron (1992). Obteniendo que la manera en como la pareja distribuye el dinero, fue el único aspecto que no mostró correlación significativa con la cercanía, por lo que se concluye que la distribución del dinero decrementa la cercanía y por tanto la satisfacción marital; donde ésta, depende principalmente de la presencia, el número y la edad de los hijos; ya que tener 3 o más hijos disminuye la satisfacción y por ende, la cercanía. Los hombres perciben más cercanía que las mujeres, al igual que en la satisfacción marital.

En ese mismo año, Pick y Andrade (1988c) hicieron otra investigación para entender la relación que existe entre los indicadores como: calidad de la relación, aburrimiento en la relación, el deseo de cambiar a la pareja, el gusto por conocer y por

interactuar, temor al interactuar, frustración y sentimientos de enojo o dolor por celos. Para llevar cabo este estudio fue necesaria una muestra de 1459 personas, siendo 546 hombres y 913 mujeres de entre 15 a 25 años de edad. Para recabar la información los autores utilizaron el Inventario de Reacciones ante la Interacción de la Pareja de Díaz-Loving (1986), así como el Inventario Multidimensional de Celos de Díaz-Loving (1986) y la ESM de Pick y Andrade (1988). Obteniendo como resultado que las parejas que menos tiempo llevan en su relación son las que menos desean cambiar de pareja, a medida que pasa el tiempo, éste deseo es ligeramente mayor y se incrementa bastante en las parejas que mayor tiempo tienen en su relación (13 años o más). El aburrimiento que las parejas expresan sentir se incrementa con el paso del tiempo. Las personas que indicaron llevarse mejor con su pareja son las que tienen de 3 a 6 años de relación, mientras que las que peor se llevan son las que tienen 13 o más años de relación. Las mujeres se sienten más aburridas en su relación de pareja que los hombres. En cuanto al deseo de cambiar de pareja, las personas que menos escogían a la misma pareja tienen 36 años de edad o más, las que con mayor énfasis opinaban lo contrario se encontraban entre los 26 a 30 años de edad. En cuanto al aburrimiento, las personas se 36 años o más son las que se sienten más aburridas en su relación, a diferencia de los que tienen entre 25 y 35 años de edad. El cómo se llevan con su pareja, , encontrando que los que mejor se llevan son los que se encuentran entre los 26 y 30 años, por lo tanto, los que peor se llevan con su pareja son los de 36 años o más. Por lo tanto, los autores concluyen que a mayor deseo de cambiar de pareja, mayor aburrimiento y peor interacción con su pareja. Asimismo, concluyen que existe un

decremento en la satisfacción de la relación, a medida que se tiene más tiempo y mayor edad.

Banmen y Vogel (1985, en Rodríguez, 1994) realizaron una investigación en relación a la calidad marital y la comunicación sexual interpersonal. Para tal estudio se requirieron 22 parejas en terapia y 22 parejas sin terapia, con matrimonios satisfactorios. Los instrumentos que se emplearon fue la Escala de Ajuste Diádico (DAS), El inventario de Comunicación Matrimonial (MCI) y el Inventario de Comunicación Sexual (SCI). Encontrándose que las parejas en terapia estaban más satisfechas en cuanto al ajuste marital, que las que no se encontraban en terapia, no existiendo diferencias entre hombres y mujeres. Por otro lado, las parejas en terapia puntuaron bajo en su posibilidad de comunicación sexual. Por lo tanto, los autores concluyen que las parejas con buen ajuste, tienen un buen proceso de comunicación total que les permite relacionarse mutuamente y resolver problemas constructivamente, sea o no el tema con referencia a la sexualidad,

Rodríguez (1994) realizó una investigación enfocada al cumplimiento de las expectativas del área emocional-sexual que sobre el matrimonio tienen los miembros de la pareja y cómo repercute en la satisfacción marital. Por lo que una de las hipótesis que se mencionó fue que si la pareja cumple las expectativas emocional-sexual, habrá una mayor satisfacción marital. Para alcanzar el objetivo la autora utilizó la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade (1988) y un Cuestionario de Expectativas Matrimoniales de Castanedo y Delgado (1991) que mide las expectativas relacionadas

con el área emocional-sexual, así como un Cuestionario de datos generales. Para tal investigación, se empleó una muestra de 160 sujetos casados, 80 hombres y 80 mujeres, teniendo como edad promedio 35 años y de casados un promedio de 10 años, donde la escolaridad predominante era preparatoria. La autora llegó a la conclusión de que la comunicación es un factor importante en el funcionamiento de la pareja; la falta de ésta y las dificultades en la expresión sexual, son un área importante para que la pareja se encuentre satisfecha. No se encontraron diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la satisfacción marital, ni en cuanto al cumplimiento de expectativas emocionales-sexuales. Sin embargo, para los hombres, un factor importante para la satisfacción marital es la atención emocional, y para las mujeres, lo es la organización y el cuidado.

Por último, otra de las variables que se relaciona con la satisfacción es el género, tomando en cuenta los roles femeninos y masculinos dentro de la pareja y su influencia en la satisfacción marital, así como la percepción que se tienen del cónyuge. Al respecto, se presentan a continuación estudios que muestran estas relaciones.

Valencia (2001) tiene como propósito el evaluar la relación entre la percepción que se tiene de la pareja real y la pareja ideal, con la percepción de sí mismo y cómo esto afecta a la satisfacción marital. Su muestra fue intencional de 155 parejas, teniendo como único requisito el que vivieran juntos. La autora aplicó el Inventario de Satisfacción Marital de Díaz y cols. (1994). El Inventario Multifasético de Atracción Interpersonal de Díaz y Rivera (1987) y la Escala de Autoconcepto de La Rosa (1986).

En la percepción de la pareja real se obtuvo que las parejas tienen un puntaje bajo en la satisfacción con su pareja real, independientemente del sexo. En aspecto afectivo, relacionado con ésta variable, se observan puntajes bajos, en especial en conductas que engloban las expresiones corporales (besos, caricias, abrazos, etc.). En cuanto a la educación, a la pareja real la perciben poco preparada, teniendo así una baja satisfacción marital. Los factores que predominan en la percepción de la pareja real en la satisfacción marital son: el que la perciban como activa, inteligente y culta, que sea percibida como honesta y fiel, es decir, con valores asociados a la confianza mutua; el que sea expresiva y tengan una comunicación afectiva, ya sea dentro o fuera del hogar. Por lo tanto concluyen que cuando la pareja se evalúa en forma positiva, la relación ante la misma, es positiva y hay mayor satisfacción marital, y viceversa, cuando se evalúa negativamente. Sin encontrar alguna correlación entre la percepción de la pareja ideal y la satisfacción marital.

Un estudio realizado por Alvarado (et al. 1996) quería esclarecer cuáles eran las diferencias por sexo en los individuos andróginos, indiferenciados, femeninos positivos y masculinos positivos que favorecen la satisfacción marital, en la población mexicana, de la cual tomaron a 120 parejas de edad entre los 19 a 68 años, de 1 a 50 años de relación, para lo cual utilizaron el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital de Cortés, Reyes y Díaz (1994) y un instrumento que medía Masculinidad-Feminidad. Obteniendo así que los hombres, que son andróginos, tienen mayor satisfacción marital en general, siguiéndoles los femeninos positivos, los masculinos positivos y por último los indiferenciados. En las mujeres, las más satisfechas con las andróginas,

precedidas por las femeninas positivas, las indiferenciadas y por último las masculinas positivas. Concluyendo que los más satisfechos son los andróginos, ya que son los que mejor se adaptan socialmente, favoreciendo el funcionamiento en la relación de pareja. Asimismo, el poseer características positivas tanto de feminidad como de masculinidad, favorecen la satisfacción marital, predominando características como afectuoso(a), cooperador(a), sociable y trabajador(a).

Dos años antes, Díaz, Ruiz, et al. (1994) realizaron un estudio previo, en el cual pretendían ver como el desarrollo positivo o negativo de los roles influyen en la satisfacción marital, utilizando una muestra de 400 parejas, con una edad de entre 20 a 60 años, que vivían juntos. Para lo cual aplicaron el Inventario de Satisfacción Marital citado en el estudio anterior y un Inventario de Masculinidad-Femninidad, realizado por los autores. Los resultados muestran que tanto en hombres como en mujeres el poseer características femenino negativas es lo más desfavorable para lograr una satisfacción marital, mientras que poseer características positivas era lo más favorable. Encontrándose así mismo relación con otras variables sociodemográficas en relación al género, como lo son que. al incrementar el nivel de escolaridad, tanto en hombres como en mujeres, aumente la satisfacción marital, por otro lado la relación entre género y número de hijos, aporta que los hombres están más satisfechos con éstos aspectos que las mujeres.

Mejía (1999) realizó una investigación que pretendía ver las diferencias en la satisfacción marital en parejas donde la mujer tiene trabaja remunerado, en

comparación con aquellas donde no lo tienen. Para ello, su muestra consistió en 803 sujetos, los cuales 397 eran hombres y 406 mujeres, encontrándose 302 hombres que trabajan fuera de casa y 95 que no tenían trabajo, mientras que 199 mujeres tenían trabajo remunerado y 207 se dedicaban exclusivamente al hogar, todas éstas parejas tenían un mínimo de casados de 2 años. Ante tal estudio, Mejía no encontró diferencias significativas en la satisfacción marital, más que en algunos aspectos del instrumento, por lo cual no se puede aceptar en su totalidad la hipótesis de que existen diferencias significativas en la satisfacción marital. Uno de los factores donde sí se encontraron diferencias estadísticamente significativas fue en la satisfacción sexual; ya que las parejas donde la mujer no tiene trabajo remunerado y donde ambos miembros de la diada trabajan, están más satisfechos en la forma y frecuencia de sus relaciones sexuales. Asimismo, reporta que las mujeres que tienen un trabajo remunerado se sienten más satisfechas en el funcionamiento y organización de la pareja, de las que no lo tienen. Sin embargo, las parejas de las mujeres que trabajan, son menos satisfechas con el grado de atención que les prestan. Otro aspecto importante que se refiere a la satisfacción hacia los amigos, pues en las parejas en donde ambos trabajan existe una mayor satisfacción en ésta área. Por lo tanto, Mejía concluye que en la medida en que el hombre pueda asumir la igualdad con la mujer y la apoye en el cumplimiento de objetivos personales y familiares, rompiendo así los roles tradicionales, se podrá establecer una relación armoniosa entre la pareja.

Por otra parte, Mendoza (1999) realizó un estudio en donde quería encontrar la relación entre el ambiente familiar y la satisfacción marital de las personas adultas,

tomando en cuenta diferencias como el sexo, la escolaridad, la ocupación, el tiempo de casados y el número de hijos. Para ello, trabajó con 165 personas, donde 87 eran hombres y 78 eran mujeres, cuya edad fluctuaba entre los 17 y los 65 años de edad, teniendo un nivel escolar predominante de licenciatura y la ocupación, empleados; donde una ligera mayoría tenía de 1 a 6 años de casados y 2 o más hijos. Para tal investigación se utilizaron dos instrumentos, la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade realizada en 1988 y la Escala de Ambiente Social Familiar elaborada por Rudolf Moss en 1976. Comprobándose la hipótesis de que sí existe una relación entre la satisfacción marital y el ambiente familiar. Encontrando que en los hombres hay mayor satisfacción en los aspectos estructurales y en la interacción conyugal, así como una percepción menor del conflicto entre los miembros de la familia, en comparación las mujeres. El tiempo de casados también fue un factor determinante, encontrando correlaciones significativas entre las dos variables. La diferencia de número de hijos influye en la satisfacción marital, pues ésta decrementa con la llegada del primer hijo. La cantidad de educación formal está directamente relacionada con la satisfacción de los cónyuges. Concluyendo que dentro de los elementos que existen en el ambiente familiar los que tienen un peso importante en la satisfacción marital además de una relación significativa son: la cohesión, el conflicto, la orientación cultural-intelectual, la organización y la orientación acción-recreación.

En éste mismo año se realizó otra investigación, pero ésta elaborada por Grezemkovsky y Pastrana(1986), quienes analizaron la relación que existe entre satisfacción marital, conflicto de roles y competencia en el desempeño de roles,

utilizando una muestra de 61 sujetos, donde 34 eran hombres y 27 mujeres. Para ello, utilizaron la ESM de Pick y Andrade y un cuestionario que mide conflicto de roles y otro competencia de roles, éstos últimos creados por los autores. Encontrando que la satisfacción con la interacción marital se correlacionan significativamente con qué tan competente percibe un cónyuge a otro en el desempeño de los roles.

Solloa (1995) en su investigación titulada "La trascendencia de la identificación con las figuras paternas y la satisfacción marital" plantea como uno de sus objetivos el analizar qué parejas están más satisfechas en su matrimonio, de acuerdo al número de horas que dedica la mujer al trabajo. Para ello, utilizó una muestra de 60 matrimonios de clase socioeconómica media y media-alta, donde las edades de los sujetos fluctuaron entre los 23 y 55 años de edad. En donde dividió a las parejas según el número de horas que trabajaba la mujer, los tres grupos fueron: a) parejas donde la mujer trabajaba de 8 a 12 horas, b) parejas donde la mujer trabajaba medio tiempo y c) parejas donde la mujer no trabajaba. La autora utilizó un cuestionario para obtener datos demográfico y la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade (1988). Concluyendo que las parejas en que la mujer trabaja tiempo completo son más satisfechas, a pesar de que están expuestas a un mayor nivel de estrés; sin embargo, las parejas en donde la mujer no trabaja, también se encuentran satisfechas, pues conservan los roles y modelos tradicionales.

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

Como se observa en el título, este apartado tiene como objetivo mostrar cuál es el procedimiento que se siguió para llevar a cabo esta investigación, cuál fue el punto de partida y a donde se pretende llegar. Para ello, fue necesario plantear los objetivos, las hipótesis de trabajo, las variables y los conceptos necesarios para entender el estudio. Asimismo, se exponen las características de la muestra y los instrumentos que fueron requeridos, así como una breve explicación de cada uno de ellos. Posteriormente, se muestra el procedimiento que se siguió desde el inicio de la investigación para obtener las conclusiones pertinentes. Una vez expuesto el panorama general de este capítulo, se puede iniciar su lectura con un mayor conocimiento de él.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

- ¿Influye la aceptación de la familia política en la satisfacción marital?

2. OBJETIVO GENERAL.

- Determinar si existe relación entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital.

2.1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar la relación existente entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital.

- Distinguir la relación entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital en hombres.
- Destacar la relación existente entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital en mujeres.
- Diferenciar la relación existente entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de atención emocional.
- Diferenciar la relación existente entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de empatía e independencia.
- Diferenciar la relación existente entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de organización y cuidados.
- Diferenciar la relación entre aceptación de la familia política y satisfacción marital con aspectos de atención emocional entre hombres y mujeres.
- Diferenciar la relación entre aceptación de la familia política y satisfacción marital con aspectos de empatía e independencia entre hombres y mujeres.
- Diferenciar la relación entre aceptación de la familia política y satisfacción marital con aspectos de organización y cuidados entre hombres y mujeres.

3. HIPÓTESIS

- Ho1: La aceptación de la familia política no influye en la satisfacción marital.
- Hi1: La aceptación de la familia política influye en la satisfacción marital.

- Ho2: No existe una relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital en hombres.
- Hi2: Existe una relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital en hombres.

- Ho3: No existe una relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital en mujeres.
- Hi3: Existe una relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital en mujeres.

- Ho4: No existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de interacción conyugal en el hombre y la mujer.
- Hi4: Existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de interacción conyugal en el hombre y la mujer.

- Ho5: No existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos emocionales del cónyuge en el hombre y la mujer.
- Hi5: Existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos emocionales del cónyuge en el hombre y la mujer.

- Ho6: No existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos estructurales del cónyuge en el hombre y la mujer.
- Hi6: Existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos estructurales del cónyuge en el hombre y la mujer.

- Ho7: No existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de interacción conyugal en el hombre y la mujer.
- Hi7: Existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de interacción conyugal en el hombre y la mujer.

- Ho8: No existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos emocionales del cónyuge entre hombres y mujeres.
- Hi8: Existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos emocionales del cónyuge entre hombres y mujeres.

- Ho9: No existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos estructurales del cónyuge entre hombres y mujeres.
- Hi9: Existe relación significativa entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de organización y cuidados entre hombres y mujeres.

4. VARIABLES.

4.1.VARIABLE INDEPENDIENTE.

- Aceptación de la familia política.

4.2. VARIABLE DEPENDIENTE.

- Satisfacción marital.

4.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL.

- La aceptación es el rasgo de una experiencia o conducta caracterizado por una actitud positiva de acercamiento hacia algún concepto, juicio o persona. En esta investigación, se considera hacia la familia política. (Warren, 1996).
- La satisfacción marital, la describen Pick y Andrade (1988) como el grado de sensibilidad con que se perciben determinadas características del cónyuge y la interacción conyugal.
- “El Factor I: Satisfacción con los Aspectos Emocionales del Cónyuge, que se refiere a la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a ,as reacciones emocionales de su pareja”. (Pick y Andrade, 1988^a, pag. 13).
- “El Factor II: Satisfacción con la Interacción Conyugal, que se describe como la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a la relación que lleva con su pareja”. (Pick y Andrade, 1988^a, pag. 13).

- “El Factor III: Satisfacción con Aspectos Estructurales, que mide la satisfacción que un cónyuge expresa de la forma de organización y de establecimiento y cumplimiento de reglas de su pareja”. (Pick y Andrade, 1988^a, pag. 13).

4.4. DEFINICIÓN OPERACIONAL.

- Para medir la aceptación de la familia política se elaboró un “Cuestionario Exploratorio” que consta de 9 reactivos, los cuales cuentan con 3 opciones de respuesta. A mayor puntuación, menor aceptación de la familia política y a menor puntuación, mayor aceptación de la familia política. El mayor puntaje que se puede obtener en el cuestionario es de 27 puntos, y el menor puntaje que se puede tener es de 9 puntos.
- La satisfacción marital se obtendrá del puntaje de las 37 preguntas de “La Escala de Satisfacción Marital” de Pick y Andrade (1988). Es decir, a menor puntaje obtenido en la escala, mayor satisfacción marital; a mayor puntaje, menor satisfacción marital. El mayor puntaje que se puede obtener en la escala es de 111 puntos, y el menor de 37 puntos.
- Los tres factores de satisfacción marital se obtendrán de “La Escala de Satisfacción Marital” de Pick y Andrade (1988a), donde el “Factor I: Satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge” está determinado por las preguntas 5, 6, 8, 9, 14, 19 y 28. El “Factor II: Satisfacción con la Interacción Conyugal” que está establecido por los reactivos 3, 11, 14, 15, 27, 31, 35, 36 y 37. Finalmente, el

“Factor III: Satisfacción con Aspectos Estructurales”, que se encuentra constituido por las preguntas 4, 7, 14, 25 y 34.

5. MUESTRA.

- Para la presente investigación se utiliza un muestreo por cuota, integrado por 30 hombres y 30 mujeres de edad adulta. Las edades oscilan entre los 25 a 45 años de edad, que se encuentren casados por un periodo mínimo de 2 años, sin importar el número de hijos, el tiempo de casados y el nivel socioeconómico.

5.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN.

- Hombres y mujeres de edad entre los 25 y 45 años de edad.
- Actualmente casados por un periodo mínimo de 2 años.

5.2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.

- Sujetos que no entren en el rango de edad de 25 a 45 años de edad.
- Sujetos que actualmente no estén casados.
- Sujetos que tengan menos de 2 años de casados.

6. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

- Para esta investigación se utilizó un diseño no experimental, con un grupo de 60 personas siendo 30 hombres y 30 mujeres.

7. TIPO DE ESTUDIO.

- Exposfacto, transversal y observacional, dado que la investigación se llevó a cabo una vez que las variables estaban determinadas y sólo fue una medición.

8. ESCENARIO.

- No se requirió de un espacio específico, dado que los sujetos respondían ambos cuestionarios en distintos momentos y espacios.

9. MATERIALES.

- Se utilizó para esta investigación formatos de los 2 cuestionarios mencionados anteriormente, para la recolección de los datos.

10. INSTRUMENTOS.

- Los instrumentos utilizados para responder a las preguntas de la presente investigación fueron:
- Un **Cuestionario Exploratorio** para obtener información acerca de la relación que se tiene con la familia política. El cuestionario consta de 2 apartados; el primero, tiene la finalidad de recoger información que ayudará a seleccionar la muestra. El segundo, es una sección de 9 reactivos, los cuales cuentan con 3 opciones de respuesta, que son: Satisfactoria, Poco Satisfactoria y Nada Satisfactoria.

Confiabilidad.

Se realizó un jueceo con la participación de 10 doctores expertos en área de la psicología, los cuales, por medio de su conocimiento y experiencia en investigaciones, aportaron modificaciones a dicho cuestionario, para que éste contara con la confiabilidad necesaria.

- **La Escala de Satisfacción Marital** de Pick de Weiss, Andrade Palos (1988a), consta de 34 reactivos con tres opciones de respuesta.
 1. Me gustaría que pasara de manera muy diferente.
 2. Me gustaría que pasara de manera algo diferente.
 3. Me gusta como está pasando.

Para ellos la satisfacción marital es el grado de deseabilidad con que se perciben determinadas características del cónyuge y la interacción conyugal (Pick y Andrade, 1988a).

Confiabilidad y Validez de la Escala.

Pick y Andrade (1988a), mencionan que el diseño de la escala fue realizado en base a dos estudios previos. El objetivo de que haya construido esta escala era el de tener una medida válida y confiable acerca de la satisfacción marital en parejas mexicanas, incluyendo en ésta algunas variables sociodemográficas.

Para el primer estudio fueron necesarios 330 sujetos, 176 mujeres y 154 hombres, con un rango de edad de 20 a 69 años, teniendo un promedio de 3.1 hijos y un rango de 1 a 42 años de casados. En base a entrevistas abiertas e instrumentos anteriores, se elaboraron primeramente 64 reactivos dicotómicos (me gusta como está pasando - me gustaría que pasara diferente de lo que está pasando), dentro de la cual se incluyeron actitudes hacia la interacción marital y hacia el cónyuge; siendo uno de los criterios el que los ítems midieran algún aspecto del objeto actitudinal bajo consideración y que no implicara el uso de memoria. Ya de acuerdo con el contenido de los ítems, los autores pudieron definir tres factores: "Factor I: satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge, que se refiere a la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a las reacciones emocionales de su pareja. Factor II: satisfacción con la interacción conyugal, que se refiere a la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a la relación que lleva con su pareja. Factor III: aspectos estructurales, que mide la satisfacción que un cónyuge expresa de la forma de organización y de establecimiento y cumplimiento de reglas de su pareja" (Pick y Andrade, 1988^a, pag. 13).

Con la finalidad de verificar la escala y los factores que ya la formaban, los autores realizaron un segundo estudio, en donde se aplicó la escala obtenida en el primer estudio, que fue de 23 reactivos. Con el objetivo de incrementar los ítems, los autores añadieron 11 reactivos, que miden satisfacción global con la vida y satisfacción global en el matrimonio cuya respuesta se anota en una escala de 1 (poco satisfecho) a 10 (muy satisfecho); dando un total de 34 reactivos. Donde,

después de un análisis factorial de componentes principales con rotación oblicua en todos los reactivos, se conformaron las subescalas. Aplicándose la prueba post hoc de Schedde para conocer en qué grupo se encontraban diferencias, por lo que:

a) Satisfacción con la interacción conyugal (SIC): Encontrándose diferencias en las cuanto a que los hombres están más satisfechos con la interacción conyugal que las mujeres; los sujetos que tienen uno o dos años de casados están más satisfechos que los que tienen 16 o más años. Asimismo, la satisfacción es menor en personas con tres o más hijos, por último, las personas que tienen escolaridad de secundaria están menos satisfechas que las que tienen una profesión.

b) Satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge (SEM): La única variable que mostró efectos significativos fue el número de hijos, ya que los que los sujetos que tienen tres o más hijos están menos satisfechos que los que tienen dos o menos.

c) Satisfacción con aspectos estructurales del cónyuge (SES): Las variables significativas para esta subescala fueron sexo y número de hijos. Ya que los hombres se encuentran más satisfechos que las mujeres; como ya se mencionó anteriormente, las sujetos que tienen más de tres hijos, están menos satisfechos que los que tienen dos o menos.

Se han hecho dos estudios de confiabilidad y validez del cuestionario de Pick y Andrade. “Para evaluar la validez del constructo se hicieron dos análisis factoriales con rotación oblicua y en ambos se definieron los mismos factores: el Factor I que mide la satisfacción con la interacción marital y consta de 10 reactivos; el Factor II la satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge y consta de 5 reactivos; y el factor III, mide los aspectos organizacionales y estructurales del cónyuge y consta de 9 reactivos, el cual se refiere a la satisfacción que el cónyuge expresa acerca de la organización y cumplimiento de reglas de pareja. Una vez conformadas las escalas, se realizó un análisis de varianza, con las siguientes variables demográficas: sexo, edad, escolaridad, número de hijos y número de años de casados. Para las variables que demostraron diferencias significativas, se aplicó la prueba post-hoc de Scheffé con el fin de conocer en qué grupos estaban las diferencias.” (Pick y Andrade, 1988; citados por Solloa, 2000).

11. PROCEDIMIENTO.

Para poder llevar a cabo la presente investigación, se tuvo que recopilar el material bibliográfico necesario para poder sustentar el tema a tratar; tal información se obtuvo de libros y de artículos de revistas, así como de diversas investigaciones acerca del tema; las cuales oscilan entre los años 1978 y 2003, predominando un 35% a las referencias de los últimos diez años.

Posteriormente se procedió a elaborar un “Cuestionario Exploratorio”, el cual fue jueceado por 10 doctores expertos en el área de psicología, realizando algunas

correcciones para que el instrumento contara con la confiabilidad necesaria. Tal cuestionario tiene la finalidad de medir el grado de aceptación de la familia política. Asimismo, a esta población, que constó de 30 hombres y 30 mujeres, se le dio a que respondiera la "Escala de Satisfacción Marital" de Pick y Andrade (1988), para poder realizar así la correlación necesaria para tal estudio. Ambos cuestionarios fueron otorgados a los sujetos en diversos momentos, por lo que tuvo que ser necesario, para una mayor confidencialidad, entregarlos en sobres cerrados, para que de esta manera los contestaran en sus hogares y fueran posteriormente entregados.

Cabe mencionar que el proceso de aplicación requirió de bastante tiempo, ya que los cuestionarios eran devueltos alrededor de 2 o 3 meses después de entregarlos. Se repartieron 120 sobres, de los cuales fueron devueltos 80, siendo descartados algunos debido a los criterios de inclusión.

Finalmente se realizó el tratamiento estadístico apropiado, en donde se correlacionaron las variables en cuestión para poder comprobar o rechazar las hipótesis planteadas por esta investigación. Para así llegar a las conclusiones pertinentes de este estudio y dar un aporte al campo de la Psicología en lo referente a la pareja y a la familia política.

IV. RESULTADOS.

Una vez que se llevaron a cabo las aplicaciones de ambos cuestionarios a los 60 sujetos de la población con las características anteriormente expuestas, se procedió a realizar el tratamiento estadístico, el cual está basado en las hipótesis de trabajo que se mencionaron en la metodología, tomando como variables de estudio la aceptación de la familia política, la satisfacción marital y los tres factores de éste último cuestionario, que son Satisfacción con la interacción conyugal (SIC), Satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge (SEM) y Satisfacción con aspectos estructurales del cónyuge (SES), los cuales fueron de suma importancia para enriquecer la investigación, haciendo tales correlaciones en función del género y la población total.

A continuación se muestran las tablas y gráficas pertinentes a cada correlación, ofreciendo al pie de cada una el resultado obtenido.

Tabla 1. Características de las personas.

Variable (mediana; mínimo-máximo)	Masculinos	Femeninos	Valor de p
Edad en años	33.5 (25 – 51)	32.5 (23 - 44)	0.34
Años de casado(a)	6.5 (2 – 21)	7 (2 - 27)	0.55
Número de hijos	1 (0 – 4)	1.5 (0 - 4)	0.59
Porcentaje de aceptación de la familia de su pareja (%)	57.4 (7 – 67)	53.7 (15-67)	0.35
Porcentaje de satisfacción marital	49.5 (11 – 65)	51.8 (16 – 62)	0.42
Total	30	30	

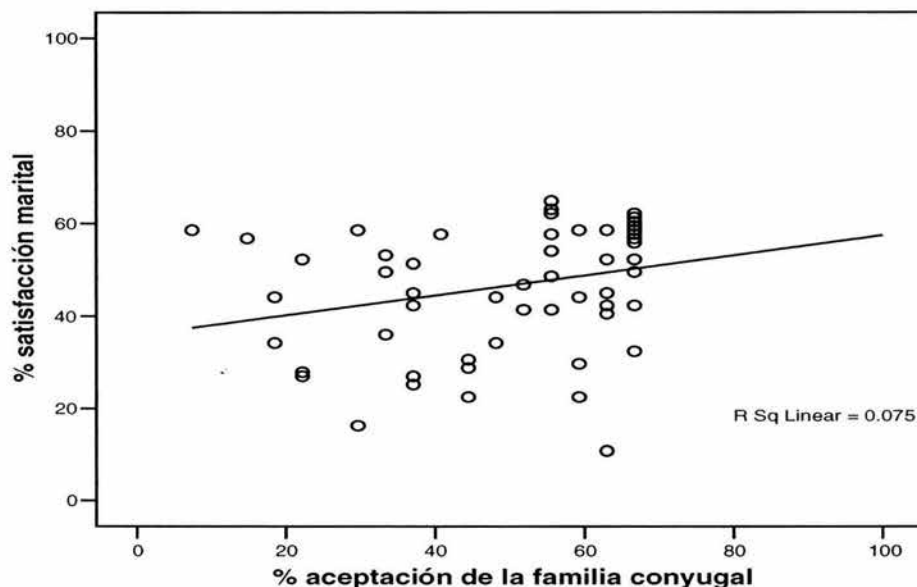
Se puede observar que la población estuvo distribuida de esta manera, es decir, la edad osciló entre los 25 a 45 años de edad, teniendo una media de 33.5 años en hombres; en las mujeres, la edad fluctuó entre los 23 y 44 años de edad, siendo la media de 32.5 años.

Por otra parte, el tiempo de casados en hombres tuvo una media de 6.5, que iba de 2 a 21 años de casados. En las mujeres, la media de tiempo de casados fue de 7 años, oscilando entre los 2 a 27 años de casados.

El número de hijos que presentó la población masculina fue una media de 1, yendo de 0 a 4 hijos, en las mujeres se observa que la media es de 1.5, fluctuando entre 0 y 4 hijos.

Finalmente, se observa la media de aceptación de la familia política, siendo ésta en los hombres de un 57.4% y en las mujeres de un 53.7%. El porcentaje de satisfacción marital en hombres fue de 49.5% y en mujeres 51.8%.

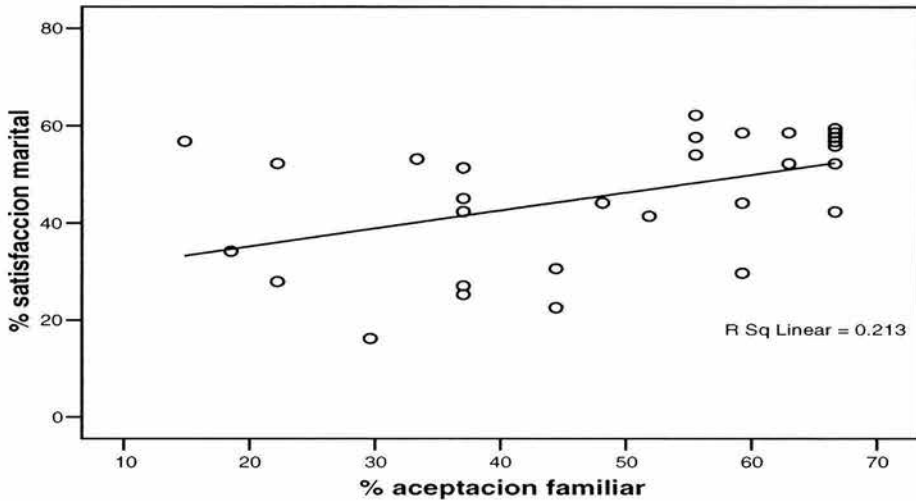
Gráfica 1. Correlación entre el porcentaje de aceptación familiar y satisfacción marital



Al realizar una correlación entre la aceptación de la familia política y la satisfacción marital, tanto en hombres como en mujeres, se obtuvo un Rho de Sperman de 0.26, $p=0.16$, y una R SQ Linear=0.075; lo cual indica una ausencia de correlación estadísticamente significativa. Además, cabe mencionar que ni hombres ni mujeres obtuvieron una puntuación por arriba del 70%, ni en aceptación de la familia política, ni en la satisfacción marital.

Gráfica 2.

Correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital en mujeres.

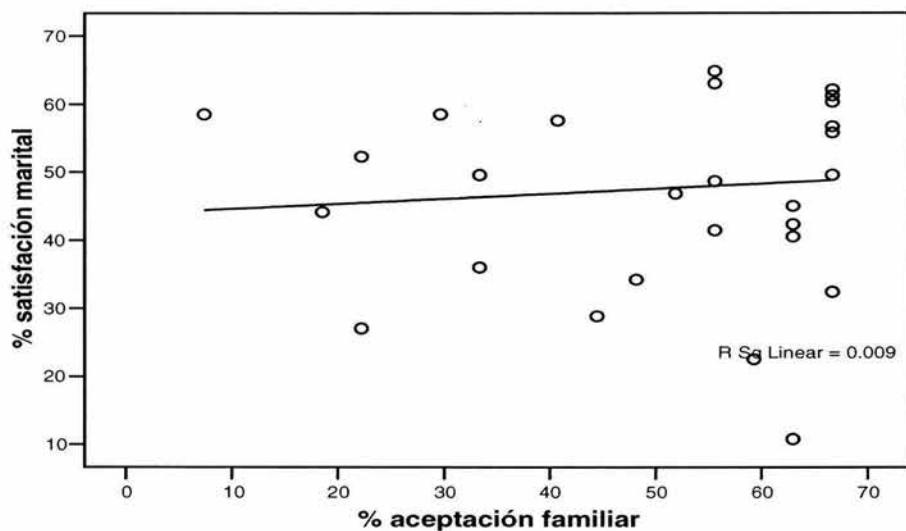


Rho Spearman: 0.50, $p = 0.004$

En la correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital en mujeres se observa que hay una Rho Spearman= 0.50, $p=0.004$, con un R Sq Linear=0.213; lo cual muestra que existe una correlación estadísticamente moderada.

Gráfica 3.

Correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital en hombres.

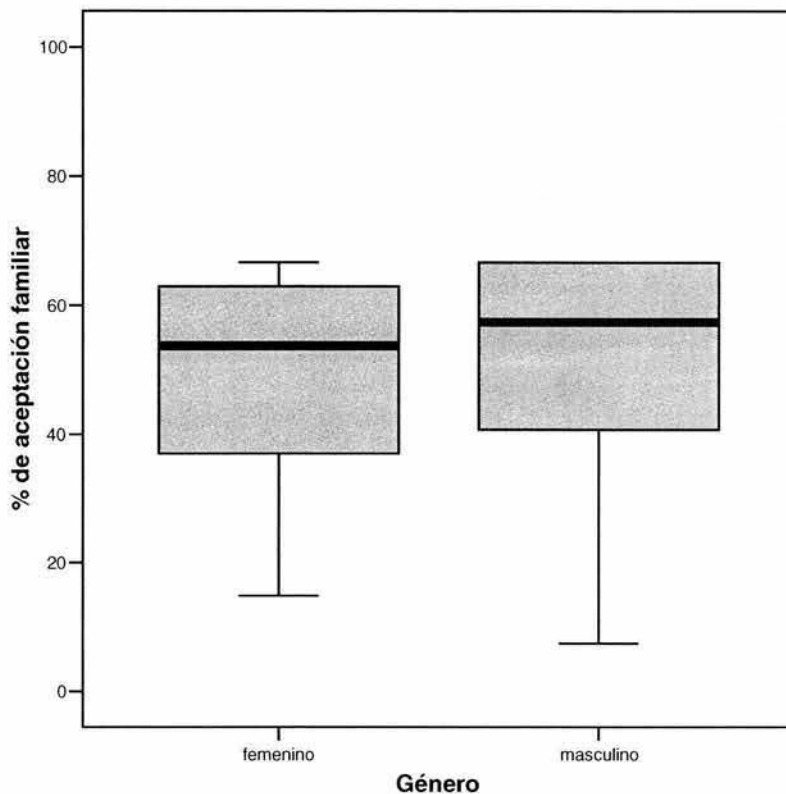


Rho Spearman: 0.37, $p = 0.004$

En la correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital en hombres se observa que hay una Rho Sperman= 0.37, $p=0.004$, con un R Sq Linear=0.009; lo cual muestra que existe una correlación estadísticamente baja.

Gráfica 4.

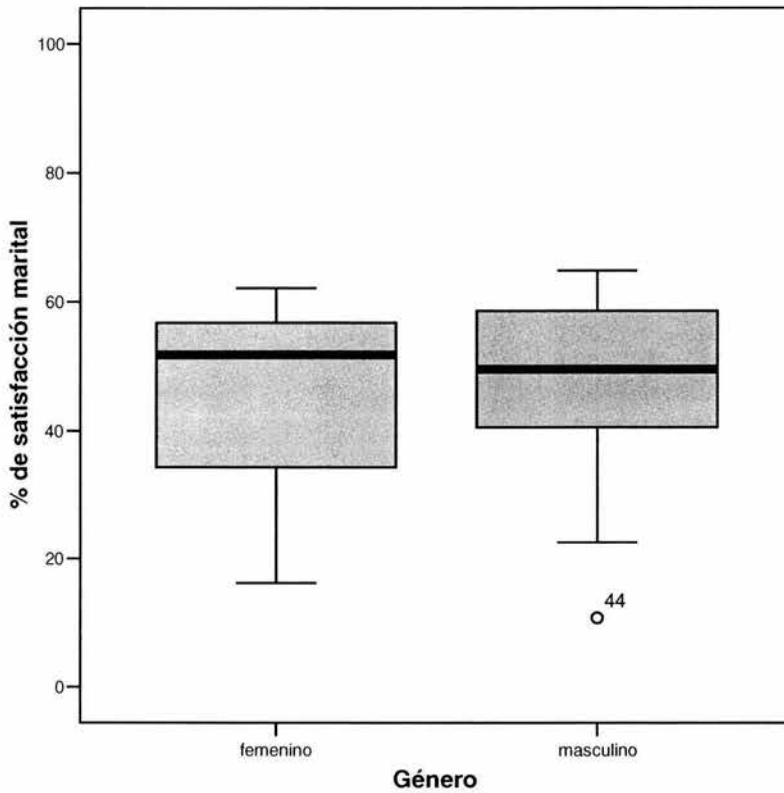
Distribución de porcentaje de aceptación de la familia política según el sexo encuestado.



En esta gráfica se observa que tanto en hombres como en mujeres no existe una aceptación de la familia política por completo, ni un rechazo absoluto, ya que la población se encuentra entre alrededor de un 50% de aceptación.

Gráfica 5.

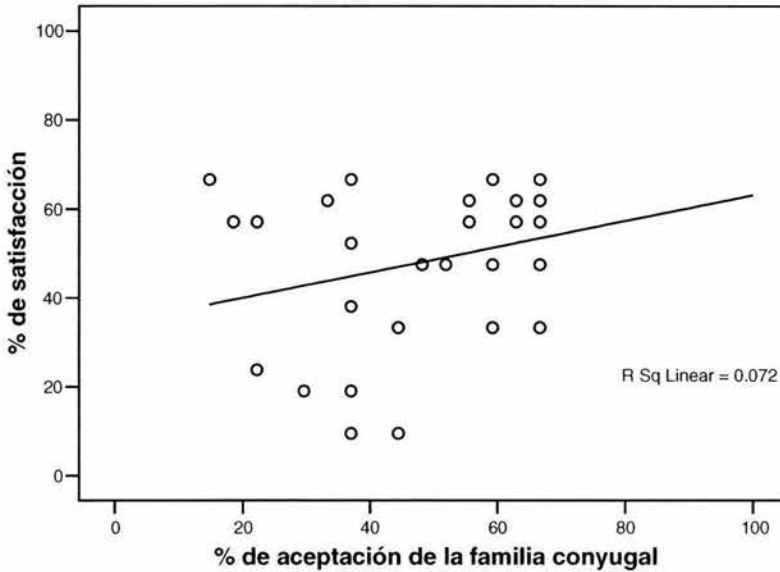
Porcentaje de satisfacción marital según el género encuestado.



En esta gráfica se observa que tanto en hombres como en mujeres no existe una satisfacción marital completa, ni una insatisfacción absoluta, ya que la población se encuentra alrededor de un 50% de aceptación, sin existir algún datos por encima de este, pero si un sujeto por debajo de este.

Gráfica 6.

Correlación en mujeres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital, con aspectos de interacción conyugal.

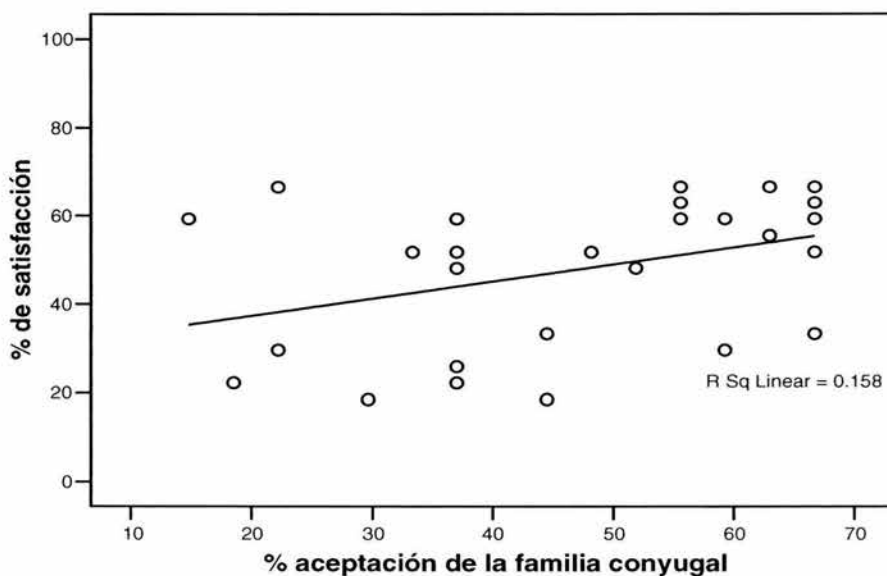


Rho Sperman= 0.26

En la correlación en mujeres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de interacción conyugal, se observa que hay una Rho Sperman= 0.26, con un R Sq Linear=0.072; lo cual muestra que existe una correlación estadísticamente baja.

Gráfica 7.

Correlación en mujeres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital, con aspectos emocionales del cónyuge.

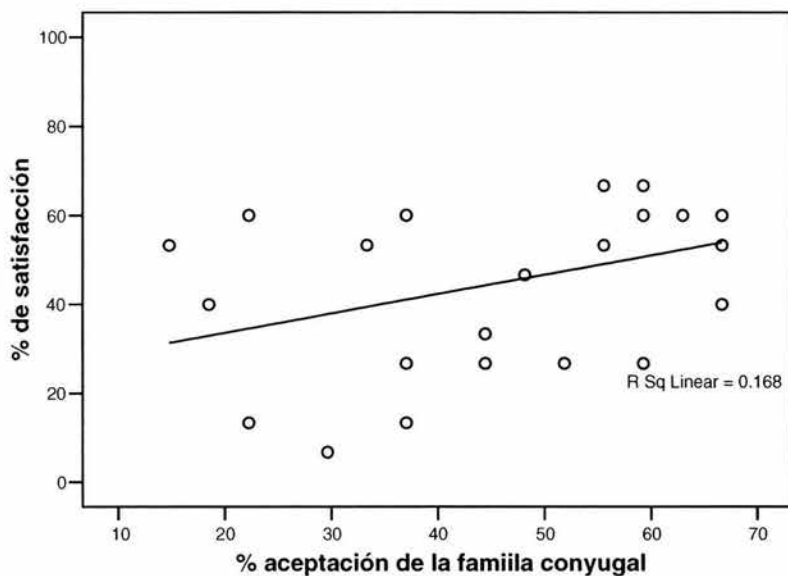


Rho Sperman= 0.40

En la correlación en mujeres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos emocionales del cónyuge, se observa que hay una Rho Sperman= 0.40, con un R Sq Linear=0.158; lo cual muestra que existe una correlación estadísticamente baja.

Gráfica 8.

Correlación en mujeres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital, con aspectos estructurales del cónyuge.

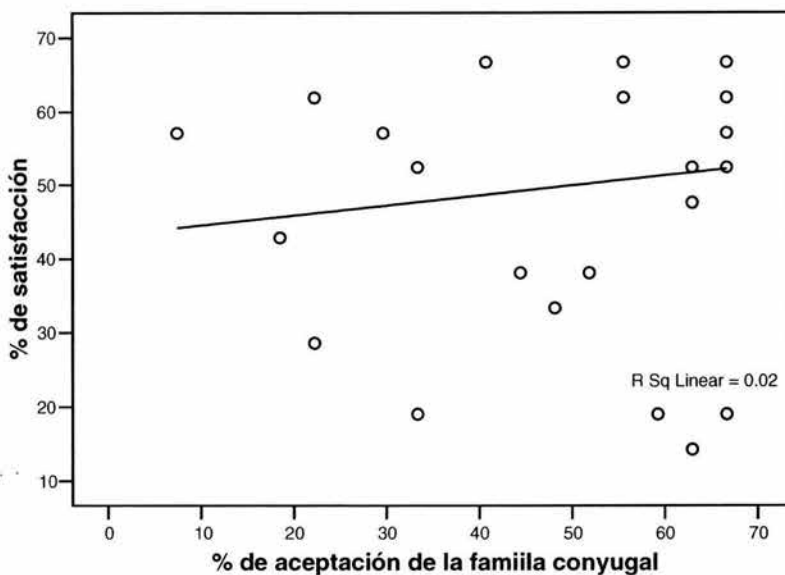


Rho Sperman= 0.41

En la correlación en mujeres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos estructurales del cónyuge, se observa que hay una Rho Sperman= 0.41, con un R Sq Linear=0.168; lo cual muestra que existe una correlación estadísticamente moderada.

Gráfica 6b.

Correlación en hombres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital, con aspectos de interacción conyugal.

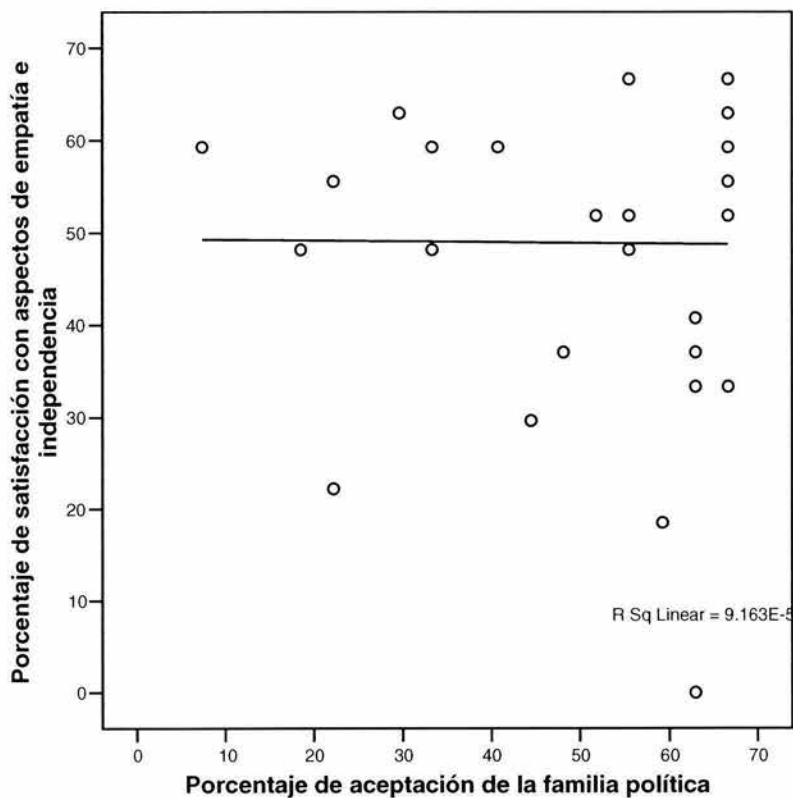


Rho Sperman= 0.14

En la correlación en hombres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos de interacción conyugal, se observa que hay una Rho Sperman= 0.14, con un R Sq Linear=0.02; lo cual muestra que no existe una correlación estadísticamente significativa.

Gráfica 7b.

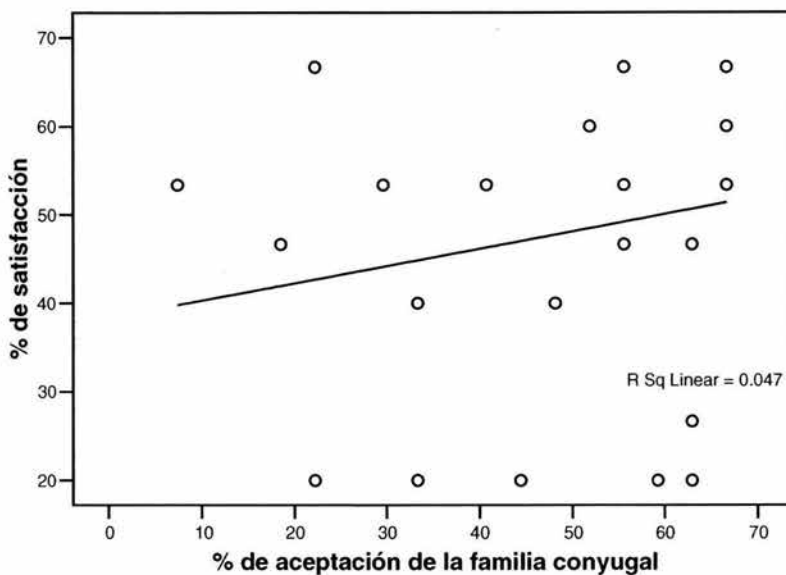
Correlación en hombres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital, con aspectos emocionales del cónyuge.



En la correlación en hombres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos emocionales del cónyuge, se observa que hay un $R Sq Linear=9.163E-5$; lo cual muestra que no existe una correlación estadísticamente significativa.

Gráfica 8b.

Correlación en hombres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital, con aspectos estructurales del cónyuge.

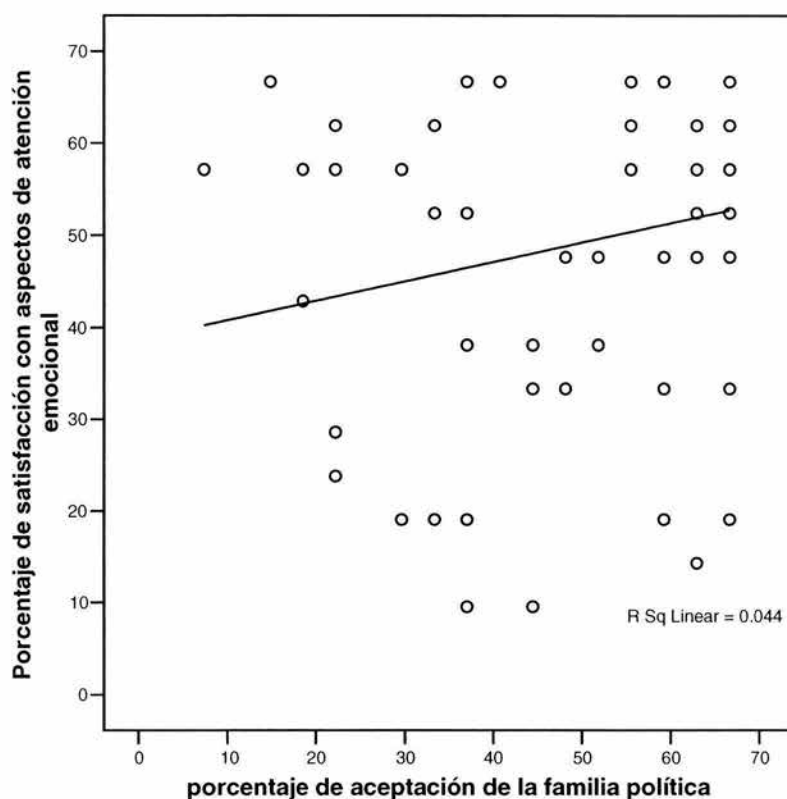


Rho Sperman= 0.21

En la correlación en hombres entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción marital con aspectos estructurales del cónyuge, se observa que hay una Rho Sperman= 0.21, con un R Sq Linear=0.047; lo cual muestra que existe una correlación estadísticamente baja.

Gráfica 9.

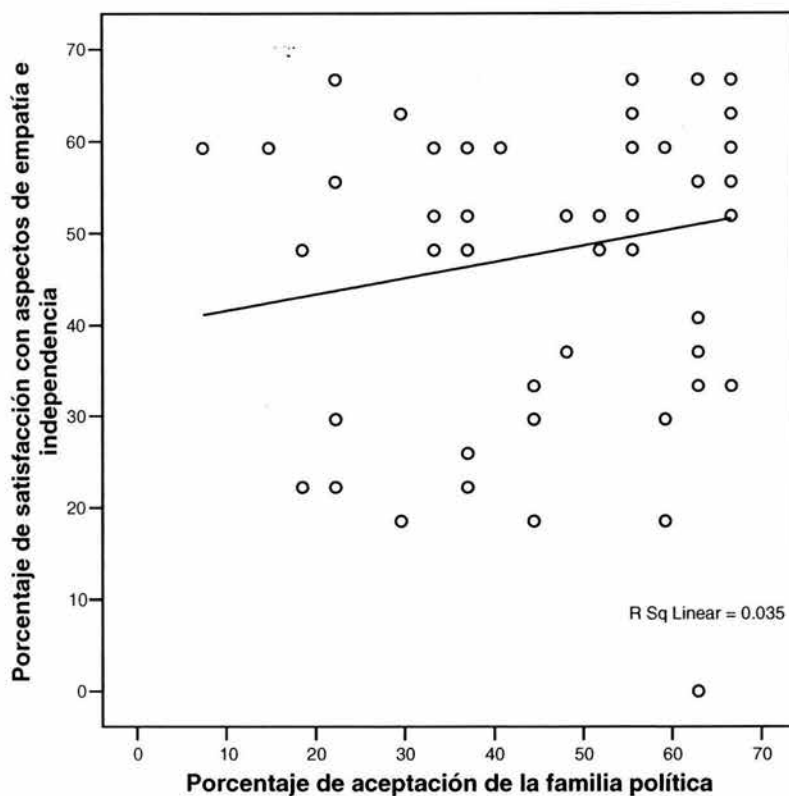
Correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción con la interacción conyugal, en hombres y mujeres.



Tomando la población total de tal investigación, es decir, hombres y mujeres, se realizó una correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción con la interacción conyugal, se observa que hay una R Sq Linear de 0.044, lo cual indica que hay una correlación estadísticamente moderada.

Gráfica 10.

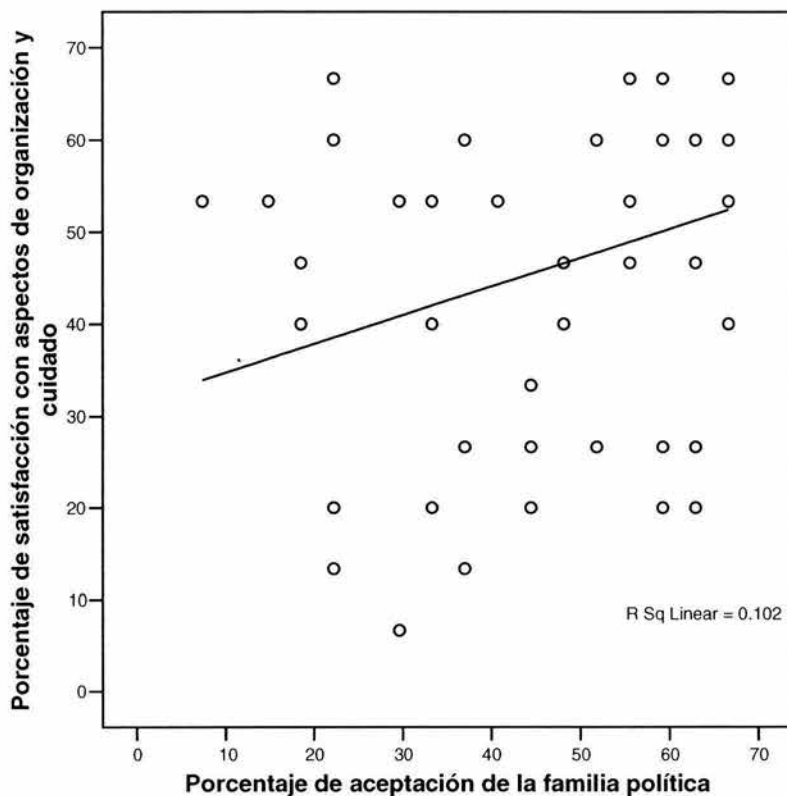
Correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge, en hombres y mujeres.



Tomando la población total de tal investigación, es decir, hombres y mujeres, se realizó una correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge, se observa que hay una R Sq Linear de 0.035, lo cual indica que hay una correlación estadísticamente moderada.

Gráfica 11.

Correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción con aspectos estructurales del cónyuge, en hombres y mujeres.



Tomando la población total de tal investigación, es decir, hombres y mujeres, se realizó una correlación entre el porcentaje de aceptación de la familia política y la satisfacción con aspectos estructurales del cónyuge, se observa que hay una R Sq Linear de 0.102, lo cual indica que hay una correlación estadísticamente moderada.

V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Se realizó el procedimiento estadístico pertinente de las diferentes correlaciones basadas en el objetivo y las hipótesis de trabajo. Ahora se da paso a la interpretación de tales resultados, con la finalidad de exponer una razón de los mismos, para que de esta manera se pueda llegar a la comprensión que tiene la influencia de la aceptación de la familia política en la satisfacción marital, para esta muestra.

Antes de iniciar, es necesario aclarar que para que la aceptación de la familia política se correlacione significativamente con la satisfacción marital, dicha aceptación se tiene que presentar.

Como se observa en la gráfica número uno, la aceptación de la familia política no correlacionó significativamente con la satisfacción marital, siendo una correlación baja en los hombres y una moderada correlación en las mujeres. De esta manera es posible afirmar que, para los sujetos estudiados la aceptación de la familia política no es un prerrequisito para que se llegue a experimentar una satisfacción marital.

Sin embargo, el hecho de que si exista una correlación baja entre ambas variables, permite suponer que, si hay una mejor relación con la familia política, existirá una mejor satisfacción marital, ya que como menciona Fletcher (1996, en García, 2000) la familia política puede proporcionar apoyo emocional y así obtener relaciones complementarias y satisfactorias, por lo que se puede pensar que, si no existe este

apoyo emocional por parte de la familia política, la pareja se verá envuelta en relaciones con tales familiares que en lugar de contribuir, serán inútiles y provocarán insatisfacción.

Retomando, como sugiere Estrada (1997), la identidad se forma a partir de la introyección de las figuras importantes de la infancia, lo cual permitirá al individuo introyectar posteriormente, a personas que se encuentran fuera del contexto familiar, que más tarde se puede observar en la relación con la familia política; por lo que se puede inferir entonces que si el individuo tuvo una buena identificación con sus padres y acepta tal identificación, será capaz de aceptar, más tarde, a sus suegros, cuñados, etc. Entonces, como se obtuvo en los resultados, una baja correlación, donde hombres y mujeres se encuentran con una mediana satisfacción marital y una mediana aceptación de la familia política, se puede explicar que al parecer es una variable que las parejas no toman en cuenta para la satisfacción marital, debido a que no tuvieron una adecuada identificación con sus padres, o esta es negada, por lo que en el presente niegan, en cierta medida, la relación con sus suegros y demás familia política.

Ackerman (1994) agrega que las relaciones familiares que se dieron en la infancia, serán la manera en que el individuo aprenderá a relacionarse en su vida futura, gestándose desde aquí la aceptación o rechazo de la futura familia política, en base a cómo fue esta relación primaria, fundada en los vínculos familiares que se establecieron, como lo son los biológicos, sociales, económicos y psicológicos,

tomando en cuenta el factor emocional descrito por Zarco (2003), el cual determinaría la identidad del sujeto y es el que va a regular la expresión emocional, por lo que más tarde prevalecerá en los demás vínculos que establezca el sujeto.

Por lo que se infiere que la población estudiada no contó con relaciones familiares en su infancia que les ayudase a establecer vínculos estrechos y positivos hacia el crecimiento entre los miembros, en los diferentes niveles expuestos, y por ello es que se observa la poca correlación que existe en los diferentes factores de aceptación, que finalmente, vienen a demostrar en la relación de pareja, los vínculos que se establecieron en las primeras relaciones; por lo que, no puede existir una plena satisfacción marital debido a estas carencias primarias en la manera de vincularse.

Asimismo, la pareja contará con su propia identidad, la cual va a construir a partir de la interacción de ambos integrantes y la imagen, introyectada, de sus respectivas familias, (Ackerman, 1994) de ahí la importancia de la propia identidad y la aceptación de la propia familia, para que este sentimientos pueda ser transmitidos e integrados en la identidad de pareja y extenderse también a la familia política en sus aspectos positivos.

Por otra parte, si el individuo tuvo patrones de interacción sana en su infancia, se tendrá una mayor posibilidad de tener éxito en la relación de pareja, ya sea dentro de un ambiente favorable, como por ejemplo, en estilos de relación que respetan límites, e incluso en situaciones desfavorables, como lo es el hecho de tener relaciones

intrusivas con la familia política, alcanzando de todas maneras, una plena satisfacción marital. Por ello, lo trascendental de la identidad e identificación que se tenga con las primeras personas que se relaciona el individuo, es decir los padres, y la relación que se establezca con ellos, pues como se ve, este vínculo inicial permeará todas las futuras relaciones interpersonales.

Cabe mencionar que para Rodríguez (1994) las personas que tuvieron experiencias sanas en su infancia familiar van a estar más satisfechas con su situación marital, que aquellas que no tuvieron esa oportunidad. Entonces, si en la infancia se tuvieron experiencias poco sanas, ahora en la edad adulta, serán desplazadas en la figura de los suegros, debido al rol de padres sustitutos que representan.

De ahí la importancia de entender lo que menciona Toshonon (1981) acerca de que cuando el individuo presenta sentimientos negativos hacia los propios padres, éstos serán reprimidos, debido a que la cultura marca desde la infancia que hay que respetarlos y amarlos, por lo que éstos sentimientos serán desplazados más tarde a otras personas que cumplan un rol semejante, como los son los suegros. Por lo tanto, los sujetos en pareja tienden a desplazar éstos sentimientos negativos hacia los suegros, que son quienes le vienen a representar el rol de padres sustitutos, por lo que se muestra que tales individuos padecieron frustraciones en su infancia con sus propios padres, desplazando entonces las relaciones hacia los suegros, ya que éstos vienen a representar los aspectos frustradores de la relación familiar.

Siguiendo esta línea y los resultados obtenidos, se puede argumentar que la población estudiada no tuvo las suficientes introyecciones positivas, como para ponerlas en vínculos afectivos de unión y aceptación más fuertes, por lo que se observa en los resultados un nivel promedio de aceptación de la familia política y de la satisfacción marital. Lo cual quiere decir que en las parejas no es un prerequisite la aceptación de la familia política para que exista una satisfacción marital. Sin embargo, si la pareja se lleva bien con la familia política, va a incrementar la satisfacción marital.

En los resultados se observa que hay una mediana satisfacción marital y una mediana aceptación de la familia política, ya que los datos se encuentran alrededor del 50 %, y vienen a sugerir que estas parejas se relacionan sólo en lo básico para mantener la relación, pero no hay un vínculo estrecho y más afectivo, coloreado de afectos positivos, para mantener de esta manera reprimidos los afectos negativos, ya que a mayor relación estrecha, mayor es la posibilidad de que aflore el conflicto y aparezca el rechazo.

Pues como menciona Flügel (1972) al contraer matrimonio, el cónyuge ha entrado en la familia del otro, por lo que es más fácil que se cree un conflicto en desplazamiento con los suegros, así como anteriormente se tenía con los padres. Por ello, una de los criterios de inclusión de la muestra fue que el sujeto contara como mínimo con dos años de casados, ya que se espera que en ese tiempo se pueda establecer una interrelación suficiente con la familia política, para que se pueda experimentar este fenómeno.

Es importante destacar en la contraparte que las funciones de la familia política, como lo son el apoyo y el promover los lazos afectivos de la pareja, en ocasiones no se cumplen, generando conflictos. Es entonces cuando se puede pensar que los suegros y demás familia política no cumplen estas funciones con la pareja, impidiendo así una aceptación de los mismos, así como una plena satisfacción marital. Pues como es esperado, la nueva pareja formará un patrón de interacción con jerarquías, límites, alianza y territorialidad, las cuales, si se ven afectadas por los suegros y demás familia política, es posible que existan conflictos en la pareja y esto conlleve a una insatisfacción conyugal y entonces, la pareja se mantiene a distancia en la relación.

Cuando se da la introducción de la familia política al medio de la pareja, ésta se puede ver fortalecida, si se respetan los factores de interacción anteriores, o debilitada, si son rebasados arbitrariamente. Empero, en nuestra sociedad actual se observa con frecuencia que la pareja joven viva con los padres, no permitiendo así su alejamiento, independencia e identidad como tal; contribuyendo a que la diada tenga conflictos y una baja satisfacción marital y siendo así más probable que exista un rechazo hacia la familia política. Corroborando así, que en México se tiende a que la familia política no permita la independencia de la diada, generando una relación más cercana que favorece que entre en juego el mecanismo de desplazamiento y se tienda a la no aceptación de los mismos y/o una baja satisfacción marital. Es decir, la pareja para su satisfacción marital y aceptación de la familia política requiere de un vínculo de unión afectivo positivo estrecho, pero a la vez, mantener la distancia óptima que le permita,

por un lado, seguirse identificando para su desarrollo y por otro, mantener su independencia e identidad.

No se debe de perder de vista que es en la primera fase del matrimonio, cuando se negocia la manera en cómo se interactuará con la familia política, siendo esto más difícil cuando cada integrante de la diada no ha resuelto su propia manera de interactuar con su familia. Viendo claramente la falla en las relaciones interpersonales y hasta la no aceptación de la propia familia.

Por otra parte, es importante resaltar el rol que la mujer está desempeñando en la actualidad, ya que ahora la mujer se encuentra más presente en el ámbito laboral, lo cual la aleja de las actividades cotidianas del hogar, teniendo que recurrir en numerosas ocasiones al apoyo de su propia familia o a la de su pareja, para el cuidado de la casa y de sus hijos; siendo ésta una oportunidad para que la pareja interactúe con la familia política y sea un medio que favorezca el desplazamiento, ya que de esta manera los suegros vendrán a representar aún con mayor intensidad los roles de padres puestos en los nietos y en la propia pareja, contribuyendo así a que se generen situaciones conflictivas que reavivarán posiblemente, los conflictos primarios con los padres, que se niegan y se reprimen.

Por otro lado, en la gráfica número 2 se observa que en las mujeres sí hubo una correlación estadísticamente moderada, es decir, que influye de cierta manera en las mujeres la aceptación que se tenga hacia la familia política para que exista satisfacción

en su matrimonio y que sienta que el esposo acepta a su familia. Esto se debe a que las mujeres se encuentran más preocupadas por frecuentar la relación con el esposo y con la familia política, ya que las mujeres relacionan más la satisfacción marital con el hecho de la aceptación de la familia política, (pues la satisfacción marital en ellas es de 53.7% y una aceptación de la familia política de 51.8%), existiendo más una influencia del aspecto emocional en relación a la resolución de una buena relación con la pareja y con la familia política.

En cambio, en la gráfica número 3 se percibe que en los hombres, existe una correlación estadísticamente baja, es decir que la aceptación de la familia política no es indispensable para tener una satisfacción marital. Esto se debe a que el hombre se encuentra menos preocupado por estrechar los lazos afectivos con la familia política y por tanto, no relaciona tal aceptación con la satisfacción que pueda tener en su matrimonio (pues la satisfacción marital en ellos es de 49.5% y una aceptación de la familia política de 57.4%).

Estos datos también son sustentados con el factor de organización y cuidado del cuestionario de Satisfacción Marital de Pick y Andrade, ya que se observa que en la mujer existe una correlación baja entre dicho factor y la aceptación de la familia política y la satisfacción marital, resultando en el hombre que esta correlación no existe, lo cual contribuye a pensar que la mujer se encuentra más preocupada por los aspectos de cuidado a diferencia del hombre.

En las gráficas 9, 10 y 11 se encontró que al interior de los factores de Satisfacción con la Interacción Conyugal (SIC), de Satisfacción con Aspectos Emocionales del Cónyuge (SEM) y Satisfacción con Aspectos Estructurales del Cónyuge (SES), hubo una correlación moderada en el caso de la población en general en los tres factores.

Para dar paso a tal explicación, es necesario retomar en qué consiste cada uno de ellos. El primero factor que es la Satisfacción con la interacción conyugal (SIC), se refiere a “la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a las reacciones emocionales de su pareja” (Pick y Andrade, 1988a, 13p), el siguiente corresponde a la Satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge (SEM), la cual pone de manifiesto “la satisfacción que un cónyuge tiene con respeto a la relación que lleva con su pareja” (Pick y Andrade, 1988a, 13p) y por último, el tercer factor que es acerca de la Satisfacción de aspectos estructurales (SES) que pone de manifiesto “la satisfacción que un cónyuge expresa de la forma de organización y establecimiento y cumplimiento de reglas de su pareja” (Pick y Andrade, 1988a, 13p).

En cuanto a la muestra total se observa que en los tres factores de satisfacción en relación a la aceptación de la familia política, se encuentra una correlación moderada, por lo que en general se infiere que de cierta manera el aceptar o rechazar a la familia política, tiene determinada implicación en la satisfacción de los cónyuges. Sin embargo, es trascendente hacer la diferencia entre hombres y mujeres, para que a partir de ello se de una explicación más clara de tales resultados.

Ahora bien, lo que se observa en el tratamiento estadístico en el caso de la población de mujeres es que en los factores 1 y 2, que es la satisfacción con la interacción conyugal y la satisfacción con aspectos emocionales, respectivamente, se muestra una correlación baja en cuanto a la aceptación de la familia política. Lo cual indica que el aceptar a la familia política, tiene cierta influencia en la satisfacción de estos dos factores, ya que éstos dos factores hablan de las reacciones y relaciones que se tienen en pareja, lo cual muestra que entre mejor se lleve la nuera con los suegros y demás familia política, significa que ésta podrá sentirse más plena en su relación interpersonal y las reacciones que manifieste hacia su esposo y éste hacia ella.

El tercer factor, que corresponde a la satisfacción con aspectos estructurales, en función de la aceptación de la familia política, se observa una correlación moderada. Teniendo mayor peso éste último factor, ya que se relaciona con aspectos de organización, establecimiento y cumplimiento de reglas, por lo que entonces se puede inferir que si una mujer acepta a su familia política, por apoyo, tenderá a reflejarlo en la satisfacción que tiene en la manera en que organiza y establece las reglas. Por el contrario, si la familia política se involucra de manera conflictiva, la nuera no está satisfecha, pues el establecimiento de sus normas no podrán llevarse a cabo, lo cual generará conflictos entre la pareja debido a la intrusión de los suegros o demás familia política, en éste ámbito.

En el caso de las mujeres Rodríguez (1994) llega a la conclusión de que para las mujeres un factor importante es la satisfacción marital con aspectos de organización

y cuidado, que coincide completamente con los resultados aquí obtenidos, reafirmando así que la mujer se basa más en la satisfacción a través de saberse protegida y cuidada por su pareja.

En la muestra de los hombres, se observó que hay una ausencia de correlación en el factor 1 en relación a la aceptación de la familia política. Retomando que tal factor corresponde a la interacción marital, se puede deducir que para el hombre el aceptar o no a su familia política, no implica que exista una satisfacción marital en cuanto al cómo interactúa con su pareja, siendo desvinculado ambos factores.

Por otra parte, en los factores 2 y 3, que corresponden a la satisfacción con aspectos emocionales y estructurales, respectivamente, se percibe una baja correlación; por lo que entonces para el hombre tiene cierto peso el que se acepte o rechace a la familia del cónyuge en cuanto a la satisfacción que se tiene en la manera de interactuar con su esposa, así como en la forma en que junto a su pareja establecen las normas y reglas de la familia y cómo éstas se llevan a cabo. O sea que en el hombre, no hay conflicto en este aspecto.

Similares resultados se obtuvieron en la investigación hecha por Pick y Andrade (1986), en donde los hombres estaban más satisfechos que las mujeres con la interacción marital y los aspectos estructurales de cónyuge, coincidiendo en los aspectos estructurales con la presente investigación, que de igual manera lo menciona

Rodríguez (1994), pues para ellos es un factor importante la satisfacción con aspectos de atención emocional, es decir, con la relación que se tenga con la pareja.

Por lo tanto, tomando en cuenta los resultados de la población total y los resultados de la muestra dividida en hombres y mujeres, se interpreta finalmente que para el hombre la satisfacción se deduce de los cuidados emocionales que la esposa debe brindarle y que el hombre requiere como un sustituto de su propia madre, y si los obtiene de su esposa, ya no tendrá tanto peso la aceptación o no de a familia política, ya que va a depositar los aspectos positivos de su esposa en su familia. Mientras que para la mujer es importante la estructura y los cuidados que necesita para sentirse segura y protegida, que finalmente son las funciones paternas puestas en la pareja.

Así, Rodríguez (1994) menciona que el hombre vivencia los aspectos de organización y cuidado brindados por la mujer como cuestiones emocionales y afectivas, pero que la mujer, los vive como tales y busca que el hombre se los brinde en un sentido paternal; pero al no ser estos aspectos brindados como tal, la mujer tiende a no apreciarlos como un aspecto emocional. Situación en la que se podría agregar que por tanto exista una insatisfacción marital.

Es decir, que por género, la mujer cuida y organiza más que el hombre, por lo que entonces para ella el que estos aspectos estén cubiertos es fuente de satisfacción, y por lo tanto se ve más afectada en el caso de que existan problemas con la familia

política. Mientras que para el hombre, si los aspectos emocionales están perturbados por la intrusión de la familia política, se genera en el sexo masculino una insatisfacción.

Como se observa en esta investigación si ambos miembros de la pareja reciben del otro lo que necesitan, es decir, que el hombre se encuentre pleno a partir de los cuidados emocionales de su pareja y ésta de la protección y cuidados que le brinda su esposo, influye directamente lo que es la satisfacción marital, tal y como lo menciona Rodríguez (1992) al concluir que la comunicación afectiva, al ejercer cada uno su función y expresar sus deseos en cada área, es un factor importante en la pareja y que la falta de ésta influye directamente en la satisfacción. Por lo que si la pareja es capaz de verbalizar qué es lo que necesita en cuanto a lo emocional, marital, sexual y en relación con la familia política, y el otro miembro, sabe escuchar y responder a estas demandas, la relación se verá nutrida y por lo tanto existirá una satisfacción y un mejor vínculo con la familia política.

Esto lleva a retomar la importancia que tiene el tema del contrato matrimonial en donde se exponen las necesidades y demandas de ambos miembros de la diada, que como se expuso anteriormente, son de tres tipos, siendo el primer el explícito consciente, que consiste en que ambos exponen a través de la comunicación lo que esperan del otro; el implícito consciente, que se refiere al que se establece sin decirlo verbalmente, y finalmente, el implícito inconsciente, que es cuando el contrato lleva supuestos, pero de los cuales ni el mismo sujeto se ha dado cuenta de tales demandas.

Por lo que entonces, si en una pareja en la que desde un inicio se dio un contrato de tipo explícito inconsciente y del cuál se puede seguir hablando, será una pareja que goce de gran satisfacción, pues ambos saben lo que quieren del otro y lo que ellos mismos van a dar en la relación. Sin embargo, cuando el contrato se da de manera implícito consciente o más aún implícito inconsciente, se esperaría, por lo tanto, una falta de comunicación, siendo un factor importante para que exista insatisfacción marital.

Hay que destacar que la manera en que se da el contrato es relevante, ya que dentro de él se encuentra la manera en cómo se va a interactuar con la familia política y si esto no es comunicado a la pareja o no puede ser verbalizado, porque no se tiene consciente, será de suma dificultad el que se llegue a una plena satisfacción marital.

Finalmente, el desplazamiento es un mecanismo que, este tipo de sujetos utiliza para poner en la familia política y principalmente en los suegros aspectos de los propios padres que no acepta el sujeto, para que de esta manera no genere tanta angustia debido a los tabúes infantiles y las normas de respeto. Por lo tanto, al igual que la persona utiliza el mecanismo de defensa de desplazamiento, se podría pensar quizás en el mecanismo de la negación, al momento en que los individuos de la muestra respondieron los cuestionarios utilizados para la investigación, negando la situación real que existe en su matrimonio y en la relación con su familia política, pudiendo sustentar tal hipótesis con el hecho de que, como se explicó anteriormente, fueron repartidos 120 sobres con los cuestionarios, siendo devueltos 80 después de un

periodo de 5 o 6 meses, lo cual habla de la dificultad que tiene la persona de realizar tal introspección, siendo además un periodo largo que les permitió fortalecer la defensa de la negación.

VII. CONCLUSIONES.

Con los resultados estadísticos obtenidos a partir de las correlaciones que se plantearon en las hipótesis de esta investigación, se pudo realizar un análisis de los mismos a través del marco teórico expuesto, para así dar respuesta a los datos obtenidos y poder llegar así a las siguientes conclusiones:

1. La aceptación de la familia política no correlacionó significativamente con la satisfacción marital, siendo una correlación baja en hombres y una moderada correlación en las mujeres. Des esta manera es posible afirmar que, para los sujetos estudiados la aceptación de la familia política no es un prerrequisito para que se llegue a experimentar una satisfacción marital. Sin embargo, si la pareja se lleva bien con la familia política, va a incrementar la satisfacción marital.
2. El hecho de que sí exista una correlación baja entre ambas variables, permite suponer que, si hay una mejor relación con la familia política, existirá una mejor satisfacción marital.
3. En los resultados se observa que hay una mediana satisfacción marital y una mediana aceptación de la familia política, ya que los datos se encuentran alrededor del 50%, y vienen a sugerir que estas parejas se relacionan sólo en lo básico para mantener la relación, pero no hay un vínculo estrecho y más afectivo, coloreado de afectos positivos, para mantener de esta manera

reprimidos los afectos negativos, ya que a mayor relación estrecha, mayor es la posibilidad de que aflore el conflicto y aparezca el rechazo.

4. Por otro lado, se observó que en los hombres es baja la influencia que tiene la aceptación de la familia política en su satisfacción marital, situación que en las mujeres tiene una moderada influencia, debido a que, por un lado las mujeres se encuentran más preocupadas por frecuentar la relación con su esposo y con la familia de éste. En cambio, los hombres se encuentran menos preocupados por estrechar los lazos afectivos con la familia política.

5. Asimismo, se encontró que en la satisfacción en cuanto al aspecto de interacción conyugal (factor 1) estando ésta en referencia a la aceptación de la familia política, hubo una influencia moderada en la población general, teniendo en la mujer una influencia moderada y en el hombre una ausencia de la misma; por lo que para la mujer sí es de importancia el aceptar a sus suegros y demás familia política para poder relacionarse de manera afectiva con su esposo, es decir, el interactuar con él satisfactoriamente, sin conflictos. Para el hombre no es indispensable aceptar a la familia política para poder interactuar satisfactoriamente con su esposa.

6. También se encontró que la satisfacción con aspectos emocionales (factor 2) en relación a la familia política, en la población general tiene una influencia moderada; sin embargo, en ambos géneros se presenta una influencia baja. Por

lo que se concluye en referencia a este aspecto, que la manera en que la pareja lleva su relación en cuanto a su vínculo afectivo, no se ve afectada por el hecho de la aceptación o rechazo hacia la familia política.

7. En cuanto a la satisfacción marital con los aspectos estructurales (factor 3) en correlación con la aceptación de la familia política, se observó que ésta última tiene cierto peso tanto en hombres como en mujeres, ya que esto influye en el cómo cada miembro de la pareja y como sistema que son, establezcan sus reglas y normas familiares y que éstas sean criticadas o no respetadas por la familia política, genera en la diada que, por desplazamiento de la imagen de sus propios padres, sea rechazada esta intromisión y por lo tanto, se vea disminuida la satisfacción marital.

8. Así también se concluye que si hay identificaciones e introyecciones positivas en la infancia con los padres, será más probable que el sujeto se relacione de una manera más positiva con las personas que le rodean, pues no tendrá que desplazar hacia sus suegros los sentimientos hostiles y de rechazo en la relación con sus propios padres, por la función que vienen a cumplir cuando se contrae matrimonio. Lo cual determina que podrá tener mejores relaciones interpersonales con su familia política y esto implicará mayor probabilidad de encontrarse satisfecho en la relación de pareja.

9. Por lo que, si el individuo tiene sentimientos negativos y un modo de relación hostil con sus padres desde la infancia, se espera que éstos sean reprimidos debido a las normas culturales y sociales. Sin embargo, éstos sentimientos pueden ser desplazados en la familia política y en especial en los suegros debido al rol que cumplen, además de que esta situación ofrece cierta seguridad, ya que estos deseos no se están poniendo en las figuras originales.
10. Es importante destacar que el desplazamiento jugó un papel primordial en la aceptación de la familia política, ya que a través de él se le depositan en los suegros y demás familia política el tipo de vínculo y la manera de relacionarse que el individuo tuvo en su propia familia de la infancia.
11. Ante la angustia que generó la resolución de los cuestionarios utilizados para esta investigación, se concluye que el mecanismo de defensa de la negación, afectó directamente en el tiempo que se llevó la población en contestarlos y entregarlos, así como en las respuestas que proporcionaron.
12. Para las parejas en general, la aceptación de la familia política no es un prerrequisito para que la satisfacción marital se llegue a experimentar.
13. Existe una baja correlación en la investigación, lo cual permite suponer que si hay una mayor relación con la familia política, existirá una mejor satisfacción marital.

14. Cuando las parejas no toman en cuenta esta variable como relevante en su satisfacción marital, existe en ambos sujetos una identificación inadecuada con sus padres, la cual se tiende a negar, y en el desplazamiento, también niegan la realidad con su familia política.
15. Así, la baja correlación habla de vínculos de unión endeble, y estas carencias primarias en la forma de vincularse no permiten una plena satisfacción marital.
16. La aceptación de la propia familia y su internalización, permite que esos sentimientos y aspectos positivos puedan luego extenderse a la pareja y a la familia política para lograr relaciones más estrechas en lo afectivo con la pareja y con la familia.

ANEXOS

ANEXO A

CUESTIONARIO EXPLORATORIO

A continuación se le presentan unas preguntas, contéstelas lo más honestamente posible, subrayando solo una de las respuesta que describa mejor cómo es la relación con su familia política. Toda la información será estrictamente confidencial.

Edad:_____ Sexo:_____ Ocupación:_____

Medio tiempo:_____ Tiempo completo:_____

Tiempo de noviazgo:_____ Tiempo de casados:_____ Número de hijos:_____

1. ¿Cómo describe la convivencia con la familia de su esposo (a)?

Satisfactoria Poco satisfactoria Nada satisfactoria

2. ¿Qué tan satisfactorio es para usted la frecuencia con que se reúne con su familia política?

Satisfactoria Poco satisfactoria Nada satisfactoria

3. ¿Cómo describe la comunicación con la familia de su pareja?

Satisfactoria Poco satisfactoria Nada satisfactoria

4. ¿Cómo describe la relación con su suegra?

Satisfactoria Poco satisfactoria Nada satisfactoria

5. ¿Cómo considera el apoyo que ha mostrado con usted la familia de su esposo (a)?

Satisfactorio Poco satisfactorio Nada satisfactorio

6. ¿Cómo considera los comentarios que ha recibido de su familia política?

Satisfactorios Poco satisfactorios Nada satisfactorios

7. ¿Cómo describe la relación con su suegro?

Satisfactoria Poco satisfactoria Nada satisfactoria

8. ¿Cómo describe la relación que entabla con los hermanos (as) de su pareja?

Satisfactoria Poco satisfactoria Nada satisfactoria

9. ¿Cómo describiría la influencia de las actitudes de su familia política, en la relación con su pareja?

Satisfactoria Poco satisfactoria Nada satisfactoria

ANEXO B

ESCALA DE SATISFACCIÓN MARITAL

(Pick y Andrade, 1988)

Cada uno de nosotros espera diferentes cosas de su matrimonio, y en base a lo que espera, le gusta o no lo que está pasando.

A continuación se presenta una lista con tres opciones de respuesta, por favor conteste cada una de las preguntas en base a la siguiente lista de opciones.

- 1 Me gusta cómo está pasando.**
- 2 Me gustaría algo diferente.**
- 3 Me gustaría muy diferente.**

- | | | | |
|--|---|---|---|
| 1. La decisión acerca de cómo gasta el dinero. | 1 | 2 | 3 |
| 2. El tiempo que mi cónyuge dedica a nuestro matrimonio. | 1 | 2 | 3 |
| 3. El interés que mi cónyuge demuestra en mis actividades. | 1 | 2 | 3 |
| 4. La atención que mi cónyuge pone a su apariencia. | 1 | 2 | 3 |
| 5. La frecuencia con la que mi cónyuge me dice algo bonito. | 1 | 2 | 3 |
| 6. El grado al cual mi cónyuge me atiende. | 1 | 2 | 3 |
| 7. La dedicación que mi cónyuge le da a mantener las cosas limpias y en orden. | 1 | 2 | 3 |
| 8. La frecuencia con que mi cónyuge me abraza. | 1 | 2 | 3 |
| 9. La atención que mi cónyuge pone en mi apariencia. | 1 | 2 | 3 |
| 10. El tiempo que mi cónyuge dedica a sus amigos. | 1 | 2 | 3 |
| 11. La comunicación con mi cónyuge. | 1 | 2 | 3 |
| 12. La conducta de mi cónyuge frente de otras personas. | 1 | 2 | 3 |
| 13. El tiempo que le dedica mi cónyuge a su trabajo. | 1 | 2 | 3 |
| 14. La forma como me pide que tengamos relaciones sexuales. | 1 | 2 | 3 |
| 15. El manejo del dinero de mi cónyuge. | 1 | 2 | 3 |
| 16. Las relaciones que mi cónyuge tiene con su familia. | 1 | 2 | 3 |
| 17. Las relaciones que mi cónyuge tiene con mi familia. | 1 | 2 | 3 |
| 18. El tiempo que dedica a sí mismo. | 1 | 2 | 3 |

19. El tiempo que dedica a mí.	1	2	3
20. El tiempo que dedica a mi familia.	1	2	3
21. La forma como se porta cuando está triste.	1	2	3
22. La forma como se comporta cuando está enojado.	1	2	3
23. La forma como se comportan cuando está preocupado.	1	2	3
24. La forma como se comporta cuando está de mal humor.	1	2	3
25. La forma como se organiza mi cónyuge.	1	2	3
26. Las prioridades que tiene en la vida mi cónyuge.	1	2	3
27. La forma como pasa el tiempo libre.	1	2	3
28. La reacción de mi cónyuge cuando no quiero tener relaciones sexuales.	1	2	3
29. La puntualidad de mi cónyuge.	1	2	3
30. El cuidado que mi cónyuge le tiene a su salud.	1	2	3
31. El interés que mi cónyuge pone en lo que yo hago.	1	2	3
32. La tolerancia que mi cónyuge me tiene.	1	2	3
33. Las restricciones que me impone mi cónyuge.	1	2	3
34. El tiempo que pasamos juntos.	1	2	3
35. La frecuencia con la que discutimos.	1	2	3
36. La forma como mi cónyuge trata de solucionar los problemas.	1	2	3
37. Las reglas que mi cónyuge hace para que se sigan en la casa.	1	2	3

ANEXO C

Tablas de los factores de la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade (1988) con los reactivos correspondientes, los cuales los obtuvieron los autores realizando un análisis factorial de ejes principales (PAF) con rotación ortogonal, varimax, tomándose aquellos factores que tuvieron puntuación de más de .35.

<p>FACTOR I. “LA SATISFACCIÓN QUE UN CÓNYUGE TIENE CON RESPECTO A LAS REACCIONES EMOCIONALES DE SU PAREJA” (SIC).</p>
--

- | |
|--|
| <p>5. La frecuencia con que mi cónyuge me dice algo bonito.</p> <p>6. El grado al cual mi cónyuge me atiende.</p> <p>8. La frecuencia con que mi cónyuge me abraza.</p> <p>9. La atención que mi cónyuge pone en mi apariencia.</p> <p>14. La forma con que me pide que tengamos relaciones sexuales.</p> <p>19. El tiempo que dedica a mi.</p> <p>28. La reacción de mi cónyuge cuando no quiero tener relaciones sexuales.</p> |
|--|

FACTOR II. “LA SATISFACCIÓN QUE UN CÓNYUGE TIENE CON RESPETO A LA RELACIÓN QUE LLEVA CON SU PAREJA” (SEM).

- 3. El interés que mi cónyuge demuestra en mis actividades.
- 11. La comunicación con mi cónyuge.
- 14. La forma como me pide que tengamos relaciones sexuales.
- 15. El manejo del dinero de mi cónyuge.
- 27. La forma como pasa su tiempo libre.
- 31. El interés que mi cónyuge pone en lo que yo hago.
- 35. la frecuencia con la que discutimos.
- 36. La forma como mi cónyuge trata de solucionar los problemas.
- 37. Las reglas que mi cónyuge hace para que se sigan en casa.

FACTOR III. “LA SATISFACCIÓN QUE UN CÓNYUGE EXPRESA DE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN Y ESTABLECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE SU PAREJA” (SES)

- 4. La atención que mi cónyuge pone a su apariencia.
- 7. La dedicación que mi cónyuge le da a mantener las cosas limpias y en orden.
- 14. La forma como me pide que tengamos relaciones sexuales.
- 25. La forma como se organiza mi cónyuge.
- 34. el tiempo que pasamos juntos.

REFERENCIAS

- (1) Alvarado, V; Ojeda, a; Rivera, S; Díaz Lovin, R. (1996): Rasgos de masculinidad-feminidad: efectos sobre la satisfacción marital en hombres y mujeres.
La Psicología Social en México. Vol. &, 268-274 pgs.
- (2) Andrade, P., Pick, S., Díaz Loving, R. (1988b): Indicadores de la satisfacción marital.
La Psicología Social en México. Vol. 2, 167-171 pp.
- (3) Angulo, J. (1981): Primer Simposium sobre "La dinámica y psicoterapia de la Familia". "Psicoterapia Familiar. El enfoque psicodinámico". Instituto de la Familia. México, D.F.
- (4) Ackerman, N. (1994): "Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares".
Ed. Lumen-Hormé. Buenos Aires. 35-62 pgs.
- (5) Cabadas, S. (1992): "Psicopatología de la pareja".
En González, J. "Relaciones interpersonales. Un punto de vista psicoanalítico".
Ed. IIPCS. México. 97-108 pgs.
- (6) Caudillo, C. (1992): "El cónyuge: el propio enemigo".
En González, J. "Relaciones interpersonales. Un punto de vista psicoanalítico".
Ed. IIPCS. México. 87-95 pgs.

- (7) Cueli, R. (1972): Corrientes Psicológicas en México.
Ed. Diógenes, México, D.F.
- (8) Díaz Loving, R; Rivera, S; Sánchez, R. (1996): ¿Qué pasó? El tiempo y sus efectos: percepción, interacción y amor. La Psicología Social en México, Vol. 6, 223-229 pgs.
- (9) Díaz Loving, R; Rivera, S; Sánchez, S.(1996):Predictores de la satisfacción marital a través del tiempo. La Psicología Social en México, Vol.6, 289-295 pgs.
- (10) Díaz Loving, R; Ruiz, M; Cárdenas, M; Alvarado, V. (1994): Masculinidad-feminidad y satisfacción marital: correlatos e implicaciones. La Psicología Social en México, Vol. 5, 138-145 pgs.
- (11) Engels, F (1992): El origen de la familia. La propiedad privada y el estado.
Ed. Editores Mexicanos unidos, Barcelona.
- (12) Estrada, L. (1990): "Para entender el amor. Psicoanálisis de los amantes".
Ed. Grijalbo, México, D.F.
- (13) Estrada, L. (1997): "El ciclo vital de la familia".
Ed. Grijalbo, México, D.F.

- (14) Flügel, J. (1972): Psicoanálisis de la familia. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- (15) García, M. (2002): Asociación de la satisfacción marital, la evitación del compromiso y la depresión. Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología Clínica. UNAM, México.
- (16) García, E. (2000): "Psicología Social de la Familia". Ed. Paidós. Barcelona. 35-114 pgs.
- (17) González, J., Rodríguez, M. (2002): "Teoría y técnica de la psicoterapia psicoanalítica". Ed. Plaza y Valdés, México
- (18) González, J. (1992): "Interacción grupal". Ed. Planeta. México, D.F.
- (19) González, J., de Tavira, F. (1986/2000): "Teoría y técnica de la terapia de adolescentes". Ed. Trillas, México.
- (20) Grezemkovsky, R., Pastrana, M. (1986): Estudio preliminar entre. Satisfacción marital, conflicto y competencia de roles maritales. *La Psicología Social en México*. Vol. 1, 412-416 pp.

- (21) Guevara, E. (1996): Género y afectividad en las relaciones de pareja: desarrollo y validación de una escala de satisfacción de necesidades afectivas. Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología Social. UNAM, México.
- (22) Lemaire, J. (1979/1995): "La pareja Humana: su vida, su muerte, su estructura". Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- (23) Macías, R. (1981): Primer Simposium sobre "La dinámica y psicoterapia de la Familia". "El grupo familiar, su historia, su desarrollo, su dinámica". Instituto de la Familia, A.C. México, D.F.
- (24) Martin, P. (1976/1994): "Manual de terapia de pareja". Ed. Amorrortu, Buenos Aires.
- (25) Martínez, E. (1992): "La sana relación de pareja en la vida adulta". En González, J. "Relaciones interpersonales. Un punto de vista psicoanalítico". Ed. IIPCS. México. 53-70 pgs.
- (26) Martínez, L. (2000): Identificación y Vínculo en la relación Hombre-Mujer actual. En González, J. "Los cambios del hombre ante la metamorfosis de la mujer". Ed. IIPCS. México. 165-172 pgs.
- (27) Mejía, V. (1999): La pareja: el trabajo remunerado en la mujer y la relación con la satisfacción marital. Tesis para obtener el grado de Licenciado, UNAM, México.

- (28) Mendoza, A. (1999): La percepción que tiene cada miembro de la pareja acerca de su ambiente familiar y cómo influye en su satisfacción marital. Tesis para obtener el grado de Licenciado, UNAM, México.
- (29) Moreno, S. (1992): "La pareja, aspectos masculinos".
En González, J. "Relaciones interpersonales. Un punto de vista psicoanalítico".
Ed. IIPCS. México. 71-77 pgs.
- (30) Naranjo, N. (1997): "¿Cómo es su Familia?".
Ed. Mensajero. España. 87-109 pgs.
- (31) Ojeda, A. (1998). La pareja: apego y amor.
Tesis para obtener el grado de Maestría en Psicología Social. UNAM, México.
- (32) Padilla, T. (2003): Psicoterapia de Juego.
Ed. Plaza y Valdéz, México, D.F.
- (33) Padilla, T. (2000): "El Gozo en las Parejas que Trabajan".
En González, J. "Los Cambios del Hombre ante la Metamorfosis de la Mujer".
Ed. IIPCS. México. 57-85 pgs.
- (34) Padilla, T. (1996): "La ruptura de la pareja y el filicidio".
Alêtheia No. 15. México. IIPCS. 36-44 pgs.

- (35) Padilla, T. (1993): "Pareja, amor y dependencia".
Alêtheia No. 12. México. IIPCS. 30-36 pgs.
- (36) Padilla, T., Gómez, A. (1992): "La contratransferencia en psicoterapia de pareja"
Alêtheia No. 11. México. IIPCS. 29-32 pgs.
- (37) Padilla, T. (1978): "Amor e insatisfacción sexual masculina".
En González, J. "El amor precede a la sexualidad Masculina"
Ed. IIPCS. México. 85-93 pgs.
- (38) Padilla, T. Gómez, A. Espeje, E. (1989): "Pareja y Sexualidad".
En González, J. "En la sexualidad masculina el afecto es primero".
Ed. IIPCS. México. 57-75 pgs.
- (39) Pick, S., Andrade, P. (1988a): Desarrollo y validación de la escala de satisfacción marital. *Psiquiatría*, Vol. 4, No 1, 9-20 pp.
- (40) Pick, S., Andrade, P. (1988c): Relación entre el número de hijos, la satisfacción marital y la comunicación con el cónyuge. *Salud Mental*, Vol. 2, No. 3, 15-18 pp.
- (41) Pick, S., Andrade, P. (1986): Satisfacción marital en matrimonios: diferencia por número de años de casados, escolaridad, número de hijos, sexo y edad.
La Psicología Social en México. Vol 1, 399-403 pp.

- (42) Pick, S. (1986): ¿Qué relación existe entre la percepción que se tiene de la familia de origen y la satisfacción marital? *La Psicología Social en México*, Vol. 1, 404-408 pp.
- (43) Plaza, A. (2000): "Las dificultades para la sublimación en la pareja". En González, J. "Los cambios del hombre ante la metamorfosis de la mujer". Ed. IIPCS. México. 165-172 pgs.
- (44) Rage, E. (1999): "La pareja. Elección, problemática y desarrollo". Ed. Plaza y Valdés, México, D.F.
- (45) Reyes, D; Cortés, S; Díaz Lovin, R. (1996): La satisfacción sexual en relación de pareja a través del tiempo. *La Psicología Social en México*. Vol. 6, 296-302 pgs.
- (46) Rodríguez, M. (1994): Sexualidad y afecto en la pareja: como influye el cumplimiento de expectativas emocionales en la satisfacción marital. Tesis para obtener el grado de Maestría en Psicología Clínica, UNAM, México.
- (47) Sánchez, R; Díaz, R: (1994): La cercanía como determinante de la satisfacción marital. *La Psicología Social en México*. Vol. 5, 131-137 pgs.
- (48) Sánchez, R. (1995): El amor y la cercanía en la satisfacción de pareja a través del ciclo de vida. Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología Social. UNAM, México.

- (49) Saucedo, J. (1981): Primer Simposium sobre "La dinámica y psicoterapia de la Familia". "Psicoterapia Familiar. El enfoque estratégico-estructura". Instituto de la Familia, A.C. México, D.F.
- (50) Soifel, R. (1979): ¿Para qué la familia?
Ed. Kapelusz, Argentina.
- (51) Solloa, L. (2000): "La Trascendencia de la Identificación con las Figuras Parentales. La Satisfacción Marital." Tesis para obtener el grado de Maestría en Psicoterapia Psicoanalítica Individual. Ed. IIPCS. México.
- (52) Streaan, H. (1986): "La Pareja Infiel. Un Enfoque Psicológico".
Ed. Pax-México. México. 64-74 pgs.
- (53) Tashonan, H. (1981): "Psicopatología Sexual del Matrimonio".
Ed. Paidós. Buenos Aires. 252-283 pgs.
- (54) Tordjam, G. (1988): "La pareja. Realidades, problemas y perspectivas de la vida en común". Ed. Grijalbo, Barcelona.
- (55) Valencia, M. (2001): Autopercepción y percepción (real e ideal) de la pareja en la satisfacción marital. Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología Clínica. UNAM, México.
- (56) Vázquez, M. (1992): "La pareja, aspectos femeninos".
En González, J. "Relaciones interpersonales. Un punto de vista psicoanalítico".
Ed. IIPCS. México. 79-84 pgs.

- (57) Warren, H. (1996): Diccionario de Psicología. Ed. Fondo de Cultura Económica; México.
- (58) Zarco, S (2003): "La aceptación de la familia política. Su influencia en el amor en el hombre". En González, J. "Influencias actuales en la identidad masculina". Ed. IIPCS. México.